ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA
Montevideo—Miércoles 5 de Julio de 1899
Año XXXVI—Núm. 10,288

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1,00 peso | Número del dia . 0,04 cts
Por seis meses . 5,50 " | Número atrasado . 0,10 "
Por un año . . 10,00 "
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Almanaque

Hoy miércoles 5—San Miguel de los Santos, santa Zoa.
Van 182 dias transcurridos, faltando 183 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 9 m. y se pone á las 4 h. 51 m.
Cuarto menguante (6.o dia).

EL SIGLO

El conflicto de las urbanas

Desde que el Poder Ejecutivo presentó á la Asamblea el proyecto de presupuesto para el corriente ejercicio económico, que suprime los piquetes urbanos en los departamentos de Canelones, San José, Florida, Durazno, Soriano, Rio Negro, Tacuarembó y Rivera y reduce á la mitad los de Salto y Paysandú, reemplazando esas fuerzas policiales con fracciones ó destacamentos de los regimientos de caballería de línea, puede decirse que la cuestion de las urbanas es la cuestion palpitante de actualidad.

De un simple recurso financiero, destinado á ahorrar al tesoro público noventa y tantos mil pesos, se ha hecho un grave incidente político que como todos los incidentes políticos que surgen de algun tiempo á esta parte en nuestro país, se traduce en comentarios más ó menos apasionados, en alarmas, en desconfianzas públicas, en abatimiento del crédito y en baja general de valores.

Si oimos á los nacionalistas, que tienen dos piquetes urbanos comprometidos en el conflicto, el plan del Poder Ejecutivo es sencillamente la violacion del pacto de Setiembre que puso término á la última revolucion sobre la base del reconocimiento de seis jefaturas á los revolucionarios á título de coparticipacion de los partidos en el manejo de la cosa pública. No es un ahorro de dinero, sino un debilitamiento de fuerzas, lo que se pretende realizar.

Si oimos á los colorados, la resistencia á la supresion de los piquetes, no tiene por causa el respeto al pacto de paz. Los nacionalistas quieren constituir un Estado dentro del Estado, un gobierno local armado hasta los dientes para hacerle al humo al gobierno central en cualquier momento. Quieren conservar los piquetes en San José y en Rivera por razones militares, por razones políticas y es ese plan lo que hay que destruir de una vez por todas.

Cualquiera creería en presencia de estos debates que traen convulsionada á la Asamblea y que preocupan hondamente al país, que los piquetes de la discordia constituyen ó pueden constituir en cualquier momento un plantel de ejército. Y sin embargo se trata de una pequeña compañía de cincuenta ó sesenta guardias civiles en cada departamento. Todo el ejército se reduce en consecuencia para los departamentos de organizacion policial nacionalista, á cinto y tantos hombres, más ó menos lo que tiene cualquiera compañía de un batallon de línea. ¿Qué puede pesar eso en la balanza? Absolutamente nada.

Todo el conflicto emana en nuestra opinion, de haberse dado proyecciones políticas á un modestísimo recurso financiero de que hubo necesidad de echar mano para restablecer el equilibrio entre los ingresos y egresos de la Nacion. Por deplorable que sea la transformacion, ya es un hecho irremediablemente y es patriótico no agravarla con debates que aplazarán la sancion del presupuesto y lo que es inmensamente más grave, que mantendrán al país en medio de alarmas y desconfianzas de todo género.

En una situacion normal, poca resonancia tendrían estos debates que agranda la pasion política. Pero apenas cerrado un período revolucionario del que salimos gracias al acuerdo de los partidos y á la política de coparticipacion que de ese acuerdo surgió, basta un comentario disonante, basta que se sepa que colorados y nacionalistas empiezan á mirarse con el ceño fruncido, para que ya las fuerzas económicas que pueden cicatrizar todas nuestras heridas y prepararnos hermoso porvenir, vuelvan á retraerse y prolonguen la situacion de verdadera crisis en que nos encontramos desde hace largos años.

No es imposible un acuerdo entre los dos grandes grupos parlamentarios que representan á los partidos en la Asamblea, reduciendo los piquetes urbanos que sean excesivos y aun suprimiendo aquellos donde tengan su asiento los regimientos de caballería. Pero en el caso de que los colorados y nacionalistas no pudieran ponerse de acuerdo, es absolutamente indispensable dejar los piquetes urbanos que existen actualmente y buscar por otro lado el nivelamiento del presupuesto.

Ha dicho el Poder Ejecutivo en su mensaje, que el nuevo presupuesto aumenta el sueldo de los comisarios rurales de 583 á 600 pesos, el de los sub-comisarios de la misma categoría de 206 á 350 y el de los sub-urbanos de 208 á 485, aumentando al propio tiempo el personal de las policías de campaña con 315 plazas que se distribuirán en todos los departamentos en proporcion al número de los habitantes y á su extension territorial.

Estas reformas se imponen indudablemente. Hay escasez de guardias civiles en campaña. Los sueldos de los sub-comisarios, con los descuentos vigentes del 10 y del 5 o|o son inferiores á los de un guardia civil de Montevideo y la mitad de lo que gana un capataz de estancia.

Pero, los males del aplazamiento de esas reformas, son indudablemente inferiores á los que puede causar el debate sobre supresion ó mantenimiento de los piquetes urbanos, que al fin y al cabo son tambien factores de vigilancia y de órden en los departamentos.

NOTAS DE FENIX

Exige un aplauso, y muy estruendoso, el hecho de que nos entera una comunicacion de la Sociedad de Beneficencia de Dolores (San Salvador), presidida por la señora Justina S. de Pagés.

A fin de concurrir á la difusion de los beneficios escolares, dicha asociacion ha suprimido una de las causas ó pretestos de inasistencia, proveyendo vestidos á los niños cuyos padres ó tutores pudieran alegar extrema pobreza.

Pregonamos, para estímulo, que es altamente recomendable ese procedimiento local, tan bien inspirado como práctico.

*

En prevision de una nueva ley, que amplía la responsabilidades y deberes, le ha sido ofrecida al doctor Francisco A. Berra, actual director general de escuelas de la provincia de Buenos Aires, la presidencia del consejo nacional de instruccion secundaria.

«Ninguna designacion sería mas acertada. Es el doctor Berra la mas alta autoridad en todo lo que se relaciona con la ciencia pedagógica, y tarda ya el acto de gobierno que lo ponga en aptitud de desenvolver y aplicar, con la mayor eficacia, las altas dotes que distinguen al gran educacionista argentino.»

Este último párrafo, entre comillas, traduce el juicio del diario bonaerense *Tribuna*.

Y á buen seguro que los servicios y las aptitudes del doctor Berra justifican esa envidiable demostracion. Aquí, en Montevideo, están las raíces del árbol fecundo que plantó Varela y cuyos frutos los recoge tambien el país vecino por medio de aquel infatigable y sobresaliente labrador.

*

La Gaceta de Exportadores, periódico de Filadelfia, está haciendo activa propaganda en pró de la exposicion que ha de celebrarse en aquella ciudad.

Enumerando los edificios é instituciones dignas de visitarse por los forasteros, hace resaltar el Palacio Municipal, sin rival en su género en todo el mundo.

Es todo (dice) de mármol blanco, y sus cimientos de granito. Ocupa casi toda la antigua plaza de Penn, en el centro de la ciudad. Tiene 486 1/2 piés de Norte á Sur y 470 de Este á Oeste. La altura de su torre principal es de 547 piés, siendo la torre de mampostería mas alta del mundo, despues del monumento de Washington en la capital de esta República, y de la de Eiffel, en Paris, es un esqueleto de hierro. Corona esa torre una gigantesca estátua de bronce de Guillermo Penn de 36 piés de alto, pero que mirada desde abajo solo representa la estatura de un hombre ordinario.

El diámetro del reloj de dicha torre es de 20 piés. Para subir á sus numerosos pisos superiores tiene ocho anchas escaleras principales, otras mas pequeñas y veinte elevadores que están continuamente subiendo y bajando. En ese edificio se hallan los salones de sesiones del Ayuntamiento ó Concejos Municipales, los Tribunales del Estado Pennsylvania y del Condado de Filadelfia, y las oficinas de todos los departamentos del Gobierno Municipal de Filadelfia. Numerosas estátuas y otras esculturas, tanto históricas como emblemáticas adornan todo el edificio, el cual ha costado ya cerca de 20 millones de pesos.

*

El mismo colega yankee trae estos datos, pretendiendo así á que la Exposicion Nacional de Manufacturas Americanas (que se abrirá en Filadelfia el 14 de Setiembre próximo y continuará hasta el 30 de Noviembre) contribuya en las relaciones internacionales á aumentar la importacion á estos mercados:

Los 36.000,000 de habitantes que pueblan las Repúblicas de Sud América, incluyendo, por supuesto, á México, Centro América y las Antillas, importan anualmente por valor de unos 376,000,000 de mercancías extranjeras, de las que los Estados Unidos solo suministran por valor de $ 33,000,000. Las Repúblicas de Centro América, con una poblacion de 3,500,000 compran mercancías extranjeras por valor de $ 23,000,000, de las cuales $ 5,320,000 de ellas son procedentes de los Estados Unidos. México, aunque vecina y unida por varias líneas de vía férrea con esta República, y con una poblacion de unos 13,000,000 de habitantes, compra $ 42,000,000 de mercancías en el extranjero, mientras que los Estados Unidos le venden solamente por valor de $ 21,000,000 al año.

Las Antillas, no incluyendo á Cuba y Puerto Rico, importan por valor de $ 45.000,000 de mercancías extranjeras, la tercera parte de procedencia norte-americana.

El hecho es que los Estados Unidos les compran á los países sud-americanos unos 100.000.000 de sus productos al año, mientras que sólo les venden por valor de unos 33.000,000 de los suyos propios; en otras palabras 67.000.000 oro de esta República pasan anualmente á las Repúblicas hermanas, con los cuales pagan una parte considerable de sus importaciones de procedencia europea.

*

Se dijo ayer que en nuestro Hospital de Caridad había obtenido cristiano hospedaje provisional un leproso, quien sería conducido á la Casa de Aislamiento.

En nuestro país, acaso no se cuentan cincuenta pacientes de la pavorosa enfermedad bíblica. En Colombia hay *treinta mil*;—y esta cita numérica, espantosa, trae á la memoria los acentos desgarradores del doctor Parra, médico colombiano que consagró su vida al estudio de aquel mal horrible.

«La elefantiasis de los griegos (dice) ha sido hasta ahora un enigma sin cifra, un jeroglífico sin clave, un laberinto sin salida; ella es la esfinge de la fábula: pavorosa é insaciable como la muerte que es.

«Enmedio de todas las revoluciones del espíritu y de las luces del siglo, es lo único que permanece inmutable y tenebroso como el Destino. Los pueblos del mundo entero, en perpétuo espanto al solo recuerdo de ella, sienten por donde quiera la suprema necesidad de que se haga la luz y venga la verdad respecto al misterioso objeto que en la historia y al través de todos los siglos ha espantado mas su imaginacion.

«Porque, lo repetimos, la lepra es el azote más cruel que se descarga sobre la tierra; es la calamidad más funesta y más tremenda con que las leyes de la naturaleza amenazan y hieren á la criatura humana. ¿Qué son todas las desgracias delante de esta inexorable maldicion? ¿Qué es la miseria humana, toda ella condensada, delante de este negro anatema? ¿Qué son todas las ruinas y miserias y desolaciones que atormentan el alma humana, delante del Primogénito de la muerte y del rey de los espantos? ¿Qué es la muerte misma...? ¿La muerte? ¡Ah! La muerte es el único remedio, la única paz, la única esperanza y el solo consuelo del réprobo inocente sobre quien ha caído este rayo fatal. Siete mil años hace que la humanidad se siente agobiada bajo esta pesadumbre inmensa. Fuerte ó débil, raro ó abundante, él ha caído permanentemente sobre toda la redondez del globo y al través de todos los siglos.»

Fenix.

LAS URBANAS EN EL CUERPO LEGISLATIVO

Las gestiones que hacen algunos miembros de la Cámara de Diputados en favor de la permanencia de las urbanas de los departamentos que proyecta suprimir el P. E. en el presupuesto que aquella va á discutir, encuentra acogida en algunos miembros conspícuos del Senado.

El señor senador por el departamento de Paysandú en larga entrevista realizada con el señor ministro de Hacienda, expuso á éste razones de carácter político, de fundamental importancia, tendentes á convencerlo de la conveniencia que exista de mantener las urbanas, en forma que su subsistencia no contraría el plan de economías que se tuvo en cuenta al confeccionar el presupuesto.

El señor ministro de Hacienda, de acuerdo con su interlocutor, en cuanto á las razones políticas sostenidas, manifestó que estando, como estaba, el proyecto á estudio y discusion del Cuerpo Legislativo, se sometería á las resoluciones de éste confiando en que predominarían en ellos el exacto criterio que debe presidir asuntos de tanta trascendencia para el país.

Dentro de estas manifestaciones no es dado suponer la existencia de contrariedades ó de disgustos que se han hecho circular en algunos corrillos políticos, apropósito de la discusion del presupuesto de gastos.

HECHOS Y RUMORES

La obra del Puerto

Recogimos ayer en círculos autorizados una version cuya exactitud nos consta de manera indudable, sobre el expediente que va á ponerse en práctica para acelerar la contratacion y ejecucion de la magna obra del puerto, que es hoy por hoy, un postulado nacional.

Con el objeto de evitar una discusion larga y tal vez inútil en el Cuerpo Legislativo sobre las condiciones en que deben contratarse las obras del puerto, evitando así las objeciones y modificaciones que las empresas interesadas en la construccion puedan hacer para presentarse á la licitacion y que serían motivo de nuevas deliberaciones parlamentarias que absorberían meses de tiempo, se ha pensado en la mejor manera de obviar todo ese cúmulo de inconvenientes y en perspectiva.

Se obtendría tal resultado que consulta de una manera feliz los deseos de la opinion y del Gobierno sosteniendo en el parlamento la sancion de una ley brevísima, que podría constar de un par de artículos, segun la cual se concedería al Poder Ejecutivo la autorizacion necesaria para contratar ad-referendum la construccion del Puerto con arreglo á los planos del ingeniero Guerard, con las restricciones que se saben.

El contrato que se hiciere debería ser sometido á la aprobacion del Cuerpo Legislativo.

Hé aquí la forma sencilla ideada por uno de los diputados que con más teson se han consagrado últimamente al estudio de la cuestion Puerto.

El pensamiento ha sido aceptado de plano por el presidente de la República y los señores ministros, segun nuestros informes. Anoche el señor Cuestas ha hablado del asunto con verdadero entusiasmo.

Entre muchos diputados y senadores se han cambiado ideas ayer sobre el asunto, siendo unánime la impresion en favor de la solucion apuntada.

En estos dias, tal vez en la presente semana, veamos figurar en la órden del dia de la Cámara de Representantes el asunto Puerto para tratar del dictámen de las Comisiones de Hacienda y Fomento, aconsejando la sancion de la ley que autoriza al Ejecutivo para la contratacion de las obras.

La discusion, en estas condiciones, tiene que ser breve.

Habia el pensamiento de hacer el llamado á licitacion allá para Setiembre, contando con debates prolongados en el parlamento; pero si como se espera dentro de pocos dias está sancionada la ley, el llamado á licitacion se hará en este mismo mes.

Parece que el presidente de la República tiene el propósito de dar un carácter popular al asunto formando una comision compuesta de los presidentes de las Cámaras, representantes del comercio y de la industria, etc., que asesorada por el personal técnico correspondiente tome á su cargo ocuparse de la contratacion y vigilancia de la ejecucion de las obras, pagos, etc.

El señor presidente de la República y sus ministros están poseidos de la mayor confianza en que dentro de muy breve tiempo se podrá dar comienzo á la ejecucion de las obras.

Alta Corte de Justicia

El presidente de la República está decidido á acelerar la creacion de la Alta Corte de Justicia.

Sabían los lectores que S. E. se ocupaba hace tiempo de la redaccion de un proyecto que en su concepto debía consultar la situacion económica del país y las necesidades de la justicia.

S. E. en su proyecto considera haber conciliado ambas circunstancias y va á someterlo á la Asamblea Legislativa despues de consultarlo con el ministerio.

Ayer pasó el proyecto al ministro de Relaciones para que pueda hacer su estudio y se prepare á tratar de él en acuerdo general de ministros.

Desfalco en una oficina

Hace dias se habla del desfalco de una suma de 4.000 $ descubierto en una oficina de esta capital dependiente de la Direccion de Impuestos.

El hecho es perfectamente exacto y segun se refiere en palacio fué descubierto al hacerse el arqueo de caja para la entrega de timbres del nuevo trimestre, no resultando el fondo efectivo indicado por el balance.

No se trata de falsificacion de timbres como rezaban algunos rumores, pues éstos, fabricados en la gran compañía norteamericana de billetes de banco se consideran infalsificables.

El jefe de la oficina á que hacemos alusion hizo entrega á la Direccion de Impuestos para reponer el desfalco de los títulos de una propiedad y valores cuyo valor se considera superior á la suma de la responsabilidad.

El sumario correspondiente está pronto ya y ha sido pasado al fiscal de Gobierno y Hacienda.

El jefe de la oficina donde esto ha ocurrido y los empleados están suspendidos.

Extradicion de Morales

El ministerio de Gobierno pasó ayer al de Relaciones los antecedentes recibidos de la Jefatura y Juzgado Letrado de Florida referentes al asesinato de la familia Ortiz por el indiecito Morales.

Con esos antecedentes se llenará la forma para el pedido de extradicion del feroz criminal, que hoy se encuentra en la cárcel de Rivera.

Se avisará telegráficamente al señor Blas Vidal ministro diplomático de la República en el Brasil para que realice rapidamente la gestion.

Batida en combinacion

De un dia para otro se esperan noticias favorables de la batida á los montes que darán las policías de Cerro-Largo, Durazno y Tacuarembó combinadas para apresar ó disolver el grupo de malhechores de cuya aparicion en los límites de esos departamentos dimos cuenta.

Es difícil que los cuatreros puedan escapar á la accion policial. Tres policías de Durazno, tres de Tacuarembó y dos de Cerro-Largo batirán los espesos montes, tratando de impedir la fuga de los bandoleros.

Investigaciones administrativas

Continúa en San José el jefe de la seccion exámen de cuentas, de la Contaduría General, señor Juan A. Marquez, consagrado á la investigacion en las cuentas de la jefatura.

Nada se ha adelantado hasta el momento, que sepamos, despues de los datos consignados.

Parece que el señor Marquez tendrá todavía tarea para diez ó doce dias.

—La Contaduría ha elevado al Ministerio de Gobierno dos informes sobre contabilidad en las Juntas E. Administrativas de Canelones y Rivera.

El informe relativo á la contabilidad en la Junta de Canelones es altamente favorable.

No así el que corresponde á la municipalidad de Rivera, donde el comisionado de la Contaduría señor Benjamin Fernandez ha señalado serias irregularidades y abandono de la contabilidad.

Viaje de Saravia á Rivera

Segun cartas recibidas ayer de Rivera, el caudillo nacionalista señor Saravia ha prometido una visita á su amigo el jefe político de ese departamento señor Abelardo Marquez, la que realizará dentro de breves días para salir de padrino de una niña hija de aquel apreciable delegado del Ejecutivo.

La carta á que aludimos anuncia esa visita para el 8 ó 10 del corriente.

Tal vez no sea tan pronto, pues el señor Saravia sigue en Melo y no se tienen noticias aquí de ese proyectado viaje.

NOTAS ITALIANAS

El obstruccionismo de la extrema izquierda y las elecciones municipales—Grave incidente en las aguas de Hodeida—Conmemoracion de la república partenopea—Inauguracion del busto de José Dolfi—Ecos de la visita de los soberanos á Cerdeña—Eleonora Duse.

Roma, Junio 15.

Los asuntos de carácter político que mas ocupan la atencion pública son el obstruccionismo de la Extrema Izquierda Parlamentaria y el triunfo que están obteniendo en las elecciones municipales de toda la península los candidatos republicanos y socialistas.

Hacia tiempo que la Extrema Izquierda no asumía una actitud tan resuelta. Durante muchos años, si se exceptúa alguno que otro acto enérgico pero aislado de oposicion, su rol limitóse á un tímido y anodino tiroteo á pólvora contra ciertos detalles de las leyes que tramitaban en el Cuerpo Legislativo.

El actual obstruccionismo parece, pues, fenómeno sintomático de importantes acontecimientos que están madurando rapidamente, favorecidos por la política de represion aplicada por el gabinete de Pelloux en grande escala. Porque no hay la menor duda de que en nuestro país los factores mas eficaces de los asombrosos progresos que han realizado en este último decenio las ideas socialistas, son los actos violentos y desacertados de los propios defensores de la monarquía.

Otro hecho sintomático lo constituyen los resultados de las elecciones municipales, no obstante la coalicion de los conservadores con los clericales y el apoyo prestado directa ó indirectamente por el gobierno y por sus delegados en las varias provincias.

—

Debido á tal estado de excitacion, ha pasado casi inadvertido un gravísimo incidente que acaba de ocurrir en las aguas de Hodeida y cuyos pormenores compendio á continuacion:

Un barco italiano, procedente de Massaua, con sus papeles en perfecta forma, fué apresado por un buque de guerra turco cerca de Middy, en las proximidades de Lohesa.

El comandante del buque mandó registrar minuciosamente el barco, sin encontrar nada sospechoso, y luego intimó al capitan que le entregara todo el dinero de abordo. Habiendo éste contestado que no tenia dinero, fué trasbordado á la cañonera turca para obligarle con la fuerza y las amenazas á confesar donde estaba oculta la plata. Y resultando infructuoso ese expediente, toda la tripulacion del Sambuco fué bajada á una pequeña embarcacion con la órden de alejarse, la cubierta del barco fué mojada de kerosene y éste incendiado.

Mientras su buque ardía, el capitan era hecho blanco de insultos soeces y de golpes que le inferían los oficiales de la cañonera turca, pretendiendo que alcanzara á su gente á nado. Por último se hicieron señales á la embarcacion para que se arrimara y así el pobre hombre pudo juntarse á sus compañeros.

Despues de lo cual el buque turco se alejó dejando á esos infelices sin víveres, sin agua y expuestos á zozobrar al mas pequeño asomo de temporal.

Tuvieron, sin embargo, la suerte de alcanzar la costa, de donde regresaron á Massaua.

El gobierno, informado de todo por el gobernador de la Colonia Eritrea, acaba de disponer que nuestro buque de guerra Volturno se traslade á las aguas de Hodeida con el encargo de exigir la reparacion que corresponde.

—

Ayer tarde en la Plaza del Mercado en Nápoles se celebró la solemne conmemoracion de la República Partenopea de 1799. Hubo mucha concurrencia y mucho entusiasmo.

El presidente de la Municipalidad pronunció un notable discurso, recordando que en esa misma plaza, cortada por el verdugo, rodó la cabeza rubia de Conrado, el último descendiente de la casa sueca; que en 1647 la Plaza del Mercado fué teatro del levantamiento de Masaniello, y, de 30 de Setiembre de 1799 á 11 de Setiembre de 1800, fué testigo de la masacre perpetrada por Fernando IV de Borbon contra los fundadores y defensores gloriosos de la República Partenopea, á pesar del tratado estipulado por Nelson garantiendo las vidas de los republicanos.

Despues se colocó la piedra fundamental del monumento decretado á la memoria de aquellos mártires de la libertad.

Durante la ceremonia, la banda municipal tocó el espléndido himno de la República-Partenopea musicado por el maestro Cimarosa y que es de un efecto imponente.

—

Otra solemnidad patriótica se ha efectuado en Florencia con la inauguracion del busto en bronce de José Dolfi, el popular panadero republicano que gozó de la intimidad de Mazzini y de Garibaldi y que fué en Toscana uno de los principales factores de la unificacion de la pátria.

Dolfi, siendo todavía muy jóven, se afilió á la «Jóven Italia», cooperó entusiastamente al movimiento revolucionario estallado en Liorna el año 57, y ayudó con el envío de fondos y de voluntarios la expedicion de Garibaldi en 1860.

Su popularidad era extraordinaria. Bastaba que hiciera correr un simple aviso verbal, para que en seguida se congregaran todos los trabajadores de Florencia esperando las órdenes que quisiera darles, resueltos á cumplirlas en el acto.

El busto inaugurado es un lindo trabajo del profesor Curadossi, y el discurso de ocasion fué pronunciado por el diputado republicano Héctor Socci.

—

Comunican de Cerdeña que se ha suicidado el escribano Manuel Pani, padre de la niña fallecida á consecuencia de las heridas que sufrió por el desplome de la plataforma que había sido levantada en Cagliari con motivo de la reciente visita de los soberanos.

El dolor experimentado por la muerte de la hija le había trastornado la cabeza. Desde entonces llevaba muy á menudo y repetía el nombre de su niña con la insistencia característica de toda monomanía.

La mañana del dia en que se suicidó había estado en Cagliari para conferenciar con un abogado acerca de la causa iniciada contra los presuntos responsables del desplome de la plataforma; despues regresó á San Pantaleo, lugar de su residencia, y apenas entrado en su casa se descerrajó dos tiros de revólver en la cabeza.

—

La insigne artista dramática Eleonora Duse se retira del teatro transitoriamente, con el propósito de descansar durante toda la temporada de este verano.

Dice que reanudará á principios del invierno entrante su gira yendo á Suiza, á Bélgica, á Alemania, á Austria, á Rusia, á Suecia y á Noruega.

E. Arrifacci.

ECOS SOCIALES

El domingo último comunicó telegráficamente el maestro de armas De Marinis, que el mismo dia se embarcaría en Buenos Aires, con destino á Mercedes, á fin de tomar parte en una fiesta de caridad.

*** Nos comunican de Buenos Aires:

Digna de las dos *matinées* anteriores y de la distinguida comision de damas que la patrocinaba, resultó la última fiesta infantil á beneficio del Santuario Argentino-Uruguayo en Pelestina la que se efectuó ayer tarde en el Prince George's Hall.

Inútil sería indicar cual de los cuadros vivos llamó mas justamente la atencion de los concurrentes, que eran muchísimos, porque á la verdad todos obtuvieron aplausos de entusiasmo y ninguno pudo escapar á los honores del *bis*.

El cinematógrafo y la linterna mágica fueron tambien muy aplaudidos.

Muy adecuado á las circunstancias fué el discurso del obispo y diputado Romero, quien tuvo palabras en extremo elogiosas para las comisiones de damas argentinas y uruguayas que se habían lanzado en la difícil empresa de levantar un templo en lejanas tierras, idea que si á primera vista parece utópica, es perfectamente realizable dado el noble fervor con que se han iniciado las suscriciones y festividad para la piadosa obra, tanto en esta República como en la vecina. El orador fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia que llenaba el gran salon de la calle de Cuyo, y que era tan selecta como numerosa.

*** Se anuncia en Fray Bentos el enlace de un hijo del coronel Doblas con la señorita Josefa Salaberry.

*** Vendrán á esta capital, procedentes de Buenos Aires, las familias de Unzué y Madero, al solo objeto de recibir al señor Cárlos M. Madero y su esposa, quienes regresan de Europa en el Cordillere.

*** A nuestro colega *La Campaña* de Fray Bentos le han comunicado que está en vías de contraer matrimonio en la ciudad de Tucuman nuestro compatriota don Julio Perez Elis, exredactor de *El Teléfono* de Mercedes, con la señorita Evarista Araos, sobrina del ex-gobernador de aquella provincia.

*** Nos escriben de Dolores:

Se efectuó el enlace del apreciable hacendado don Rafael Ubiria con la señorita Juliana Saizar.

Un coro de niñas cantó una salve, al penetrar los novios al templo, dando así mayor solemnidad al acto.

La novia vestía un elegantísimo traje confeccionado por la señora Eulalia D. de Ramospé que hacía resaltar su simpática belleza.

—El domingo último se inauguró en esta villa el bazar-rifa para aumentar los recursos destinados á la fundacion del Colegio de las Hermanas de Caridad.

Crecidísima concurrencia.

Las señoritas vendedoras de cédulas no pueden ciertamente quejarse del resultado de su simpática mision, pues la venta era fácil, y entendemos que fué grande. Entre ellas vimos á las señoritas Guillermina y Dominga La Madrid, Julia Sanguinetti, Justina y Rosa Solari, Angelita Ruiz, Emma y Elisa Antuña, Soraida y Zelmira Ramospé, Juana Gorgal, Natividad Ramospé, Laura Ibarguren, Isolina Olivieri, Beatriz y Lucila Cedres, Segunda Gimenez, Elena Ruiz, Eufemia Miñolo, Enriqueta Sanguinetti, y algunas otras que no recordamos, y que formaban un grupo temible para los jóvenes que satisfacían sus galantes ofrecimientos de cedulillas.

*** Una nueva pérdida (dice *El Tiempo* de Buenos Aires) han experimentado los huérfanos y menesterosos.

La señora Dolores de la Barra de Malta ha terminado ayer una existencia exclusivamente dedicada á los desvalidos.

Miembro infatigable de la Sociedad de Misericordia, fué una de las compañeras mas laboriosas de la inolvidable Carmen Avellaneda.

Ultimamente había dedicado toda su actividad al desenvolvimiento del benéfico colegio del niño obrero, hasta obtener de la señora de Harilaos y familia de Senillosa los terrenos en Quilmes donde se levanta el edificio del nuevo colegio.

*** Procedente de Buenos Aires donde pasaron una larga temporada, llegó ayer el señor Thomas Howard, acompañado de su esposa la señora Bernardo Arrien de Howard y sus hijas María Concepcion y María del Pilar.

*** Con motivo del enlace del jóven Angel Canaveris Costa con la señorita Blanca Camacho circula entre sus relaciones la siguiente invitacion:

Paz C. de Canaveris tiene el honor de participar á ustedes el enlace de su hijo Angel con la señorita Blanca Camacho é invitarles á presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el dia 6 del corriente á las 9 1|2 p. m.—Montevideo, Julio de 1899.

Federico Camacho y señora tienen el honor de participar á ustedes el enlace de su hija Blanca con el señor Angel Canaveris Costa é invitarlos á presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el dia 6 del corriente á las 9 1|2 p. m.—Palacio Golorons.

*** Ha muerto ayer víctima de la escarlatina una preciosa niñita hija del distinguido médico doctor Tomas Pereira acaudalado estanciero del departamento de Tacuarembó. El doctor Pereira y su señora se hallaban de paseo en ésta, hospedándose en casa de su madre política la señora de Braga.

*** Embarcóse anteayer para Buenos Aires el jóven Doroteo García Lagos. En el mismo vapor partieron el señor Tulio Freire y su señora.

*** Despues de corta estadía en la vecina orilla, llegaron ayer á esta capital el señor Enrique Vellozo y su esposa.

*** Para los primeros dias del mes de Agosto se realizará en la morada del señor Clodomiro de Arteaga, el baile *blanc* que ofrece á sus relaciones con motivo de presentar á su hija Cármen.

*** Se encuentra restablecido el señor Laureano B. Brito que durante varios dias estuvo atacado de influenza.

*** El domingo próximo se efectuará en los Talleres de Don Bosco un certámen dramático musical con el objeto de allegar recursos para terminar la construccion de los talleres.

*** Hoy se ausentará para la Colonia el ex-jefe político coronel Juan Bernassa y Jerez, que ha pasado una corta temporada en esta capital.

*** Se ausentó ayer para Fray Bentos el señor Leopoldo Estol, comerciante de aquella localidad, acompañado de su esposa.

*** Se halla restablecida la señora Carolina Fraga de Perez.

*** Sigue muy mejorada la señora Corina Lopez de Olivera Calamet

Le presta asistencia el doctor Cuenca.

*** Los señores don Carlos Peixoto de Abreu Lima y don Ramão Silveira, han sido designados por sus compatriotas, para ofrecer al señor ministro brasilero don Alberto Fialho, un suntuoso banquete, con motivo de su próximo enlace con la señorita Sara Hamilton. El banquete tendrá lugar en el Gran Hotel Oriental el dia 12 del corriente.

*** En el vapor italiano Ducca di Galliera se embarcará el 9 del corriente para Europa, el señor Jaime Serralta de la casa comercial Deambrosis y Ca.

*** Llegó ayer de San José el señor Francisco Llosas.

*** Despues de varios meses de ausencia han regresado á Montevideo la señora Cándida M. de García Mon y su sobrina la señorita Elena Guimerá.

Las apreciables viajeras pasaron algun tiempo en la capital argentina, intentando mas tarde ir hasta Chile por los Andes, teniendo que regresar á mitad del camino por estar muy adelantada la estacion de los fríos y ser peligroso el tránsito por la cordillera. Entonces dirigiéronse á la estancia que la señora de García Mon posee en la Colonia.

*** Abordo del Amassis llegó ayer procedente de Valparaiso el doctor César Gondra, Ministro Plenipotenciario del Paraguay acreditado cerca de los Gobiernos de Chile, Perú y Uruguay.

*** Es grande el interés que suscita la funcion de esta noche en Solís, sobre todo por conocer la interpretacion que dará la compañía Guerrero á la obra maestra de Rostand.

El espectáculo empezará á las ocho en punto, advertencia que creemos necesario hacer á nuestros lectores para que no lleguen tarde para asistir al primer acto, que es tan original cuanto interesante.

*** A pesar de haber sido ayer el dia de su cumpleaños ha tenido que guardar cama, debido á una ligera indisposicion el maestro Perez Badia.

Esta frase nos recuerda la otra célebre. «Era de noche etc., pero es tan leve la enfermedad del simpático Perecito que bien nos podemos permitir esta broma.

El maestro Perez fué ayer muy visitado por sus innumerables amigos.

*** La señora Goldaracena de Ungo ofreció anoche en su magnífica morada un banquete al doctor Carlos de Castro y á su distinguida esposa la señora Caravia de Castro. El amplio y suntuoso comedor estaba arreglado primorosamente para la fiesta y esta tuvo todos los halagos que podían exigirse en el sentido de la prosa y para recreo del espíritu. Al rededor de la mesa resplandeciente con lujo de exquisito gusto, adornada con caprichosas combinaciones de flores y esa presentacion de frutas y manjares que forman un conjunto artístico y brillante, tomaron asiento la dueña de casa que presidió el banquete—provocando con su tacto proverbial la mas perfecta amenidad—los esposos Garrou, De Malherbe y señora, J. Christophersen y señora, Meikle y señora, doctor Alberto Nin, señorita Isabel de Castro, Ramon Benzano, Reinaldo Arraga y señora, señorita Paulina Benzano, E. Arraga y otras personas

La confitería del Telégrafo tenia á su cargo el servicio del banquete confirmando su reputacion de especialista con un «menú» verdaderamente notable.

Despues de la comida verificóse un pequeño concierto y baile que estuvo animadísimo. Al primero prestaron su concurso la jóven señora de Garrou que cantó deliciosamente una romanza, llenando de justo orgullo á su profesor el señor Piccioli allí presente, el profesor Sgovi que ejecutó la Sonata de Chopin y la señorita Anita Benzano que fué intérprete inspirada de una delicada composicion de Massenet.

La sala se veía á la sazon favorecida con la presencia de otras señoras y señoritas entre las cuales solo recuerda la perversa memoria de nuestro informante á las señoras de Pons, de Escalada, Cibils de Stajano y señoritas Medeiros de Muñoz, etc., etc.

El baile se prolongó hasta altas horas de la noche, labrando profundamente el recuerdo de felices momentos.

ACTIVIDAD POLITICA

LOS COLORADOS DISIDENTES

Como consecuencia de los trabajos de concentracion iniciados por la Comision Directiva del Partido Colorado, se han celebrado varias reuniones de ciudadanos afiliados á ese partido y que han permanecido alejados de la accion política, por acontecimientos que son de pública notoriedad.

En casa del coronel Muró se celebró una reunion en la tarde del lúnes á la que asistieron veinte y tantos ciudadanos, cambiándose ideas, pero, sin llegar á decidir una resolucion concluyente de carácter político.

Esta tarde, se reunirán en casa del doctor Alberto Nin y á ella asistirán los generales Máximo y Salvador Tajes, Vazquez, los señores doctores Miguel y Lucas Herrera y Obes, Duncan Stewart, Tomás Gomensoro y otros ciudadanos que han sido invitados.

En esa reunion se entrará de lleno al debate que inicia la Comision Directiva del Partido Colorado entre los afiliados de esa colectividad; y es posible que se llegue á adoptar alguna resolucion de importancia dentro de los trabajos ya producidos.

Por lo pronto, predomina la idea de que se entre á una organizacion ámplia del Partido Colorado, sobre la base de una Convencion de delegados de toda la República, á fin de que de ella surja la Comision Nacional definitiva; proyecto que tiene simpatías, por otra parte, en muchos de los que se adhirieron á la mocion de complementacion que se votó en la reunion celebrada en la calle Rio Negro.

SECCION MILITAR

La comision de uniformes—Es objeto de crítica entre el elemento militar la demora en expedirse de la comision encargada de redactar el proyecto de reglamento de uniformes para el ejército. La sub comision de marina tiene pronto su trabajo desde hace mucho tiempo, pero no puede elevarlo á estudio de la comision general hasta que el ministerio del ramo conteste á dos consultas prévias que le fueron hechas hace varios meses. Esperamos que el general Callorda, interesado en que se ponga pronto en vigencia el nuevo reglamento, no ha de poner trabas al desempeño de la comision de uniformes, contestando á la brevedad posible sobre los puntos consultados.

Sabemos que algunos militares amigos de los entorchados hacen propaganda contra el nuevo reglamento, que se distingue por la seriedad y sencillez de los uniformes, pero no creemos que esos trabajos *de zapa* tengan éxito, desde que la comision de uniformes no ha hecho mas que interpretar fielmente el decreto del gobierno, que recomienda la mayor sencillez en los vestuarios y la supresion de todo adorno ó insignia que no sea extrictamente necesario para distinguir las gerarquías militares y las respectivas armas.

Ceremonia militar—Debido á la lluvia que empezó á caer en la mañana, recien á las 10 y 15 salió de su cuartel el batallon 4.º de Cazadores, dirigiéndose al Buceo. A las 12, despues de una marcha de seis kilómetros, llegó el cuerpo al cementerio de aquel paraje, donde debía verificarse la inauguracion del monumento erigido por suscripcion de los jefes, oficiales y tropa al sargento 2.º Jorge Sahores, muerto durante la accion del 4 de Julio del año ppdo.

En varios wagones del tranvía y en carruajes llegó numerosa concurrencia de familias, jefes y oficiales, entre ellos el coronel don Juan Turenne, en representacion del presidente de la República, el coronel don Guillermo Klinger, en la del ministro de Guerra y el capellan del Ejército monseñor Eusebio de Leon.

Formado el batallon frente al monumento, en columna por compañías, á una señal dada por el tambor de órdenes, el coronel Turenne descubrió el monumento que se hallaba cubierto con el pabellon nacional, tocando en seguida la banda de música una marcha compuesta expresamente para el acto En seguida hicieron uso de la palabra el teniente 1.o José María Castro, el teniente 2.o Arturo Saffons y el sargento Milciades Cases, elogiando los méritos del soldado cuya memoria se honraba en aquel acto.

El capellan ofició una misa al pié del monumento, y luego pronunció una elocuente alocucion haciendo resaltar la figura del militar que sucumbe en cumplimiento del deber y de las órdenes de sus superiores.

El fotógrafo Vera sacó diversas vistas del monumento. Es éste de mármol blanco y de una altura total de tres metros; en su frente ostenta un medallon de bronce con el busto del sargento Sahores, y en su base las fechas del 4 de Julio de 1898, la de ayer y varias inscripciones alusivas á la muerte de aquel militar.

Varias coronas fueron depositadas sobre el monumento.

Despues de la una de la tarde se puso en marcha el batallon de regreso á su cuartel, soportando en el largo trayecto los fuertes aguaceros que descargó el tiempo.

Desde el jefe hasta el último soldado llegaron todos completamente empapados.

Despues que se efectuó el cambio de vestuario en el cuartel, se procedió á la colocacion en la cuadra de la 3.ª compañía, á que pertenecía Sahores, del retrato de éste hecho á lápiz por el señor Agosto Vera. Sobre un trofeo formado con banderas estaba el escudo nacional, á su derecha el retrato del presidente de la República y á la izquierda fué colocado el de Sahores. Presenció esta ceremonia todo el personal del cuerpo y algunos invitados.

El coronel Pollo y su segundo jefe el mayor Rovira fueron muy felicitados por el éxito de la iniciativa para honrar la memoria del sargento que murió en su puesto cumpliendo el deber que impone la ordenanza á todo militar de honor.

Ascensos—Con motivo del aniversario de ayer, el presidente firmó los despachos de tenientes coroneles graduados para los sargentos mayores don Guillermo Ruprecht, segundo jefe del regimiento 1.o de Caballería; don Leodoro Buquet, segundo jefe del parque; y don Alberto Villaverde, segundo jefe del regimiento de artillería de campaña.

Se asegura que va á ser ascendido tambien el sargento mayor don Carmelo Ventura, segundo jefe del batallon 1.o de Cazadores.

Nuevo conjuez—En el sorteo verificado ayer por el Consejo de Guerra permanente, para integrar este tribunal mientras dure la enfermedad del coronel Eliseo Chaves, resultó designado el coronel don Tomás Gomensoro y Villegas.

Otra propuesta—Don Pedro Servente ha presentado una propuesta al Ministerio de Guerra y Marina ofreciendo comprar los vestuarios inservibles del ejército y marina, á los siguientes precios cada cien kilos: $ 2.10 cents. los de lana, incluso botones, forros, etc; $ 1.00 los de generos mezcla y 0.63 cents. los de brin.

El contrato duraría todo el período de la actual presidencia de la república.

Asuntos en tramite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Amelia Ferrer, menor de teniente coronel, por traspaso de cédula; al ministerio.
—Teniente 2.º Pedro Saez, por abono de haberes; al ministerio.
—Soldado Prospero Porcal, por cédula de inválido; á informe del 2.º cirujano.
—Tristan Morales, solicita la plaza de cirujano dentista en el ejército; al ministerio.
—Alferez José Carlos Texeira, por abono; al ministerio.

Instruccion Pública

Escuela proyectada—La Direccion General de Instruccion Pública accediendo al pedido hecho por los vecinos del distrito Rincon de Conde, departamento de Canelones, ha resuelto crear una escuela pública en dicho paraje, nombrando para dirigirla á la señorita María Sara Sanchez.

Dichos vecinos donan en beneficio de la institucion pública una hectárea de terreno cercado y una casa que construirán para asiento de la escuela y habitacion de la maestra.

Pedido satisfecho—La señorita Concepcion Barcala ha sido autorizada por la Direccion General para efectuar la práctica correspondiente á maestra de segundo grado en la escuela de Aplicacion de Señoritas.

Varias ayudantes—La Direccion General de Instruccion Pública en sesion celebrada ayer, resolvió expedir los siguientes nombramientos:

Señorita Eugenia Pauli para ayudante en efectividad de la escuela de segundo grado núm. 33 de esta capital.

Señorita María Galuzzo para ayudante interina de la escuela de 2.o grado rural núm. 10.

Señorita Ana Damante para ayudante interina de la escuela de 1er grado núm. 14.

Señorita Amelia Callerizà para ayudante interina de la escuela de 2.o grado rural núm. 23.

Señorita Juana Luarte para ayudante interina de la escuela de 3er. grado núm. 1.

Señor Ernesto Pesce para ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 13 de esta capital y señor Enrique Perez Petit para maestro de la escuela rural núm. 30 del departamento de Canelones.

Sesion—Hoy celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para tratar asuntos pendientes.

VARIAS NOTICIAS

Conduciendo un desertor

Ha llegado ayer de Rivera conduciendo un desertor de uno de los cuerpos de línea el empleado de aquella jefatura don Ricardo Etchepare.

El desertor es un mozo hijo del célebre pardo Adan que tanto merodeó por la frontera con Rio Grande durante la revolucion del 97.

Fiestas del 14 de Julio

El señor Dubail, ministro de Francia y los señores Dabas, Carlos Cazaux y Simon Bignalás, presidente y delegados del comité de fiestas del 14 de Julio, visitaron ayer al señor presidente de la República, para pedirle su asistencia á las fiestas que en conmemoracion del aniversario de la toma de la Bastilla celebrará la colonia francesa con un gran baile en los hermosos salones de la Sociedad Francesa de S. Mútuos.

El señor Cuestas agradeció la invitacion y prometió hacerse representar en los festejos, lamentando que el delicado estado de su salud no le permitiera asistir personalmente á la patriótica fiesta que con orgullo conmemora cada año la Francia republicana.

El telefonógrafo

El coronel don Gabino Monegal, autor de un mapa general de la República que todos conocemos y de otro mapa militar que desgraciadamente ha quedado aún inédito, está trabajando hace tiempo en el perfeccionamiento de un aparato de su invencion que ha bautizado con el nombre de telefonógrafo.

Su idea era remitir ese invento á la Exposicion de Paris, contribuyendo así con algo original é interesante al mayor éxito de la seccion uruguaya, y cuando nuestro gobierno resolvió por razones de economía no concurrir á aquel certámen, dejó sin concluir su aparato por la repentina desaparicion del aliciente que lo había estimulado hasta entonces.

Pero instado por algunos amigos para que no abandonara un invento de indiscutible utilidad práctica, el coronel Monegal ha reanudado recientemente su trabajo logrando dar casi por concluido el modelo de un telefonógrafo.

Ese aparato como se comprende puede tener toda una serie de diferentes y útiles aplicaciones. En primer lugar, combinado con los teléfonos actuales, servirá para registrar las comunicaciones recibidas durante la ausencia del interesado ó en los momentos en que éste, ocupado en sus quehaceres, no se apresure á atender el timbre avisador—pues en tales casos el telefonógrafo reproducirá el sonido impreso así que sea observado el aparato al cesar la ausencia del destinatario

Se nos informa que el coronel Monegal piensa dirigirse al Gobierno solicitando alguna pequeña ayuda pecuniaria para poder presentar su invento en forma completamente acabada bajo todo concepto.

«Los Debates»

Ha aparecido el primer número del cuarto tomo de esta interesante revista universitaria, que ya no será órgano únicamente de preparatorios, sino de todas las facultades.

De la importancia del nuevo número de la idea el siguiente sumario:

La Universidad de Montevideo, por P. B. A.—Cualidades del Génio, por C. B.—Textos inadecuados, por J. L. J.—Electrofisiología, por el profesor De Leon.—El programa de Historia Americana, por J. A. H.—A la novia, por Guzman Papini y Zás.—Apuntes de Literatura, por José E. Rodó.—El próximo rectorado, por J. L. J.—Crónica universitaria.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

FECHA DEL PRINCIPIO DE LA REVISION
MANIFESTACIONES DEL FISCAL
DREYFUS AL CORRIENTE DE TODO
Castigo del coronel Meert
DECEPCION DE LOS ANTI-DREYFUSISTAS
JAURES EN RENNES
EFECTOS DE LA CARTA DEL PRÍNCIPE DE MÓNACO
INTERPELACION EN LA CAMARA
EL PRESO MARTIRIZADO

Paris, 4—Telegrafian de Rennes que el nuevo proceso del capitan Dreyfus comenzará el 4 de Agosto próximo, pues así lo ha declarado hoy el capitan retirado Carriere, fiscal del consejo de guerra encargado de formular la acusacion contra el ex-confinado de la isla del Diablo.

Ha dicho tambien M. Carriere que el juicio será breve, pues no habrá nuevas investigaciones y él se limitará á presentar al consejo de guerra un informe sobre los cargos formulados contra Dreyfus.

Maitre Labori el compañero de Maitre Demange en la defensa de Dreyfus, ha autorizado á los periodistas de Rennes y á los corresponsales de diarios de esta capital que le pedían esta mañana noticias de la salud de Dreyfus, á declarar que éste se encuentra ya restablecido de las fatigas del viaje y de las emociones de su vuelta á Francia y está al corriente de todo lo que concierne á su causa y de cuanto ha ocurrido al respecto desde su condena en 1894.

—

Paris, 4—«La Petite Republique», órgano de los dos ministros socialistas, anuncia que el coronel Meert, jefe del regimiento de artillería á que pertenece el mayor Hartman que prestó ante la Corte de Casacion una luminosa declaracion técnica muy favorable á Dreyfus, ha sido suspendido del mando de su cuerpo en castigo de sus tentativas para impedir que Hartman fuera á la Corte á declarar.

El ministro de Guerra general De Galliffet ha dictado esta medida despues de una minuciosa investigacion que ordenó cuando «Le Figaro» á principios de Junio denunció la conducta del coronel Meert, acusando á éste no solo de haber ejercido presion sobre su subalterno para que no declarara en favor de Dreyfus, sino tambien de haberle infligido malos tratamientos despues de la declaracion.

—

Rennes, 4—Han regresado á Paris varios conocidos antidreyfusistas que habían venido para organizar manifestaciones de protesta y se renunciaron á realizarlas, sufriendo decepcion en vista de las condiciones en que se halla la ciudad desfavorables para sus propósitos.

En la ciudad reina completa calma.

—

Rennes, 4—Ha llegado á esta ciudad el conocido jefe socialista Mr. J. Jaures, que ha realizado numerosos trabajos en favor de la revision del proceso Dreyfus y sus correligionarios le han hecho un entusiasta recibimiento.

—

Paris, 4—Todos los telegramas de Rennes recibidos aquí con referencia á Dreyfus dicen que éste se mejora rapidamente de la indisposicion que sintió desde su llegada á Francia y hoy su estado físico y mental es satisfactorio.

Lo único que incomoda ahora á Dreyfus es el frío, del que se queja constantemente á pesar de que el verano ha recrudecido en Francia

Su organismo se ha acostumbrado tanto al calor excesivo de la isla del Diablo, que la temperatura de ayer en Rennes era 28 grados y le parecía de invierno.

—

Paris, 4—Honda sensacion ha causado en toda Francia la carta en que el príncipe de Mónaco ofrece á la señora Dreyfus alojamiento en su castillo de Marchais para ella y su esposo y llama á éste: «príncipe de los mártires».

Los diarios revisionistas alaban la altura de pensamiento y el lenguaje noble con que el príncipe Alberto ha proclamado la inocencia de Dreyfus y recuerdan al público que el soberano de Mónaco es uno de los hombres de gobierno mas instruidos é inteligentes del mundo.

Los diarios nacionalistas en cambio colman de injurias al príncipe y dicen que éste se ha convertido en instrumento de uno de los funcionarios comprados por el sindicato de traicion, refiriéndose al mayor Forzinetti que fué destituido del puesto de comandante de la prision de Cherche Midi y por su complicidad con los dreyfusistas y entonces encontró refugio en Mónaco donde se le nombró recaudador general de contribuciones.

El conde Boni de Castellane, diputado de los Bajos Alpes ha escrito al príncipe una carta insultante.

—

Paris, 5—El presidente del Consejo de Ministros Mr. Waldek Rousseau ha depositado hoy en la Cámara de Diputados el nuevo presupuesto para el ejercicio de 1900 y leyó al mismo tiempo el decreto por el cual se clausuran las sesiones parlamentarias para que aprovechen los diputados de las vacaciones

El presidente de la cámara iba yá á declarar aplazadas las sesiones cuando M. Lasies y otros diputados nacionalistas presentaron una interpelacion al ministro de relaciones exteriores sobre los pasos que pensaba dar para rechazar la intromision del príncipe de Mónaco en los asuntos internos de Francia, probada públicamente en la carta que ese soberano ha dirigido á la esposa del capitan Dreyfus para invitarla á pasar con éste, despues de la absolucion por el consejo de guerra una temporada en una de sus residencias de campo.

M. Waldeck Rousseau pidió el aplazamiento de la interpelacion, la que la Cámara acordó pero en medio de gritos de protesta é insultos lanzados contra el príncipe de Mónaco por los diputados nacionalistas.

El presidente Deschanel, en medio del bullicio, aplazó las sesiones hasta la fecha que el gobierno fije oportunamente para la reapertura.

—

Paris, 4—«L'Aurore» anuncia que Dreyfus ha revelado numerosos actos de crueldad de que fué víctima durante su prision en la Isla del Diablo y que no había podido denunciar en sus cartas porque el jefe del presidio interceptaba todas las que no eran de su agrado.

Añade «L'Aurore» que Dreyfus había resuelto guardar silencio respecto á los martirios que ha sufrido pero que su esposa lo ha forzado á revelarlos para que se castigue á los culpables.

Relator de la Comision de Presupuesto

Paris, 4—La Comision de Presupuesto de la Cámara ha renovado hoy los poderes á la antigua sub-comision, designando como relator general al señor Boudenoot, diputado por el Paso de Calais en reemplazo del señor Pelletan.

Relaciones franco-norteamericanas

Paris, 5—En el banquete que tuvo lugar anoche en la Cámara de Comercio norte-americana el ministro de Comercio M. Millerand en un discurso que pronunció dijo que se regocijaba de las relaciones amistosas que existian entre Francia y los Estados Unidos y agregó que esperaba que en breve se realizaría un acuerdo eminente entre ambas naciones el cual daría grandes ventajas á Francia sobre las demas potencias.

Un nuevo crucero

Paris, 4—Telegrafian de Cherbourg haber sido hoy botado al agua en los astilleros de esa ciudad el nuevo submarino Morse, cuyas pruebas se efectuarán en estos dias.

Al lanzamiento del Morse asistian pocos oficiales del Estado Mayor de la Marina y los ingenieros que dirigían la construccion del bote.

Guillermo II visitará un buque francés

Paris, 4—El «Memorial Diplomatique» anuncia que el crucero Sphyenie ha recibido órden de zarpar para Bergen

El diario citado dice que esta órden no tiene otro objeto que el de complacer al emperador Guillermo que desea visitar al buque aludido durante su permanencia en Noruega.

Christiania, 4—Informan de varios puntos de la costa haber sido avistado el yate Hohenzollern á cuyo bordo hállase el emperador Guillermo efectuando su paseo habitual en las costas de Noruega. El Hohenzollern está escoltado por dos acorazados.

España

LA AGITACION CONTRA LOS IMPUESTOS
ACUERDO PARA NO PAGARLOS
MAS DETALLES DE LOS DESORDENES EN BARCELONA
ADVERTENCIA DEL GOBIERNO

Barcelona, 4—Acaba de terminar la reunion de los industriales convocados para acordar la actitud que se debe adoptar ante el proyecto de aumento de los impuestos formulado por el Gobierno en los presupuestos presentados al Congreso.

Asistieron á la reunion los representantes de las principales fábricas de la region.

Se acordó no pagar mas impuestos que los que hoy rigen y si el Gobierno insistiera en cobrar el aumento clausurar todas las fábricas en el mismo dia y á la misma hora.

Madrid, 4—La situacion se agrava en Barcelona, pues la severidad con que la guardia civil ha reprimido las manifestaciones de protesta contra el aumento de los impuestos solo ha servido para exaltar los ánimos.

Los corresponsales de los diarios de esta capital en aquella ciudad dicen que hoy no se han abierto los establecimientos de comercio y en las calles no se ve mas que patrullas de soldados á pié y á caballo.

En los barrios populares han tomado posiciones estratégicas las tropas, y la policía no permite que los escasos transeuntes formen grupos de mas de 3 personas.

Las manifestaciones de anoche duraron hasta la madrugada.

La guardia civil cargó varias veces y maltrató á muchos manifestantes. Dos guardias civiles fueron gravemente heridos.

—

Madrid, 4—Telegrafian de Barcelona que esta mañana se ha reanudado la lucha entre el pueblo y la fuerza pública. Los amotinados provistos de piedras y palos atacaron varias veces á las patrullas y de la refriega resultaron heridos de ambos bandos; 40 de los manifestantes fueron arrestados.

Se teme que los disturbios continúen esta tarde.

El ministro de la guerra ha impartido órdenes telegráficas á los capitanes generales de Barcelona y Valencia de reprimir los desórdenes con la mayor energía y procediendo implacablemente contra los directores de la agitacion.

—

Madrid, 4—Durante el dia se han estado recibiendo noticias de nuevos desórdenes producidos en Barcelona y Valencia, sin que las medidas rigurosas que se adoptan hayan tenido hasta ahora el resultado que se esperaba.

Se han hecho numerosas prisiones en ambas ciudades.

Madrid, 5—Todos los telegramas que ha recibido el gobierno de las diversas provincias y principalmente de las ciudades de Valencia, Barcelona, Zaragoza y otras ciudades donde la agitacion había llegado á su extremo á causa de los nuevos impuestos, comunican que restablecióse la calma allí.

El gobierno por su parte, ha resuelto obrar enérgicamente para reprimir cualquier tentativa de desórden y está decidido tambien en el caso de que fuera necesario, á suspender las garantías constitucionales.

—

Madrid, 4—Las noticias que continúan llegando de las provincias anuncian nuevos desórdenes en diferentes puntos.

En Barcelona un numeroso grupo de manifestantes ha apedreado noches pasadas á varias tiendas y almacenes cuyos dueños se habían rehusado á cerrar sus puertas en señal de protesta contra los proyectos financieros del gobierno.

La gendarmería llamada restableció el órden haciendo varios arrestos

En Alicante el populacho entregóse á iguales manifestaciones que en Barcelona, y además incendió el establecimiento ocupado por la administracion de correos y el local donde se cobran los impuestos municipales.

En Valencia pasaron sus habitantes tranquilamente la noche.

Actitud reservada de un diplomático

Madrid, 4—El ministro norteamericano en esta capital M. Storer ha dejado pasar el dia de hoy, fiesta de la independencia norteamericana, sin celebrarlo, considerando oportuno hacerlo así á causa de la reciente guerra cuyos triunfos se festejan tambien ahora en los Estados Unidos.

El ministro no ha recibido por lo demás ninguna felicitacion oficial con dicho motivo.

—

Madrid, 4—Telegrafian de Barcelona que la policía logró anoche ya en hora avanzada disolver los grupos de gente amotinada y hoy durante el dia se mantuvo tranquila la ciudad, pero al anochecer se renovaron los disturbios.

El convento de los jesuitas volvió á ser el punto de ataque. Las turbas, numerosas y armadas de piedras afluyeron á ese local por distintas calles y lanzaron sus proyectiles contra las puertas y ventanas.

La guardia civil tuvo que cargar varias veces para dispersarlos

Mas tarde se rehicieron los grupos, y la policía, reforzada por la guardia civil de caballería, dió varias cargas hasta disolverlas.

Los amotinados se defendieron con piedras y palos é hirieron á tres guardias civiles, pero muchos de ellos recibieron heridas que han hecho necesaria su conduccion á los hospitales.

—

Madrid, 4—El gobierno ha reiterado á todas las autoridades del reino en circular telegráfica impartida esta noche, sus instrucciones de proceder con rigor contra los trastornadores del órden público.

Es probable que en el consejo de ministros de mañana se resuelva la suspension de las garantías constitucionales hasta la cesacion de los disturbios.

Fusiles decomisados á un agente carlista

Madrid, 4—Anuncian de Pamplona que los carabineros encargados de la vigilancia de la frontera se apoderaron hoy cerca de Vera, poblacion situada á 72 kilómetros de esa ciudad, de cuatro cajas de fusiles que un agente de los carlistas traía de Francia.

Norte-América

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA
BRILLANTE PROCESION CÍVICA
LA ILUMINACION DEL PIKE

Nueva York, 4—En toda la república se ha celebrado con entusiasmo excepcional el aniversario de la independencia nacional.

La tradicional procesion cívica de esta ciudad en la que forman miles de voluntarios, ha tenido un brillo extraordinario.

Igual cosa ha pasado en todas las grandes ciudades de la union.

La parada de Chicago ha sido particularmente aplaudida por el pueblo.

En el estado del Colorado, los organizadores de la fiesta habían preparado un original espectáculo:

La iluminacion del Pike elevada montaña, con una gran llamarada de pólvoras en la que se había combinado los tres colores del pabellon norteamericano.

La idea ha tenido una feliz realizacion, pues esta noche se ha visto desde una distancia de mas de cien millas la llamarada tricolor.

De la Habana, Santiago de Cuba y San Juan de Puerto Rico telegrafian que los vecinos de esas ciudades han participado en los festejos organizados por los norteamericanos.

—

Washington, 4—La celebracion de la fiesta patria se realiza con gran brillo, habiendo contribuido el gobierno á este resultado. Una gran multitud ha concurrido á presenciar el desfile de las tropas, lanzando vivas entusiastas frente al Capitolio El presidente Mackinley ha saludado á las tropas y al pueblo, siendo aclamado.

Al mismo tiempo que la fiesta de la independencia en muchas partes celebra el público el aniversario del combate de Santiago de Cuba.

Italia

PROXIMA CLAUSURA DEL CONCILIO
REGRESO DE MONSEÑOR CASTELLANO
MISA OFICIADA POR EL ARZOBISPO SOLER

Roma, 4—El dia 9 del corriente se clausurará el concilio episcopal latino-americano, siguiendo á la última sesion una grandiosa ceremonia y una recepcion en la sala del trono.

Despues los prelados sud-americanos efectuarán una peregrinacion á los santuarios de Asis, Loreto, Turin, Lourdes y á los de España.

—

Roma, 4—Monseñor Castellanos, arzobispo de la República Argentina, saldrá pasado mañana para Barcelona, donde se embarcará el dia 9 del corriente en viaje de regreso á Buenos Aires.

—

Roma, 4—En la capilla del concilio celebróse hoy un servicio fúnebre por el descanso de los prelados sudamericanos fallecidos en estos últimos años.

La misa fúnebre fué oficiada por el arzobispo de Montevideo, monseñor Soler, y pronunció en latín el elogio de los difuntos monseñor Montesaca.

El proceso de Pescetti

Roma, 4—Telegrafian de Florencia que en el debate de hoy del proceso instaurado al ex-diputado Pescetti, el fiscal ha retirado en parte las acusaciones contra el encausado.

El honorable Ferri, patrocinador de Pescetti, pronunció una elocuente defensa del acusado, de quien sostuvo la inocencia.

Se prevé que Pescetti será absuelto por el tribunal.

Exposicion universal en 1904

Milan, 4—Un fuerte núcleo de capitalistas y comerciantes de esta ciudad se ha reunido en comité con el objeto de arbitrar recursos para celebrar una exposicion universal en Milan. Los fondos se proyecta juntarlos mediante acciones que serían redimibles.

La exhibicion debería celebrarse en 1904.

Disolucion de asociaciones

Roma, 4—El general Pelloux en su calidad de ministro del Interior, ha enviado una circular á los prefectos de las provincias, en que les indica la urgencia de disolver toda asociacion política ó que por sus fines ocultos presente este carácter y cuya accion debe conceptuarse como subversion de las instituciones.

Contra el espionaje

Roma, 4—El Estado Mayor del Ejército ha impartido órdenes muy severas para impedir que sean llevados á cabo actos de espionaje en las defensas alpinas sobre la frontera francesa.

Estas disposiciones del Estado Mayor tienen su motivo en el crecido número de personas sospechosas que cruzan á menudo los pasos alpinos.

Nota reclamando á San Mun

Roma, 4—Se sabe que el ministro italiano en Pekin marqués Salvogo Raggi presentará el lunes próximo una nota á la emperatriz madre Tsou-Hsi reclamando la entrega del territorio y bahía de San Mun en arrendamiento segun las gestiones hechas desde hace algunos meses en este sentido por el gobierno italiano.

Aquí se espera que la emperatriz Tsou-Hsi accederá á la peticion de Italia.

Representante Argentino ante el Vaticano

Roma, 4—Se anuncia que para Noviembre próximo, el gobierno argentino encargará á su ministro en Paris doctor Carlos Calvo de la Legacion ante la Santa Sede.

Inmediatamente despues de la instalacion de la Legacion Argentina ante el Vaticano, se elegirá el delegado apostólico para enviarse á Buenos Aires, titulándole de internuncio. Para desempeñar este cargo se cuenta ya con tres candidatos que serían los monseñores Farnassi, Guidi y Sabatucci.

Los futuros cardenales

Roma, 4—En las altas esferas vaticanas se asegura que los dos candidatos á la púrpura cardenalicia y cuyos nombres su santidad se ha reservado *in pectore*, para publicarlos en el consistorio de Diciembre venidero, serán de nacionalidad italiana.

Resultan, pues, desautorizados todos los rumores que han circulado hasta ahora acerca de la imposicion del capelo á monseñor Casanova, arzobispo de Santiago de Chile.

Inglaterra

LOS CONFLICTOS DEL TRANSVAAL
HOLANDESES APROBANDO Á MILNER
ACTITUD DE LOS PORTUGUESES
ESPERANZAS DE ARREGLO PACIFICO

Londres, 4—Comunican de la ciudad del Cabo que los holandeses independientes radicados en los varios puntos de la colonia han firmado un manifiesto aprobando la conducta observada por el gobernador Milner en el conflicto surgido entre la Gran Bretaña y la República Sud Americana.

El «Afrikanderbund» asociacion Boer de la ciudad del Cabo, rechaza toda solidaridad con el manifiesto publicado por los holandeses.

—

Londres, 4—Telegrafian de Pretoria que el «Volkstein», diario conservador de esa capital, tratando del conflicto con Inglaterra y de las probabilidades de una guerra, se manifiesta muy excéptico acerca de la pretendida neutralidad del Portugal.

Ese diario dice que el rey Cárlos es un maniquí que los ingleses manejan á su antojo y que las tropas coloniales portuguesas son desde ya á disposicion de Inglaterra.

En su artículo editorial, el mismo diario ridiculiza los rumores que hacen circular los diarios del Cabo sobre una neutralizacion del distrito del Rand

—

Lóndres, 4—La suma de 865.000 £ con que el gobierno paga á la compañía del Niger sus privilegios se considera moderada siendo así la adquisicion que se hace muy ventajosa.

La obra de la compañía ha sido por otra parte de extraordinaria utilidad.

—

Londres, 4—Avisan del Cabo de Buena Esperanza que las personas mas allegadas al ex gobernador de aquella colonia, Sr. Cecil Rhodes, esperan que éste llegue allí para realizar las demostraciones en favor de los uitlanders del Transvaal, que ejercerán gran influencia en la cuestion pendiente con dicho estado.

—

Londres, 4—Telegrafian desde Pretoria que en los círculos políticos de esta capital se considera que la cuestion pendiente entre el Transvaal y la Gran Bretaña se solucionará pacíficamente.

—

Londres, 4—Un telegrama de Johannesburg anuncia que los agentes de policía que hacen el servicio en las calles de la ciudad, han recibido órden de no llevar armas.

Una mina de hierro en Dover

Londres, 4—Anuncian de Dover que mientras se practicaba un pozo en una hullera de esa localidad, dióse con una capa de hierro cuya extension no ha sido aun calculada.

Los ensayos que se han efectuado con el mineral encontrado han demostrado que es de calidad excelente.

Auxilios para una expedicion antártica

Londres, 4—El gobierno del estado de Queensland, Australia, ha comunicado á la Real Sociedad Geográfica que contribuirá con la cantidad de £ 1000 á los gastos que ocasionará la expedicion inglesa al Polo Antártico

Se espera que las demas colonias australianas imitando la de Queensland contribuirán tambien ellas á costear esa expedicion científica.

Títulos argentinos

Londres, 4—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 1|4 y el empréstito Morgan á 94.

Las acciones de las obras de salubridad de Buenos Aires han cerrado á 78 3|4.

Rusia

LAS RECLAMACIONES DE LOS FINLANDESES
CRÍTICAS Á LOS COMISIONADOS

San Petersbugo, 4—Los diarios de esta capital critican de una manera bastante ágria el hecho de que una comision compuesta por extranjeros se haya permitido intervenir en un asunto de índole absolutamente interna presentando una peticion en favor de las reclamaciones finlandesas.

Los miembros de la comision al corriente de los ataques que le dirige la prensa rusa, dicen que la indignacion que manifiestan esos órganos es simulada ó injustificada, pues si el czar Nicolás ha dirigido un llamamiento á los pueblos con el fin de que le libren de las cargas militares, no ha de extrañar si los pueblos dirigen á su magestad un llamamiento pidiéndole que libre á Finlandia de idénticas cargas.

Muchas víctimas de una explosion

San Petersburgo, 4—Telegrafian de Odesa que en Krivorog, cerca de esa ciudad, ocurrió una tremenda explosion de dinamita en momentos en que efectuábase un barreno cargado con exceso explosivo.

Las consecuencias de la explosion han sido desastrosas, habiendo perecido 11 de los obreros que hallábanse en la obra y 20 mas han sufrido heridas de gravedad.

De la Argentina

CARGOS CONTRA EL JUEZ AURRECOECHEA
SU DESTITUCION Y ENJUICIAMIENTO
RESTRICCIONES PARA EL NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES
REUNIONES DE INDUSTRIALES
ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NORTEAMERICANA
Venida de un hermano de Pini

Buenos Aires, 4—La Comision Judicial de la Cámara de Diputados háse ocupado hoy de formular un capítulo de cargos contra el juez señor Aurrecoechea, que debe elevar al Senado conjuntamente con el pedido de enjuiciamiento de ese magistrado.

Los once cargos hechos por la Comision han sido reducidos á diez y al solicitar el enjuiciamiento pedirá al Senado para aquel juez el máximum de la pena ó sea su destitucion, inhabilitacion para ejercer cargos públicos y sometimiento del enjuiciado á la justicia ordinaria, una vez que quede destituido.

Mañana mismo la Comision dirigirá al Senado las comunicaciones y antecedentes del caso.

—En el proyecto reformando la ley orgánica de la municipalidad enviado hoy por el gobierno al Congreso, establécense restricciones extremas para el voto como tambien para ser concejal.

Prescribe asimismo el registro de inscripcion permanente.

—Reunióse hoy nuevamente la comision especial de industriales, resolviéndose invitar para pasado mañana á dos miembros de cada gremio, á fin de cambiar ideas sobre las medidas á adoptarse respecto á los asuntos económicos que hoy debátense.

Resolveráse sobre si ha de celebrarse ó no el meeting para solicitar de los poderes públicos las reformas á que los industriales aspiran.

—En la legacion de los Estados Unidos hubo hoy recepcion con motivo del aniversario de la independencia de aquella República.

El gobierno mandó saludar al ministro Buchanan por medio del sub-secretario de Relaciones Exteriores.

—En breve llegará á esta César Pini, hermano del célebre esgrimista.

Aquel es oficial del ejército italiano, habiendo hecho la campaña de Africa sobre la que dará algunas conferencias públicas.

PROYECTO DE TRIPLE ALIANZA
ASCENSOS ANUNCIADOS
AVERIAS CAUSADAS POR EL TEMPORAL

Buenos Aires, 4.—El diario aleman que se publica aquí prohija el proyecto de la triple alianza entre la Argentina, Brasil y Chile.
—Todavía no resolvióse nada sobre la formacion de la guardia nacional en la parada del 9 de Julio.
—Anúnciase nuevos y numerosos ascensos de tenientes coroneles al grado inmediato.
—El senado sancionó definitivamente el arreglo de la deuda de la provincia de Entre-Rios.
—Envióse esta tarde al congreso el proyecto de reforma de la ley orgánica municipal.
—El temporal ha causado diversas averías en el puerto de Bahía Blanca.
Sigue mal tiempo.

TÉRMINO DE LA INTERVENCION EN LA PROVINCIA
ESTUDIOSE EL PLATA Y EL URUGUAY
Maestros argentinos hostilizados en el Paraguay

Buenos Aires, 4.—La intervencion terminó su mision en la provincia de Buenos Aires y es probable que sea retirada en esta semana.
—Comunican del Neuquen que continúa el temporal.
Casi todas las líneas telegráficas están interrumpidas.
—El ministro de obras públicas entabló relaciones con el ministerio de Fomento de la República Oriental con el objeto de proceder á un acuerdo para todos los estudios y trabajos científicos que deban realizarse en los rios del Plata y Uruguay para regularizar la navegacion.
—Anúnciase del Paraguay que se declaró una verdadera guerra á los maestros argentinos.
Muchos se ven obligados á abandonar sus puestos en vista de las vejaciones de que son objeto por parte del consejo superior de educacion.

Operaciones contra los indios
MUCHOS BILLETES DE CIEN PESOS FALSOS
PIPAS MUY VALIOSAS

Buenos Aires, 4.—Anuncian del Chaco que se restableció la calma.
El general Winter partió para Resistencia con un estado mayor para emprender las proyectadas operaciones contra los indios.
—Se calcula en Corrientes que los numerosísimos billetes falsos de 100 $ se cree que proceden del Paraguay.
—Háblase del general Racedo para ocupar la vacante de teniente general producida por la muerte del general Ayala.
—El ministro de Agricultura estudia un proyecto de centros agrícolas en Misiones con el objeto de facilitar la colonizacion de esa region y construiránse caminos para favorecer la exportacion de sus productos.
—Se celebrará el 12 de Octubre un congreso industrial.
—Comunican de San Luis haberse encontrado en unos lavaderos enormes pepas de oro nativo, pesando por término medio 520 gramos.

Preparativos de un tratado con Italia
MODIFICACIONES EN LAS TARIFAS ADUANERAS

Buenos Aires, 4.—Con asistencia del ministro de Relaciones, la comision de negocios constitucionales estudia un tratado de arbitraje permanente con Italia que antes de poco llegará á feliz término.
—La cámara de comercio de la Bolsa va á presentar al gobierno un proyecto de modificaciones á las tarifas de aduana.
Para realizar ese trabajo la cámara ha designado varias comisiones de fuertes comerciantes.

Tramitacion de un duelo
UN ÉXITO EN LA ÓPERA

Buenos Aires, 4—Como consecuencia de un cambio de cartas ágrias entre el general Manuel J. Campos senador provincial y el coronel Pedro C. Falcon diputado nacional, por cuestiones relacionadas con las últimas elecciones en la provincia de Buenos Aires, tramítase en estos momentos un duelo entre ambos.
Apadrinan á Campos el general Bosch y el senador Orma y á Falcon el coronel Rodolfo Dominguez y el diputado nacional Luciano Leiva.
—Siguió hoy el consejo de guerra en el proceso de la pérdida del Villarino, deliberando sin dictar el fallo todavía y que anúnciase para mañana.
—Todo un éxito resultó esta noche el estreno de «La regina di Saba» de Golmark en la Opera.
—En los círculos esgrimísticos despierta gran interés la academia que en honor del profesor Greco ha organizado una comision de caballeros.
Verificaráse el viérnes en el Odeon, tomando parte Pini y otros profesores.
—Hállase en viaje de regreso el ministro de Obras Públicas. Mañana llegará al Rosario, deteniéndose hasta la noche para visitar varios establecimientos y las obras del puerto.
—Siguen las crecientes en el Sur. Los habitantes de la campaña, prevenidos á tiempo, hánse puesto á salvo con sus haciendas.
—Ha quedado resuelta para el 30 del corriente la partida del general Roca á Rio Janeiro abordo del acorazado San Martin.
Lo acompañarán los ministros de Marina y Relaciones.
La comitiva será muy reducida.

TRIBUNAL DE HONOR EN UN INCIDENTE PERSONAL
DERECHOS AL GANADO EN CHILE

Buenos Aires, 4—A última hora comunícanme que el incidente Campos-Falcon trátase solucionarlo por medio del tribunal de honor.
—El ministro de agricultura dirigió hoy á su colega de relaciones, una nota, que anuncia anteriormente, respecto de los derechos á los ganados argentinos en Chile.
Hace notar lo excesivo de aquellos que parecen haber sido fijados con el propósito de cerrar el mercado chileno á nuestras haciendas, lo que ha producido honda perturbacion en las provincias que hacian ese negocio.
A juicio del ministro de Agricultura ha llegado el caso de adoptar medidas defensivas con los ganados y demás artículos que pasan de aquel país á la Argentina, estableciendo ciertas restricciones para los primeros, un recargo de 50 por ciento sobre los segundos y un 15 por ciento sobre artículos chilenos hasta ahora exceptuados de derecho.
Todo esto en caso que Chile no haga una reforma equitativa.
—Esta noche hubo un momento de intensa impresion en el público que asistia al teatro San Martin por un percance ocurrido á una artista en circunstancias que trabajaba.
Felizmente ésta no recibió sino una pequeña contusion.

Paraguay

Asuncion, 4—Anúnciase para la semana próxima la partida de la expedicion que al mando del teniente de marina argentino Luis Basualdo, remontará el Pilcomayo en busca de Ibarreta.
—Tambien dispónese á salir con igual propósito la expedicion que dirige Cándido Uriarte y que costean los amigos del infortunado explorador. Aquí hay la conviccion hecha de que ámbas comisiones no obtendrán otra cosa que comprobar el trágico fin de Ibarreta.
—El ministro de Relaciones Decoud, preocúpase de la celebracion de un tratado de comercio con España. Su principal base sería la libre entrada al país de los vinos de la península y en ésta, en cambio, permitiráse la introduccion sin gravámen de tabacos paraguayos.
—El oro quedó firme á 775 por ciento.

Chile
ESPERANDO EL ESCRUTINIO DE UNA ELECCION
Rumores á cerca del ministro Godoy
SIMPATIZADORES CON DREYFUS
ANUNCIO DEL TRIUNFO DE UN CANDIDATO

Santiago, 4—Hasta mañana ó pasado que recibiránse los escrutinios de la eleccion de Cautin, no sabráse el resultado definitivo de esa accion que da lugar á que cada uno de los candidatos atribúyase el triunfo.
Lo indudable es que si el partido de la coalicion intentará hacer anular la eleccion si como parece, el electo resulta ser Federico Varela, candidato de la alianza liberal
—Con motivo de la llegada á ésta de Joaquin Godoy, ministro de Chile en Bolivia, vuelven á circular rumores de su probable renuncia.
Parece, sin embargo, que aquel diplomático trae para proponer con el gobierno varios asuntos de importancia, que permitirán imprimir nuevos y decisivos rumbos á las cuestiones pendientes con aquella república.
—Varios miembros caracterizados de la colectividad francesa, hacen trabajos entre sus compatriotas para enviar un cablegrama de felicitacion á Dreyfus, cuando absuélvalo el consejo militar de Rennes.
A su esposa piénsase enviarle un album costeado por suscricion.
—A fin de conocer los desperfectos de la línea del ferrocarril del estado en el sur, salió el ministro de obras públicas señor Rioseco á recorrerla.
—Hay noticia de que en varias secciones de esa línea son de consideracion los daños causados por el temporal.
—El oro quedó hoy á 19 por ciento.

Santiago, 4.—Algunos diarios dieron la noticia del triunfo de Federico Varela, candidato liberal en la eleccion de senador por Cautin, apesar de los manejos de los coalicionistas.
Esto pone al gabinete en situacion difícil y se asegura que todos los ministros tienen la intencion de renunciar sus carteras para dejar el paso libre á la coalicion balmacedista.

De los departamentos
PAYSANDÚ
CONSULTAS Á LOS ABOGADOS
Entre el juez letrado y el actuario
PROGRESOS LOCALES

Paysandú, 4—Dirijiránse consultas á diversos abogados de la capital pidiéndoles opinion sobre el principio de la inamovilidad de los jueces y si el Tribunal puede removerlos sin su asentimiento, dando como única razon el mejor servicio público.
El nuevo juez exijió su renuncia al actuario Gonzalez Perez, quien parece que está dispuesto á no renunciar, basándose en una acordada del Tribunal.
—La Junta resolvió proseguir el adoquinado de varias calles de la ciudad.

Comerciales

Londres, 4 (á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó á 47.625 %.

Londres, 4—El descuento comercial ha sido fijado en esta plaza á 1 7/8 por ciento anual.

Londres, 4—Los precios de la carne congelada argentina son los mismos de la semana pasada

Londres, 4—El trigo ha bajado á 25 chelines 6 peniques, el de Rusia subido á 35 chelines y 6 peniques y el maiz á 15 chelines y 1 1/2 peniques.

Amberes, 4—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.85 francos para Agosto y Diciembre.

Amberes, 4. El trigo se vende á 14 7/8 francos, el lino á 22 7/8 id y el maiz á 9 1/8 id.

Buenos Aires, 4—Los trigos barleta superior se vendieron de $ 5 00 á 5.30, id bueno de 4.60 á 5.00, id regular de 4.20 á 4 50, id inferior de 3.50 á 4 00, id ruso superior á 5.30
Vendiéronse 1500.000 kilos.
El maiz amarillo se vendió de $ 1.87 á 2.20, idem morocho de 1.80 á 2 30.
Se han vendido 600 000 kilos.
—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 48.
—Se vendieron los novillos de 33 á 55, las vacas de 23 á 33 y los terneros de 10 á 16.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 211 60.
Idem para fin de mes, 211.90.
Cédulas Nacionales, al contado, 87.00.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13 90.
Consolidado de Santa-Fé, 1893, al contado, 50.50.
Idem idem para el 5, 51.00.
Empréstito Popular 1893, al contado, 75 60.
Edificadora, al contado, 109.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1/4.
» Francia, 5.07.
» Alemania, 1.13.
» Bélgica, 5.00.
Sale Eolo.

Buenos Aires, 4 de Julio de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 211.50 y cerró á 211.60.
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 211.70 y cerró á 211.80.

ULTIMA HORA

Washington, 5—La secretaría de estado ha recibido aviso de la matanza de 3 ciudadanos norteamericanos y 3 ingleses en el interior del Brasil perpetrada por los indios Sinas en el rio Xingu que los 6 exploradores remontaban en balsas en busca de árboles de cauchú por cuenta de un sindicato de New York.
El secretario de estado coronel Hay se pondrá de acuerdo con la cancillería inglesa respecto la forma de la reclamacion por daños y perjuicios que presentarán al gobierno brasilero.
La Haya, 5—Hoy se ha realizado en Delft la ceremonia de homenaje á la memoria del historiador Corotius que los miembros de la delegacion norteamericana en la conferencia de la paz habian acordado para conmemorar la independencia de los Estados Unidos.
Fueron junto con los delegados norteamericanos los de Francia y otros países.
En el momento de depositarse la corona con los colores de los Estados Unidos dió las gracias á los delegados norteamericanos el primer ministro del reino M. de Ceaufort, con un discurso sensibísimo en que dijo que los primeros colonos del Hudson habian sido holandeses y holandeses por consiguiente habian sido los primeros que habian saludado la bandera estrellada.
Le contestó Mr. Seth Low, presidente de la delegacion, tambien muy conmovido:
«Nosotros no olvidamos, dijo, lo que debemos á Inglaterra, nuestra madre, pero conservamos el amor á las costumbres que nos legó Holanda.»
La Haya, 5—Hoy celebró sesion la comision del arbitraje internacional habiendo resuelto abandonar la cláusula del arbitraje obligatorio contra la cual habian los delegados alemanes manifestado su oposicion decidida.
Londres, 5.—El Tribunal Correccional, ha impuesto hoy otros seis meses de trabajos forzados al hijo de sir Arthur Kirby, por haber negociado acciones duplicadas.
San Petersburgo, 4—La «Gaceta Oficial» del imperio publica hoy un rescripto firmado ayer por el czar Nicolás y evidentemente inspirado por el deseo de su majestad de replicar á las gestiones de la comision internacional formada para interceder en favor de Finlandia.
Declara el rescripto que los estados finlandeses se equivocan con respecto á las relaciones de ducado de Finlandia con el imperio ruso, pues aquél depende de éste sin restricciones de ninguna especie.
Agrega que la accion del zar al ordenar la conscripcion militar en Finlandia está justificada por diversas razones, y tambien se inspira en el bienestar del pueblo finlandés.
Londres, 5—Mr. Leydz, secretario de estado de Transvaal, actualmente en Europa, ha declarado que pidiendo el presidente Kruger el arbitraje en el conflicto con Inglaterra no se refería al nombramiento de un árbitro extranjero, sino á un tribunal formado por delegados de los varios estados y colonias del Africa Austral.
Londres, 5—Anuncian de Blaemfontein que el señor Hofmeyer, presidente del Afrikande bund de la ciudad del Cabo, salió hoy á Pretoria, adonde diríjese con objeto de conferenciar con el presidente Kruger.
Londres, 5. «El Times» consagra uno de sus editoriales de hoy miércoles al rescripto del Czar Nicolás relativo á Finlandia y lo critica severamente.
Dice el «Times» que ese documento no resistiria á argumentos fundados en la historia y que podrá embarcar á los campesinos bárbaros de Rusia pero hace sonreir á los pueblos civilizados del Oeste.

LA VIDA HUMANA
¡CUANTO VIVIREMOS!

Mr. Hall Schooling, de Bruselas, recordaba recientemente una antigua regla que permite determinar la duracion de la vida de una persona, si su edad actual está comprendida entre 12 y 90 años. «Rebajad vuestra edad de 86, dividid el resto de la sustraccion por 2, y tendreis el número de años que os quedan de vida.
Si teneis 68 años, vivireis, pues, hasta la edad de 83 años; pero si teneis 50 años, vivireis hasta los 75. Si teneis 65, vivireis hasta los 75 años.»
Parece que esta antigua regla fué inventada por un monge, que, en 1685 emigró de Francia á Inglaterra, enseñó las matemáticas en Londres, fué amigo de Newton y llegó á ser miembro de la Sociedad Real.
La regla es demasiado simple, y puede grabarse fácilmente en la memoria.
El cálculo de las probabilidades de sobrevivir á cualquier edad, son bien conocidas. Puede darse una idea en pocas líneas. Al nacer, las probabilidades de vivir, son de 5 contra 1; á los 5 años, son de 119; á los 10 años, de 512, á los 15 años, de 347; á los 20 años, de 257; á los 25 años, de 156; á los 30 años, de 120; á los 35 años, de 97, á los 40 años, de 73, etc., etc.
Mr. Schooling avanza que, sobre 1000 individuos de 90 años, sobrevivirán 599 á 70 años; 120 á 80 y 17 á 90. En fin, sobre 1000 nonagenarios, 4 llegarán al siglo. El término medio como realidad, no se aparta mucho de estos resultados; pero ¡qué diferencia, según los países, los departamentos, etc. etc! Así, en España, según Mr. Oloriz, se cuentan en otro tiempo cerca de 25 centenarios en medio millon de habitantes, y ese número va aumentando desde hace medio siglo.
En 1857, la proporcion era de 12; en 1867, de 14; en 1877, de 30.
Y todo depende de la comarca. Andalucía es la más favorecida. La proporcion sube á 50 y 60 por millon de habitantes. Desciende mucho en el norte de España: es de 15 en el valle del Tajo; de 7 en el del Ebro, y de 6 en el del Duero

Ganadería y Agricultura

El problema de las comunicaciones—El plan que el Ministerio de Fomento prepara á fin de realizar anualmente obras en los caminos públicos de campaña; los proyectos de ley presentados en la Cámara de Representantes, sobre construccion de puentes y otros trabajos de la misma naturaleza, en los departamentos de Rivera, Canelones y San José; el interés que demuestran algunas municipalidades por la conservacion de los caminos, y la cooperacion que ahora, como otras veces, les presta la iniciativa privada para el mejor éxito de los esfuerzos de las autoridades, todo ello demuestra, que, por fin ha llegado la hora de empezar formalmente la solucion del problema de las comunicaciones en campaña.
Ante este hecho, que ponemos de manifiesto, y del cual somos los primeros en congratularnos, séanos permitido consignar que El Siglo, se ocupó repetidísimas veces del magno asunto de los caminos.

Progreso y rutina—Un colega de Buenos Aires publica una carta del señor W. MacDonald en la que éste contesta la crítica hecha sobre el folleto que acaba de publicarse por el señor Lusarreta. En esa carta se leen los párrafos que siguen, y que reproducimos por tratarse de una cuestion que nos interesa:
«El señor Lusarreta cree que estoy equivocado, al sostener que antes de gastar en quintas agronómicas y otras cosas de este género, es mejor dedicar á aumentar nuestras tierras en cultivo extensivo con los fondos que habrian de emplearse en estas creaciones. Para demostrar mi error, dice que el promedio de la produccion de este país este año, ha sido de 800 kilos y el país con sus tierras feraces, no puede contentarse con esa miserable produccion.
«Contestó ese argumento diciendo que no puede tomarse ese producto como término de comparacion, porque ha sido debido á la langosta, inundaciones y demás plagas y si las escuelas agronómicas á juicio del autor del artículo han de suprimir para siempre la langosta, las inundaciones y otras plagas desde ya las aceptaría y pediría que las primeras se establecieran en mi pueblo de Villaguay. Desgraciadamente eso no es posible.
Por otra parte, creo que el autor del artículo conocerá mas que yo la agricultura europea incluso la de mi país de origen; pero por eso mismo no quiero referirme á mis opiniones personales y fundado en la del señor doctor Scherzer voy á demostrarle que los países de cultivo mas adelantado, con mas ciencia agronómica que este país, y usando abono para fertilizar sus tierras que en este no se ha precisado aun gracias á Dios no han superado la produccion por hectárea que aquí es comun en años que no existen plagas. Tomemos la Francia, á principios del siglo; daba solo de 7 á 8 hectólitros por hectárea, en 1815 á 8 hectólitros 59, á mediados del decenio de 1870 á 1880 no subia á mas de 13, en 1882 llegó á cosechar 17 hectólitros 70 para caer en 1891 á 14 hectólitros 92 y continuar mas ó menos así.
Aquí, señor redactor, sea en Buenos Aires (Chivilcoy, Baradero, San Nicolás), en Santa Fé (Esperanza, San Carlos, San Gerónimo), en Entre Rios (Diamante), puntos en donde se viene cultivando la tierra desde hace mas de treinta años, sin requerir abono de ninguna especie, en años, regulares de un rinde de 15 á 20 quintales por hectárea, de 1500 á 2000 kilos, lo que nunca sobrepasó la Francia como se acaba de ver.
El cultivo de lino en este país da un rinde de 15 á 20 quintales por hectárea, mientras que en países europeos da solo el que demuestra el siguiente cuadro:

AÑOS 1890 Á 1891

	Hectáreas	Quintales	Producto medio
Rusia	1 022 600	6.056.000	3.73
Paises Germánicos	108 297	453.000	3.26
Austria Hungría	85 831	391.000	4 58
Francia	29.097	372.000	12 75
Gran Bretaña Irlanda	30 589	212.000	6.93
Bélgica	40.078	205 000	5.11
Italia	52.098	187.000	3.57

Mi teoría está apoyada por la estadística argentina de los años regulares y enfrente de ella tiene usted la europea, que no aventaja á este país.
Tal dice la carta; y sin que implique intromision, por nuestra parte, en la polémica, hemos de hacer una aclaracion á fin de evitar interpretaciones de esos datos que pudieran redundar en perjuicio del progreso agrícola de nuestro país.
Francia no puede equipararse, por ejemplo, á Inglaterra ó Bélgica en lo que respecta al cultivo del trigo, así que, debido la relativa perfeccion que dicho cultivo alcanza en aquel país, el rendimiento medio del trigo se estipula en 17 hectolitros, el obtenido en los otros dos alcanza, por lo menos, al doble.
La comparacion debió, por lo tanto, establecerse con cualquiera de ambos. Además, no puede compararse rendimientos máximos de algunas regiones de un país con el rendimiento medio de otro país.
Por lo que concierne al lino hemos de recordar que, en Europa, se cultiva esa planta exclusivamente por la fibra, siendo la semilla un producto secundario; en estos países se la siembra para obtener el grano y la fibra constituye un producto de segunda importancia. En consecuencia, allí se siembra el lino espeso á fin de que la fibra reuna las condiciones de largura, fineza y otras, á expensas de la cantidad y calidad de la semilla. Aquí se siembra claro para lograr la mayor cantidad y la mayor calidad de la semilla á expensas de la fibra.
No es, pues, de extrañar, que el lino dé mas semilla en estos países que en los europeos.
Se ve finalmente, que las cifras que presenta el señor MacDonald, no constituyen argumento serio contra las prácticas racionales del cultivo por las que es preciso que pasen estos países, poco á poco, pero pronto y sin detenerse en el camino.

CASA DE GOBIERNO

Escaso fué el movimiento habido ayer en palacio. El presidente de la República no concurrió á su despacho debido al mal tiempo que reinaba.
El ministro de Relaciones tampoco asistió á su despacho, encontrándose aun fuertemente resfriado.
El presidente pidió le fuesen llevados los despachos mas urgentes para firmarlos, y el ministro de Relaciones firmó dos notas, tambien urgentes, en su casa. El doctor Campo concurrió á las 4 de la tarde á su despacho.
Visitas—Las visitas fueron escasas ayer. En Hacienda estuvieron los señores comandante Risso, Avelino Buela y coronel Celedonio Islas; en Guerra el jefe de E. M., coronel Islas y capitan Lapeira; en Gobierno Eduardo Zorrilla, el jefe político de la capital y otras personas.
Exámen de propuestas—Ayer fueron examinadas las propuestas que se abrieron el sábado en el Ministerio de Gobierno para la provision de 500 machetes y 50 revólvers para la policía de la capital.
Los revólvers se destinan solamente á las clases policiales. Por las propuestas de machetes que presentó don Juan C. Mendoza se establecen los precios de $ 3.80 y $ 4.000 con correaje, segun modelo, en depósito; y por la otra propuesta de Juan M. Diaz el precio de $ 2.07 con correaje, en depósito, siendo muy inferior á los precios del primero el modelo presentado.
En cuanto á la propuesta de revólveres presentada por Sobrino Fernandez Campos, son varios los modelos, variando los precios de 4 $ á 7 1/2 sin despachar.
Estas propuestas serán sometidas segun se asegura, en palacio, á dictamen del jefe de Parque Nacional.
Presupuesto de Salto y Rocha—Por el ministerio de Hacienda libróse órden ayer á la Tesorería á fin de que haga efectivo el pago de los presupuestos de las jefaturas de Salto y Rocha por el mes de Mayo ppdo.

PARLAMENTO
Cámara de Representantes
Sin número

Á las 3 y 40 p. m. ocupó la presidencia el señor don José Saavedra, estando presentes los señores diputados: L. Mendoza, Pons, Abellá y Escobar, Castells, Mora Magariños, Etchevérria, Casaravilla, Lamarca, Gil, García y Santos, Gonzalez Rocca, Pereda, Regules, Berinduague, Milans Zabaleta y Echevarrito.—Total: 16.
Señor Presidente—No hay número para celebrar sesion. Se vá á dar cuenta.
Se lee lo siguiente:
—La Presidencia de la H. Asamblea General, remite con mensaje del P. E. el memorandum del señor ministro de Fomento, sobre las obras del puerto de Montevideo.—Hacienda y Fomento.
—La misma envia la planilla de la Direccion de Faros que le fué remitida con mensaje por el P. E., para ser incluida en el Presupuesto General de Gastos.—Presupuesto.
—La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado el proyecto de V. H., que faculta al P. E. para otorgar á los señores Cárlos Young y Ca., la concesion de un ferrocarril de trocha angosta.—Archívese.
—La misma dice haber prestado su aprobacion al proyecto de decreto que concede venia á don Agustin Cardoso, para aceptar y usar condecoraciones de gobiernos extranjeros.—Archívese.
Señor Presidente—Está terminado el acto.

Asunto mandado distribuir

La Comision de Legislacion del Senado se expide en las protestas electorales elevadas por los señores José Vera y Rojido, en nombre de la Comision Directiva Departamental del Partido Nacional, de Minas, y Horacio D. Orique como delegado de la misma, con respecto á la eleccion de miembros de la Junta Electoral y Económico Administrativa de aquella localidad.
La Comision, despues de un detenido exámen de los antecedentes solicitados al Poder Ejecutivo, aconseja al Senado la aprobacion del siguiente proyecto de resolucion.
Artículo 1.o Deséchase la protesta formulada por don José Vera y Rojido contra la eleccion de los ciudadanos don Casildo Acosta, don Juan Doria, don Vicente Roch y don Ernesto Garrido como miembros de la Junta Electoral del departamento de Minas.
Art. 2.o Deséchase la protesta formulada por don Horacio D. Orique contra la eleccion de los ciudadanos don Vicente Roch y don Pedro Vega, como suplentes de la Junta Económico Administrativa del mismo departamento.
Art. 3.o Declárase nula la eleccion de los ciudadanos don Luis Fernandez y don Félix Piriz para titulares de la Junta E. Administrativa de Minas, y de los ciudadanos don Bonifacio Unpierrez, don Enrique Doria y don Pedro Pereira, para suplentes de la misma Corporacion.
Art. 4.o Comuníquese esta resolucion al Poder Ejecutivo para que convoque á nueva eleccion de los titulares y tres suplentes de la Junta E. Administrativa del departamento de Minas.
Sala de la Comision, Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Justino Ximenez de Aréchaga—José L. Terra.*

Libro IV del Código de Comercio

Como saben nuestros lectores, por crónica parlamentaria, ha sido aplazada la consideracion de las reformas introducidas al Libro IV del Código de Comercio, por el señor Marquez, hasta tanto se estudian las modificaciones enunciadas á su vez por los diputados señores Blengio Rocca y Pereda.

Del doctor Blengio Rocca

La modificacion propuesta por el doctor Blengio Rocca se refiere á los artículos 1587 y 1590 del proyecto y versa sobre el procedimiento para la designacion de síndico.
Otorga esa modificacion la iniciativa á la Cámara de Comercio para formar una lista de sesenta personas, que serán los candidatos para síndicos.
Esa lista será remitida al Tribunal de Justicia para que de ella elija cuarenta personas, veinte para cada Juzgado de Comercio, que desempeñarán las funciones de síndicos durante el año.
Al juez de la causa le corresponderá en cada caso el nombramiento de síndico, que necesariamente deberá recaer en una de las personas que figuren en la lista correspondiente á su Juzgado.
No podrá, sin embargo, recaer el nombramiento de síndico en la misma persona más de dos veces en cada año, salvo el caso de haberse agotado la lista recobrada.

Del señor Pereda

La primera de las modificaciones del señor Pereda, es el artículo 1545, y consiste en agregar despues del vocablo «deudor» del segundo párrafo, renglon segundo, «alguna de las excepciones legales determinadas en el art. 870».
Propone que el párrafo primero del art. 1552, quede redactado en la siguiente forma: «Todo comerciante ó sociedad comercial que cesa en sus pagos, está obligado á hacer manifestacion de su estado ante el Juez de Comercio de turno en la capital, si radica en el departamento de Montevideo, ó ante el respectivo juez letrado departamental, si tiene su domicilio en algun otro departamento.
Esa manifestacion deberá hacerla dentro de los cinco dias contados desde el siguiente al de la cesacion.
Y el inciso final del mismo artículo:
«La omision de proceder conforme á éste artículo, establece una presuncion de culpabilidad que se tomará en consideracion tanto al proveerse sobre la excarcelacion del fallido como al calificarse la quiebra.»
Los artículos 1560 y 1561 redactados en los siguientes términos:
«Art. 1560. Cuando la quiebra fuese decretada á su solicitud, podrá el fallido eximirse del arresto presentando la respectiva fianza de cárcel segura por el importe que determine el juez, si al hacer la manifestacion de su estado acompañase los documentos á que se refiere el artículo 1553.
En caso contrario solo podrá obtener su libertad, bajo garantía de persona abonada, despues de formado el expediente sobre calificacion de la quiebra (artículo 1328).
Del escrito sobre excarcelacion se conferirá traslado á la parte que hubiese pedido la quiebra, si aquella fuere solicitada antes del nombramiento de síndico, ó á éste si ya existe ese.
Del auto en que se conceda la libertad, podrá apelar ó pedir reposicion el ejecutante, ó el síndico del concurso, en su caso, dentro el término de 5 dias.»
«Art. 1561. La correspondencia epistolar y telegráfica dirigida al fallido (art. 1557, inc 3.o) será entregada al síndico, quien la abrirá en presencia del escribano actuario respectivo, labrándose acta para constancia, con especificacion de su contenido si se relaciona con los negocios del concursado, en cuyo caso será agregada á los autos correspondientes.
La correspondencia particular y que no tenga relacion con los negocios del fallido, será devuelta, por el síndico á aquel ó á su apoderado.»
En el artículo 1563 propone se supriman del primer inciso los vocablos *de quiebra* que figuran despues de la palabra *declaratoria*, y se redacte el segundo así: «El término para deducirla será de ocho dias contados desde la primera publicacion de la declaracion de quiebra (art. 1553).
«Art. 1567. Ni el recurso de reposicion ni el de apelacion producen efectos suspensivos en la secuela del concurso.»
El artículo 1597 inciso 2.o «Los síndicos no pueden nombrar procurador sino con el asentimiento del juez de la causa, y si lo nombrasen para su comodidad personal, sin ese requisito, será de su cuenta el pago de los honorarios que devengaren.»
En el artículo 1598 propone que despues de la palabra *abogados*, en el renglon segundo del primer párrafo, se agregue «ó del procurador».
El señor Pereda hace algunas observaciones, más, á los artículos 1604 y 1612 pero sin indicar su redaccion.
Todas estas modificaciones que propone al Libro IV del Código de Comercio, van acompañadas de extensos fundamentos, los que sentimos no poder publicar aquí por falta de espacio.

Otras modificaciones

Ademas el señor Pereda patrocinará las siguientes modificaciones:
«Art. 1757. El fallido, que, con arreglo al artículo anterior, (1749), no haya podido celebrar concordato, ni obtener carta de pago de sus acreedores,—para así solicitar su definitiva rehabilitacion,—debido á su absoluta carencia de recursos, podrá, justificando su buena conducta y pobreza, posteriores á la quiebra, pedir y obtener que se le rehabilite despues de cinco años, siempre que no se le haya declarado culpable ó fraudulento.
«Art. 1758. Los fallidos rehabilitados podrán ejercer el comercio nuevamente, dentro de los límites y facultades señaladas en los incisos siguientes:
1.o Podrá ser gerente, administrar y ejercer toda clase de empleos ó cargos en establecimientos comerciales ú otros.
2.o Podrá recibir, vender, importar y exportar por cuenta agena,—sea encargado, sea como consignatario, agente, comisionista ó en otro concepto cualquiera.
3.o Igualmente, podrá pedir y obtener la patente de Corredor, Rematador y Balanceador Público.
4.o Podrá tambien ejercer empleos en la marina mercante.
5.o Si formare un capital de hasta *tres mil pesos*, con él podrá reemprender á comerciar, libremente, por su cuenta;—si aun no le alcanzare ó no pudiere con ello celebrar el Concordato,—sin que sus acreedores,—por la quiebra,—puedan impedirle de trabajar nuevamente exigiendo el pago inmediato de sus créditos.
6.o Si el capital excediese de tres mil pesos, podrán dichos acreedores exigir cada trienio el excedente á prorrateo si no efectuasen un concordato aún.
7.o En caso de una nueva quiebra, los acreedores posteriores á esta rehabilitacion tendrán prelacion sobre todos los de la primera quiebra.
Sin embargo, estos percibirán lo que sobrare, despues de pagados aquellos, y lo mismo se hará despues de la muerte del deudor.
8.o Las interdicciones, anteriores á esta rehabilitacion, subsistirán en cuanto no se opongan á lo dispuesto por este artículo, y mientras no se efectúe el concordato y la rehabilitacion definitiva, segun el artículo 1.749.
—Adicion á la disposicion transitoria.—«Los fallidos que, al promulgarse esta ley, con arreglo á los artículos 1.747 y 1.748 de la misma estuvieren habilitados para pedir su rehabilitacion, gozarán del beneficio que por los artículos 1.749 y 1.750 se acuerdan.»

Citacion

Montevideo, Julio 4 de 1899.—La Honorable Cámara de Senadores, se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:
1.o Discusion del proyecto referente á las protestas sobre las elecciones de Juntas Electoral y Económico Administrativa de Minas.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

CONSEJO N. DE HIGIENE

El ministerio de Gobierno ha aprobado el nombramiento del farmacéutico Silvio E. Mainero para integrar el Consejo Departamental de Canelones.
—La inspeccion sanitaria del puerto remitió el estado demostrativo del expendio de patentes en Junio último, que arroja un saldo de $ 691.
—El señor Juan Giampietro solicita la inscripcion de su título de médico-cirujano.
—El jefe veterinario municipal ha presentado un informe sobre la supuesta epizootia aparecida en el departamento de Rocha.

SPORT

La Sociedad Sportsmen de la Union se preocupa de organizar una fiesta hípica para el próximo domingo en el Hipódromo de Maroñas. Se cuenta ya con el concurso de algunos animales que han tomado parte en las últimas fiestas.
Para la composicion de la Comision Directiva del Club Nacional de Regatas para 1900 circulan varias listas que serán sostenidas en la próxima asamblea general.
Veloz Club Uruguayo—Despues del gran letargo en que ha estado sumido este Club, la Comision Directiva ha dado principio al programa de fiestas que tiene confeccionado para su período administrativo.
El 2 de Julio, se han dado dos grandes carreras en el camino Maldonado, en las cuales los socios han demostrado una vez más su entusiasmo por el noble ejercicio del pedal.
Para ese dia estaban citados á las 2 p.m., hora en que debian ponerse en movimiento en el local social, que parecía un verdadero hormiguero. A las 2 y 5 el señor Miguel Jaume (hijo) presidente del Club, hizo formar en columnas á las dos victorias en que iban los señores jueces de llegada, y comisarios de carreras, y á no menos de cuarenta ciclistas formados de dos en fondo.
Este batallon atravesó la calle 18 de Julio siguiendo por 8 de Octubre hasta la fábrica de los señores A. Jaume Hnos., sitio designado para las carreras.
Enorme concurrencia esperaba á la llegada.
A las 3 1/2 se dió comienzo á la 1.a carrera, que segun ya se había publicado era Scratch para corredores de 2.a categoría en un tiro de 1000 metros.
En esta carrera tomaron parte los señores Juan Tassistro, Alberto Rovira, Francisco Negri y Francisco Garcia, cuatro corredores de igual fuerza más ó menos.
Dada la señal de salida toma punta el señor Garcia seguido de cerca por los demás corredores. Despues de una reñida lucha los señores Garcia y Negri consiguen separarse de sus competidores, llegando en esa forma hasta unos 100 metros antes del triunfo, momento decisivo en el cual ambos atropellan asignandose el 1er. premio el señor Negri, 2.o Garcia, que usaban bicicletas Rambler.
—En la 2.a carrera, handicap para todo corredor con tiro de 3000 metros:
Se presentan á disputarse los premios los señores: Francisco Negri, Enrique Galcerán, Louis Rebay, Alberto Rovira y Francisco Garcia.
Salieron los señores Rovira y Garcia, seguidamente el señor Negri despues el señor Rebay y por último el señor Galcerán.
En esta forma corrieron unos 500 metros, punto en el cual los señores Negri y Rebay dieron alcance á los señores Rovira y Garcia. Visto ésto, el señor Negri forzó el tren obligando al señor Garcia á seguirlo y cansando al señor Rebay. El señor Negri siguió en punta hasta el triunfo, ganando por segunda vez el 1er. premio; el 2.o lo ganó el señor Garcia.—*Bicicleta.*

En la cancha San José se jugarán hoy miércoles 5, un partido á guante á 70 tantos á las 3 p. m., entre Cuñado y Sabino, contra Antonio y Criollo á sacar del 2 1/2, y otro á las 8 1/2 p. m. á guante, á 70 tantos, entre Domingo y Ezcurra contra Francés y Arbiza, á sacar Domingo del 31 1/2 y Francés del 4.

DEL MAR Y DEL RIO

Pegasus—Entró ayer á las 9 30 a. m. con procedencia de las islas Malvinas el crucero británico Pegasus, que forma parte de la escuadra de la costa S. E. de América.
Saludó al pabellon oriental con 21 cañonazos, contestándole la fortaleza del Cerro.
El Laharte—Este vapor que debia zarpar, anoche con destino á Maldonado y La Paloma, postergó su salida para hoy á las 8 p. m., á causa del mal tiempo que le impidió completar su cargamento.
Los prácticos de la Rivera—Apropósito de una queja publicada por el práctico del Rio Uruguay don Miguel Falca, que fué separado de la cañonera General Rivera, se nos proporcionan los siguientes datos:
Que cuando el comandante Scavini propuso á Falca y suspendió al práctico don Anastasio Andreópolis,—por necesitar dos baqueanos del Uruguay, en virtud de habérsele encomendado la vigilancia de este rio,—lo hizo en carácter de provisorio y con la condicion de reponer en su puesto á Andreópolis así que regresara á Montevideo.
La Rivera, como los demás buques de la escuadrilla, no necesitaba de prácticos del Rio Uruguay, teniendo uno solamente presupuestado, que es Andreópolis, á quien se nombró hace muchos años don Rafael Sanjurjo. Andreópolis que tiene tambien una buena foja de servicios en numerosos buques de guerra, revista como piloto en la Rivera y su reposicion ha sido por consiguiente un acto de justicia.
Ambos prácticos son ciudadanos legales desde hace mucho tiempo, mientras que Falca recien se preocupó de sacar carta de ciudadanía cuando fué designado para ocupar interinamente el cargo á bordo de la cañonera nombrada.
Privilegios de paquete Los agentes marítimos señores Christophersen hnos., se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor italiano Venezuela, que hace la carrera entre Génova y el Rio de la Plata.
Pérdida de un ancla—La Capitanía General de Puertos concedió permiso á los agentes del vapor italiano Equitá para mandar á ver el ancla de dos y media toneladas con veinticinco metros de cadena que dicho vapor perdió al fondear en la rada exterior el dia 2 del corriente.
Provisiones y correspondencia—El vapor General Lavalleja, recien botado al agua despues de las reparaciones recibidas, prestó ayer el servicio de correspondencia con la isla de Flores, llevando tambien provisiones para el personal del lazareto.
Movimiento en el puerto—Ultima hora Salidas:
—Vapor argentino Centauro, para Asuncion y escalas, con carga general.
—Vapor nacional Montevideo, para Buenos Aires, con 11 pasajeros y carga general.
—Vapor nacional Venus, para Buenos Aires, con 45 pasajeros y carga general.
—Vapor francés Provence, para Buenos Aires, con resto de carga y pasajeros de tránsito.

Pasageros—Llegaron en el vapor francés Provence:
De Marsella: Ambioji François, Larroussie Charles.
De Rio Janeiro: Anton Leinber.
—Partieron para Buenos Aires en el Venus: Rodrigo Miró, E. E. Lowson, C. Luschinger, José Llaves, Pedro Clares, Cárlos Sotomayor, Carman Capdeville, Juan Denis, Sebastian Rodin, Antonio Eastman, Jorge Rodriguez, Juan Harley, Antonio Herman, César Gondra, Nicolás Benedetti.
En el Montevideo: Ponte Ribeiro, Ernesto Hugoatipler, Juan Fernandez, Victor Benavidez.
Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto los siguientes vapores:
Cordillère, vapor francés, salió de Rio Janeiro el 4.
Liguria, vapor inglés, salió de La Pallice el 2.
Medoc, vapor francés, salió de Rio Janeiro hoy.
Oropesa, vapor inglés, debe haber salido anoche de Rio Janeiro.

Crónica policial

Escándalo en un almacen—Vicente Romano se encontraba ébrio anoche á las 9 en el almacen de José María Daneri, situado en el Manga, en momentos en que entró Luis Morales, un vecino del Rincon de Carrasco, y por broma le dijo á aquel si le quería pagar un café. Romano se indignó, se puso furioso y empezó á insultar á Morales. Como éste no le hiciera caso, Romano se apoderó de un banco para tirárselo á la cabeza de su contrario, pero no pudo sostenerse y cayó cuan largo era
En momentos en que se levantaba con toda la cara llena de contusiones que se había producido en la caída, entró un guardia civil y Romano se abalanzó sobre él y sacándole su cuchillo y tambaleándose pretendió acometerlo.
Finalmente el buen hombre fué aprehendido y llevado á la comisaría.
Sin asistencia—A la 18 seccion se presentó don Julio Moron, domiciliado en el pueblo Ituzaingó, informando que un hijo suyo de 7 dias había fallecido sin asistencia médica.
Llamado el médico de policía de extramuros doctor Sebastian Rodriguez para reconocer al extinto extendió el correspondiente certificado.
Peleando con la policía—En un conventillo de la seccion 12, situado en la esquina de San Fructuoso y San Eugenio se produjo una acalorada disputa Ana Pizzorno y María R. Fernandez promoviendo un gran escándalo. A los gritos que se oian acudió el guardia civil Juan Fernandez y aprehendió á la Pizzorno, pero ésta logró escapar [illegible] su cuarto.
En ese momento entró de la calle un hijo de Ana Pizzorno llamado Ramon Maure, y la emprendió á puñetazos con el guardia civil. [illegible] de Maure salió entonces de su cuarto y le agarró el machete al vigilante dándoselo á su hijo. Felizmente, para el guardia, en ese momento intervino un sargento de la comisaría y hubo que desarmar á Maure.
Ana Pizzorno y su hijo fueron conducidos á la comisaría de donde se les remitió á la Jefatura.
El vigilante Fernandez recibió varias contusiones.

MUNICIPALIDAD

Direccion de Abasto y Tabladas—De un estado que demuestra el producido de las rentas de plazas de frutos y mercados en Junio de 1899 comparado con el mismo mes de 1898, extraemos estas cifras:
Abasto y tabladas en 1898, $ 21618 En 1899, $ 21.761 19
Mercado Central, id $ 4988 61—id $ 5.029 16
Mercado de la Abundancia, id $ 2.758.77—id $ 2.756.29.
Mercado de la Union, id $ 1015 50—id $ 1013.50.
Rodeo del Puerto, id $ 128 91—id $ 153 11
Alquileres, id $ 65—id $ 66.50
Totales:—En 1898 $ 31.032.72.—En 1899, pesos 32872.99.
Importe de guias terrestres en Junio de 1898, administrado por empresa particular, $ 1 331 50 y en el mismo mes de 1899 administrado por la direccion de abasto y tabladas, $ 2 172.
Descontando gastos de administracion mensual en 1898 $ 519.28 y en 1899 $ 110, resulta un producto de $ 812 22 y $ 2 062.
Correspondiendo á la Junta el cincuenta por ciento de estas rentas, quedan para 1898, $ 406 11 y para 1899 $ 1031.
En resumen entraron á la Junta Económico Administrativa, por rentas de abasto y tabladas, mercados etc., en Junio de 1898 $ 32.072 y de 1899 $ 32.872.99.
Por importe de guias terrestres, líquido idem $ 406.11—id $ 1031.
Son en total para 1898 $ 33.088 83 y para 1899 $ 33 903.99.
Impuesto sobre caminos—Aun no han informado los vocales de la Junta señores Ponce de Leon y Hardoy, en el proyecto de los señores Williman y Monteverde relativo á la creacion de un impuesto sobre caminos.
Se cree que los mencionados señores se expedirán en esta semana, pudiendo así la Junta considerar dicho proyecto á la brevedad posible.
Junta Electoral—En los salones de la Municipalidad se reunirá esta tarde la Junta Electoral, para considerar algunos asuntos entrados.
La Plaza Sarandí—El señor Requena y Garcia, director de Parques y Jardines, estudia desde hace tiempo un Proyecto sobre arreglo de la Plaza Sarandí (antigua de las Carretas), por el cual será muy reducido el costo que demande á la Junta la reparacion de aquella.
Decomisos—El Servicio Bacteriológico Municipal decomisó ayer 30 kilos de carne y 1 canasto frutas por encontrarse en mal estado.
Enfermedades infecciosas—Fueron denunciados 1 caso de tifoidea y otro de varicela.

Movilizacion de la propiedad
INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:
De un terreno con edificio situado en la calle Valparaiso entre las de Yi y Yaguaron Area superficial, 257 metros, 59 decímetros, 8 centímetros, 17 milímetros. Precio $ 1903.—Escribano Juan J. Dominguez.
De un terreno con edificio situado en la calle Canelones entre las de Arenal Grande y Juan D. Jackson. Area 5 metros, 81 centímetros de frente por 21 metros 88 centímetros de fondo. Precio $ 1100.—Escribano Juan J. Dominguez.
De un terreno con edificio situado en la Aguada, con frente á la calle Yaguaron. Area superficial, 152 metros, 31 centímetros. Precio, $ 1825. Escribano, Juan Berhegaray.
De un terreno situado en la calle Asuncion entre las de Minas y Magallanes. Area superficial, 735 metros, 50 decímetros. Precio, $ 1266 21. Escribano, José G. Requena García.
De un terreno situado en las Tres Cruces, con frente á la calle pública. Area superficial 4911 metros, 20 decímetros. Precio, $ 716.52. Escribano, Cárlos E. Barros.
De un campo situado en la 3.a seccion del departamento de Tacuarembó, lindando con el arroyo [illegible] y en la 4.a seccion del departamento del Salto, lindando con el arroyo de las Cañas Area superficial el primero 1817 hectáreas, 4591 metros, 6 decímetros y el segundo 1002 hectáreas, 39 áreas, 13 metros. Precio, $ 22 633,16. Escribano, Osvaldo Acosta.
De un campo con ganado, máquinas y poblaciones situado en el departamento de Tacuarembó lindando con el arroyo Tres Cruces de 11.216 áreas, 44 centiáreas; de un terreno con edificio situado en la Union, con frente á la calle Monte Caseros, de 38 552 metros, 6 decímetros; de unos terrenos situados en la Aguada en las calles Venezuela, Cuareim, Nicaragua, Avenida Rondeau, Guatemala y Avenida de la Paz, de 11.296 metros, 497 centímetros y de terrenos situados en los Campos Elíseos, de 4741 metros, 74 decímetros. Precio $ 70.063,40.—Escribano Juan A. Perelló.
En los Registros de Hipotecas de la 1.a y 2.a seccion, no se anotó ayer ningun préstamo hipotecario.
En Buenos Aires—Para probar el movimiento que esta clase de negocios tiene en Buenos Aires bastará decir que solo la importante casa de los señores Risso, Patron y Ca. de la que es socio principal nuestro ex compatriota A. Manuel Berrutti, ha vendido últimamente propiedades urbanas y rústicas por valor de $ 187.000, sumando las que se vienen vendido más de 160 000 pesos, segun valor de tasacion.

REMATES DE HOY

A. Hernandez y Ca.—A las 8 p. m. en la calle 25 de Mayo núm. 291. De gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles etc.
Alejandro Montanti—A las 2 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De una gran caja de hierro marca Chubb's, 99 doc. cajitas polvos japoneses, 35 docenas extractos 20 doc. gemelos, etc.
M. Gutierrez y Ca.—A la 1 p. m. De todos los muebles que adornan la casa calle Perez Castellanos núm. 109.
Cipriano C. Silva—A la 1 p. m. en la barraca Antonini, calle Misiones núm. 19. De 100 bolsas azúcar blanca de Mauricio.

LOS EXCELENTES
HARRIAGUE VINOS SALTO
SE VENDEN
BORDALESA $ 28 — DOCENA DE BOTELLAS $ 1.80 — DAMAJ. DE 10 L. $ 1.50
AGENCIA DE MONTEVIDEO
80A CERRITO

UNIVERSIDAD

Consejo—Hoy á las 1 p. m. celebrará sesion el Consejo Universitario.
Suspension—Por inasistencia de algunos examinadores no rindió exámen general teórico el señor Angel Saldanha.
Certificado—Se ha presentado el señor Luis Ruy solicitando el Certificado de Capacidad correspondiente, para demandar al Superior Tribunal de Justicia el título de escribano público.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Hubo flojedad ayer en las operaciones, que no pasaron de veinte.
La Deuda Consolidada vendióse á 47.60 por ciento al contado y 47 80 para fin del corriente mes.
La de Certificados de Tesorería abrió al contado á 63.10 por ciento, subió á 63 40 y cerró á 63 20. Baja 10 centésimos.
Declinaron tambien los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario 1897, que se negociaron para fin del corriente mes á 63.20 por ciento.
Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay perdieron 10 centésimos, vendiéndose al contado y para fin del mes actual á 15 cada una.
Cambios—Con poca actividad cotizáronse así:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v	51 1/2 á 51 9/16	51 3/4
Francia » 90 »	5.31 á 5.40	5.43
Amberes » 90 »	5.40	5.41
Alemania » 90 »	1.38 á 1.385	1.45
N. York á la v.	0.98 á 0.99	
Italia	á la vista 5.70	
España	» 6 15	
Brasil	» 20.700	30000
B. Aires	1 1/2 premio	Par

Sobre el Brasil se colocaron giros bancarios á la vista á 20.700 y 20.800 reis por $.
En papel comercial con Banco se operó á 30.000 y 30.100.
La plaza cerró con giradores á 20.600 y con tomadores de papel comercial a la vista á 29.900.
El cambio sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 1/8 peniques por 1000 reis, bajó á 8 3/32, volvió á subir á 8 1/8 y cerró á 8 3/32.
La Consolidada—Segun telegramas de Londres, nuestra Deuda Consolidada se cotizó ayer á 47.625 por ciento, bajando 1/8 de punto.
Pago de dividendo é intereses—Desde el 6 del corriente en adelante, la Empresa del Tranvía del Paso del Molino y Cerro, pagará á sus accionistas el dividendo de 1 5/8 por ciento correspondiente al trimestre que acaba de vencer, como así tambien los intereses correspondientes á los Títulos Hipotecarios.
Frutos de saladero—El mercado de cueros salados estuvo ayer inactivo y con precios flojos.
Respecto al sebo vacuno, la plaza se mantiene firme aun que con poco movimiento.
Exportacion de lana—Desde el 1.o de Octubre de 1898, hasta el 30 de Junio ppdo., se han exportado por el puerto de Montevideo 65.003 fardos de lana contra 72.710 id en igual período de la zafra anterior.
Lo han sido por los siguientes exportadores de esta plaza:
Carlos Fritz, 10 611 fardos id; Fco. Bula, 9.009 id; Henry Caulliez, 7.620 id; Manuel Ibls, 7179 id; S. San Martin, 6263 id; Staudt y Ca., 5.501 id; José Charlet, 4.723 id; Wenz y Ca, 3 962 id; Luis Wattinne, Bossuit fils, 3651 id; F. J. Dajas, 1.000 id; A. Roux y Ca., 1491 id; F. Buxareo, 1233 id; Richard Huxham y Ca, 455 id; F. L. Humphreys y Ca, 116 id; Elie Guaj y Ca, 82 id y varios 391 id.—Total: 65003 fardos de lana que se distribuyeron en la forma siguiente:
Para Amberes 1181 fardos, Dunkerque 2042 id, El Havre 89 id, Bremen 7219 id, Hamburgo 17621 id, Génova 113 id, Nueva York 914 id, Liverpool 1000 y Marsella 1081 id.
Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos—El 15 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria á que han sido convocados los accionistas de esta institucion de crédito.
Regirá en la Asamblea la siguiente órden del dia:
Lectura del acta de la sesion anterior.
Lectura de la memoria social que corresponde al semestre que vence en esa fecha.
Resolver sobre el dividendo.
Ingreso en el Centro Comercial—Ha solicitado ingresar como suscritor al Centro Comercial, el señor Ambrosio Chiapori.
Trigo y maiz—Ayer se recibieron solamente 1011 bolsas que fueron de procedencia del interior pues del litoral no hubo entrada.
El mercado sigue poco activo á causa de que la mayor parte de los molineros están retirados de la plaza.
Las ventas efectuadas ayer se concretaron á pequeños lotes para consumo local.
Por los lotes superiores solo se pudo obtener $ 2.30 y por los buenos de $ 2.10 á 2.15 por los 100 kilos sin bolsa.
Se colocaron 128 bolsas trigo de fideos, grano bueno del litoral, á $ 2.00 con bolsa.
Respecto al maiz, rigieron ayer los mismos precios que el dia anterior aunque con alguna firmeza.
La destilería pagó $ 1.05 por los 100 kilos sin bolsa.
Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de segundo turno han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza, señores Masanés y Ca. y Eduardo Gorostiaga.
Metálico amonedado—Se recibió ayer el siguiente:
Vapor nacional Triton: de Paysandú, $ 28, consignados á M. Firpo y de Mercedes, $ 466, á T. Rivara—Total: $ 128.
Vapor nacional Venus: de Buenos Aires, $ 3750, consignados al Banco de Londres y Rio de la Plata y $ 1500, á M. Ferreira—Total: $ 5250.
—El vapor nacional Montevideo llevó anoche para Buenos Aires, $ 1000 papel moneda argentina, consignados á Francisco de la Vega.
Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

[illegible]	$ 43.789 50
Idem idem en Febrero	44.635 21
Idem idem en Marzo	47.309 01
Idem idem en Abril	58.237 52
Idem idem en Mayo	49.420 57
Idem idem en Junio	37.259 81
Suma	$ 280.760 65
Julio 4—correspondiente al dia 3	1.587 07
Total	3.084 68

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30. trimestre	$ 446 855 57
Entregado en el mes de Mayo	404.355 51
Idem idem en Junio	304.952 27
Suma	$ 1.156 274 33
Julio 4—correspondiente al dia 3	12.985 13
Total	25 229 76

Entrada de ganado—Hubo ayer esta entrada en la Tablada del Norte:
Para abasto 220, para saladeros 708, para el interior 131 y para servicio particular 4—Total 1 062.
Faena de saladeros—Ganado entrado en el dia de ayer:

Cerro		
Rodolfo Vellozo		61255
P. Darse y Ca.		40915
Anaya é Irigoyen		59142
J. A. Aguerre y Ca.		41766
Clouzet y Ca.	—	25653
Francisco Fregeiro	117	32128
P. San Martin é hijos	410	34009
Rosauro Tabares		27047
Duclos y Moullé		5574
Legrand y Ca.	181	14013
Cibils y Larravide y Ca.		19953
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.		37000
Cabezas	708	308550

En igual fecha 1898, 293.006.
En igual fecha 1897, 286.611.
Dia 4—Precios—Bueyes—$ 20 á 21.
Novillos—$ 17 á 18.
Vacas—$ 10 1/2 á 12 1/2.

BAZAR DEL JAPON
DE MARTINS, CARVALHO Y Ca.
Acaban de llegar los verdaderos caramelos suizos de SARAH BERNHARDT
Galletitas de 300 clases. Surtido nuevo de conservas, dulces del Brasil, licores, vinos de Burdeos, Oporto, Jerez, champagne, etc. Pastillas especiales para la tos.
313—25 DE MAYO—317
1417-jl.26 2.a pág.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta
perm-2ed 2.a pág.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes para matrimonios—En los juzgados presentaronse las siguientes solicitudes para contraer enlace:
Carlos de la Fuente, oriental, 32 años, soltero, con Adela Surraco, oriental, 20 años, soltera.
Luis E. Surraco, oriental, 33 años, soltero, con Eugenia Moret, oriental, 27 años, soltera.
Anacleto Solano Daote, oriental, 22 años, soltero, con Carlota Meza, oriental, 18 años, soltera.
Ambrosio Anselmo, italiano, 39 años, soltero, con Luisa Morelio, oriental, 24 años, soltera.
[illegible], oriental, 34 años, viudo, con Agustina Pintos, oriental, 30 años, soltera.
Raymundo Arechedera, oriental, 29 años, soltero, con Cármen Serpa, oriental, 25 años, soltera.
Defunciones—Estefanía Speranza, oriental, 36 horas, Sierra 173.
José Pardiñas, español, 66 años, casado, Yaro 102.
José Britos, oriental, 13 años, casado, 25 de Agosto 208.
Pedro Chaga, oriental, 2 dias, Hospital de Caridad.
Mariano B de Muniz, oriental, 11 años, casada, Minas 271.
Dolores Mattos de Vila, oriental, 16 años, casada, Canelones 217.
Francisco Sisaini, español, 40 años, soltero, Municipio Nacional.
Un párvulo, Quito 18.

Datos diversos

Número único—El 18 del corriente, en conmemoracion de ese gran dia, aparecerá un número único con el título «Revista Patriótica del 18 de Julio» que contendrá la biografía y retratos del presidente y de los ministros.
Se trata de un trabajo esmerado de litografía y tipografía, aparte del mérito de los artículos, muchos de los que se deben á un conocido periodista veterano, luchador en la prensa montevideana.
El editor del «número» es un caballero argentino que ha venido á esta ciudad.
Agradecimiento—José dos Santos Lara y familia, agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.
Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno.—En la audiencia de hoy miércoles 5 á la 1 de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Nieves Ferreira por imputacion de la muerte de Ramon Libano, en la que componen el jurado los siguientes señores:
Titulares: José A. Gimenez, Jaime Molins, Luis M. Antuña, Enrique Arocena, Leoncio M. Monge, Enrique Sosa Diaz, Eugenio L. Lauz y Alfredo Formoso.
Suplentes: Eduardo Ibes, Nicolás Chápores, Isidro Fynn hijo, doctor José T. Piaggio, Gaston Pomés, Cárlos Carvé, Rodolfo J. Favaro y doctor José V. Solari.
Teatro Solis—Hoy estreno de «Cirano de Bergerac».
Publicaciones—Por la librería de Andrés Rius se ha repartido los cuadernos 15 y 16 de «Napoleon y su época».
—Hemos recibido el núm. 37 de la Revista «Industria y Comercio» correspondiente á la 2.a quincena de Junio.

EL TIEMPO
OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 4 de Julio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	747.93
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m.	— 3 42
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 3.51
Termómetro cgdo. á la sombra		18°2
Mínima abs.		13°6
Máxima abs.		18°8
Excursion		5°2
Humedad relativa en cent.		98
Tension	m.m.	15.2
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

REMITIDO

Ciertos almaceneros poco escrupulosos venden al detalle vinos baratos, dando á entender á sus clientes que provienen de nuestra **acreditada granja.**
Prevenimos á los consumidores que nosotros tenemos **un solo tipo de vino** que vendemos **al por mayor**, muy arriba de 10 centésimos el litro, precio al cual se venden los vinos que señalamos.
P. Harriague y Ca.
1432-jl13-2ed-1pm.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899). por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de El Siglo. prm.

Un niño raquítico está en constante peligro. Precisa hacerle recobrar las fuerzas, vigor y fuerzas y para este objeto no hay medicamento que pueda siquiera compararse á la «Emulsion de Scott».
Montevideo, Mayo 10 de 1892.—«El médico cirujano que suscribe declara: que la «Emulsion de Scott» es muy eficaz para el desarrollo de los niños y para las personas débiles de las vias respiratorias.»—*Doctor Bartolomé Bosio.*

PASTILLAS POLIGALA
EXPECTORANTES BALSÁMICAS
Basta una caja para curar la tos, resfrío, catarro, etc.
Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.
DEPÓSITO—BOTICA DEL SALVADOR GARI
RINCON ESQUINA ZABALA
865-perm.

FOLLETIN (1)
B. PÉREZ GALDÓS
LUCHANA
I

«En mi carta de ayer—decía la señora incógnita con fecha 14 de Agosto—te referí que nuestro buen Hillo me mandó recado al medio día, recomendándome que no saliese á paseo por el paseo, ni aun por los jardines, porque corrían voces de que los soldados y clases del Cuarto de la Guardia, los de la Real Provincial y los granaderos de á caballo, andaban soliviantados, y en la [illegible] un día de [illegible] y desórdenes sangrientos. Naturalmente, hice todo lo contrario de lo que nuestro sabio Mentor con notoria prudencia me aconsejaba, y salí de paseo con dos amigas y un señor muy caballero, prolongándose la caminata más de costumbre, y no exagero si te digo que anduvimos cerca de una cuarto de legua por el camino de Balsain, [illegible] del Pajaron, y [illegible] alguna fuera de lo vulgar y corriente. El drama callejero, género histórico en España, que deseábamos ver no sin sobresalto en nuestra viva curiosidad, permanecía entre bastidores, en ensayo tal vez. Sus autores, temerosos de una silba, no se atrevian á mandar alzar el telon.
»Por mi parte, te aseguro que no sentí miedo; mis acompañantes sí; solo con la idea de que la revolucion anunciada pasase de comienzos, se alarmaron á presenciarla. Y comedia tenía que ser en la presuncion de todos, pues de los jefes, del Gobierno y del Real Sitio, Conde de San Roman, ya sabía que debía [illegible] de todo el mundo su adhesion á la Reina y á la tutría de los jefes, porque, dicho sea: lo mejor de cada casa.
»Las clases y tropa no son capaces de escribir por sí solas una página de la historia de España, y el dia en que la escribieran, ¡ay! veríamos [illegible] de la mala gramática de hoy, una ortografía detestable!
»Al pasar por el teatro nos hizo reir el título de la comedia anunciada: *A las diez de la noche, ó los síntomas de una conjuracion.* En las puertas del Café del Teatro vimos paisanos y sargentos en grupos muy animados, y por las pláticas sueltas que hirieron nuestros oídos, comprendimos que hablaban de política. Luego nos dijo Pepito Urbistondo, á quien encontramos junto á la Comandancia, que las clases de toda la guarnicion estaban incomodadas porque el general había prohibido, bajo graves penas, cantar canciones patrióticas, y mandado que las bandas y músicas no tocasen otras marchas que las de ordenanza. Y esta Pepito Urbistondo no le conocerás: ha venido hace un mes del ejército de Aragon; es valiente y audaz en la guerra; en los Asnos de Madrid el primero [illegible] y empalaga un mucho con sus alardes de finura, á veces sin venir á cuento. Hoy le tienes aquí de ayudante de San Roman, y es el que anima con sus donaires, los corros que diariamente, mañana y tarde, se forman en las *Tres Gracias* ó en *Andrómeda*. Pues sigo diciéndote que la noticia comunicada por Pepito del mal humor de los señores cabos y sargentos, no nos causó gran inquietud. Pero luego nos encontramos al canónigo de la Colegiata, don Blas de Torres, que nos puso en cuidado [illegible] entre seis y siete de la tarde. Despues de la música, y cuando ya la tropa formaba para volver al cuartel, el tambor mayor mandó á la banda tocar la marcha granadera. Obedecieron los tambores; pero no los pífanos, que salieron por el himno de Riego, resultando un guirigay de mil demonios, efecto de la discordancia entre músicas tan diferentes. El comandante, furioso, mandó callar la banda y la tropa se dirigió al cuartel al son de sus propias pisadas. La vimos pasar. Era una escena triste, lúgubre.
»No sé por qué me impresionó aquel marchar de los soldados sin ningun son de música ó ruido militar. Me fijé en las caras de muchos y no vi, no, las habituales caras de soldados españoles, siempre alegres. Cuando entrábamos en casa de mis amigos, volvimos á encontrar á Urbistondo, y nos dijo que, al llegar al cuartel, el comandante había mandado arrestar á toda la banda; que al tambor mayor á quien se atribuía connivencia con los descontentos pífanos, le habían metido en un calabozo. [illegible]
[illegible] sierra bajaba un airecillo sutil, que nos hacia echar de menos los abrigos. Yo mandé á casa por el mío: la persona que me lo trajo, traía tambien un billete en que se me instaba, mejor dicho, en que se me hacía el honor de llamarme á Palacio. Yo irritaba; me había enfriado un poco al volver de paseo; creo que tenía algo de fiebre. [illegible]
»Creí encontrar alarma en la morada Real, pero me equivoqué... [illegible]
da de gana en formalidad. Es grave la pequeñuela, y en su corta edad parece sentir y comprender ya, que está allí como su hermanita son personajes históricos, y que están llamadas á desempeñar primeros papeles en la escena del mundo. Isabel muestra en su inteligencia cuanto de ella salidas y réplicas verdaderamente prodigiosas. [illegible]
hasta que no la encontré; de un país que toda vía emplea como principal resorte político el entusiasmo, cosa muy buena para los pueblos cuando éstas vienen á gobernar á los pueblos. [illegible] con que ya ves lo que le espera á la pobre niña, mayormente si á su lado [illegible]. Quiera Dios que [illegible] y que Isabel reine sin tropiezos, y haga feliz, poderosa y rica á esta pobrecita nacion.
»Yo no he de ver su reinado, y si es próspero y grande, oso me pierdo. [illegible]
»Bueno: pues sabrás que al salir del cuarto de las niñas, me dieron la noticia de que cuatro compañías de la Guardia Real Provincial, alojadas en el Pajaron, se habían sublevado. [illegible]
la Reina, no vacilaría en variar el nombre de la primera ley del Estado, pues esto ni da ni quita poder... Estos pobres liberales son unas criaturas que se pasan la vida mudando motes y letreros, sin reparar en que varían los nombres, y la cosa sigue siempre la misma. [illegible] Yo me río... En fin, veremos en qué para esto. No lo arriendo la ganancia al amigo Istúriz.
»Respondile que no podía yo participar de su tranquilidad, y hallándome bastante desfallecida [illegible]
»Al volver á la antecámara, ya sentimos extraordinario ruido al exterior, y en Palacio turbacion, perplejidad, azoramiento, miedo.»
II
«Por aquí, por aquí—nos dijeron señalando las salas cuyos balcones dan á la plazuela llamada la *Cacharrería*, y allá nos fuimos mi amiga y yo, deseosas de ver y oir lo que se preparaba [illegible]

Legad á vuestros hijos

buena salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rollizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo," arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofosfitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.
La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños endebles y raquíticos se conviertan en fuertes, rosados y rollizos.
Desconfíese de las imitaciones y de los [illegible] Emulsión de aceite de hígado de bacalao pero que no la contienen. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas [illegible].
De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

MARIA CUINAT DE ALVAREZ
(Q. E. P. D.)
Falleció el 13 de Mayo de 1899

Manuel Alvarez, esposo; María, Ema, Martin, Aída, Manuela y Diego, hijos; Francisco Cuinat y María L. de Cuinat, padres; padres políticos (ausentes), hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral por el alma de dicha finada, que tendrá lugar el 7 de Julio á las 10 a. m. en la Iglesia Metropolitana.
Unica invitacion.
El duelo se despide por tarjeta. 1477-jl.7.

Digestion difícil
Montevideo, Marzo 3 de 1898.—Certifico que del uso continuado de las renombradas **píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann** ha obtenido **espléndidos resultados en una pertinaz enfermedad del estómago** que padecía desde hace tiempo.
Me era sumamente difícil hacer la digestion que generalmente era acompañada de **terribles dolores**, y obtuve con **pocos frascos** de las susodichas píldoras **un alivio tan grande** que no vacilé desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecían del mismo mal.
Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar **un verdadero servicio á los enfermos del estómago.**—*Silvestre Ayala.*—Calle Magallanes núm. 118.—Montevideo.
Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental, Juan Bonomi & Ca., 18 de Julio 174.—Montevideo. 2

ANTIREUMÁTICO SERVETTI
Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo
Lumbago
Ciática
Dolores neurálgicos
Bastan algunas pincaladas para calmar el dolor por agudo que sea.
DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 191
Montevideo
1251-2.p

Antes y despues de comer bevais
EL HIERRO—CHINA BISLERI
[illegible] la Reina de las AGUAS NOCERA-UMBRA

PECTORAL Y PASTILLAS ROYOL
DE EUCALIPTUS GLOBULUS
Curan la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc. en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.
PROBAD Y OS CONVENCEREIS
En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . 50 »
Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1289-pm

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY
El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxito brillante las *Pastillas del doctor Puy*.
Señor doctor Puy: [illegible] numerosos casos de *Tos pertinaz* y *bronquitis* observados en mi clientela [illegible] en la *influenza* he obtenido idéntico resultado con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.
Donde se ven verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del
MAL ALIENTO
que invariablemente desaparece al empezar el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.
Saluda al Buen colega
Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 79—Buenos Aires
.a pág.

COMERCIO
Montevideo, Julio 4 de 1899.
PRIMERA RUEDA OFICIAL
Sin operaciones.
DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA
Deuda Consolidada
4.700 $ nominales á 47.60, para mañana; 4.700 á 47.60, al contado.
Deuda Certificados de Tesorería
10.000 $ nominales á 63.30, para mañana; 3.850 á 63.40, al contado.
SEGUNDA RUEDA OFICIAL
Banco Hipotecario del Uruguay
30 acciones á 15.00, para mañana; 100 á 15.00, para fin de mes.
Deuda Consolidada
28.200 $ nominales á 47.80, para fin de mes; 4.700 á 47.60, hasta el 8 del corriente.
Deuda Certificados de Tesorería
1.000 $ nominales á 63.30, al contado.
DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA
Deuda Consolidada
2.350 $ nominales á 47.60, al contado.
Deuda Certificados de Tesorería
4.000 $ nominales á 63.20, al contado; 5 000 á 63.50, para fin de mes.
Empréstito Extraordinario 1897 (1.a serie)
10.000 $ nominales á 63.20, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales
Dia 3
Por Estacion Central—1014 bolsas trigo, 853 id maiz, 100 id afrechillo.
Por Estacion Bella Vista—65 bolsas maiz, 47 fardos pasto, 72 id atados alfalfa.
TRIGO
Por Estacion Central—Gard y San Juan y Prando 100 bolsas, C. Duce 387, P.N. Alvarez 82, Etchegaray 32, Lopez 100, Martegiño 62, C. Duce 180.
MAIZ
Por Estacion Central—L. de Leon 61 bolsas, Izmeta 83, Achard 40, G. y Raffo 160, A. Villar 65, P.N. Alvarez 217, Caciani 32, C. Duce 161, Seone 24, Monasterolo 63.
Por Estacion Bella Vista—J. Meillet 65 bolsas.

Entrada y venta de ganado
Dia 4
De Rio Negro: 49 vacas, conducidas por A. P. Villamil y vendidas por Lizarazú y Cia. á $ 11 1/2 al interior.
De Florida: 45 vacas, conducidas por M. Cerrado y vendidas por J. Bentancor á $ 11 3/4, para saladero.
De Flores: 42 bueyes, conducidos por J. F. Pelaez y hnos y vendidos por Lizarazú y Cia., á $ 23, para saladero.
De Florida: 1 buey, 3 terneros, 47 vacas, conducidos por Miguel Irigaray y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 16 b., $ 12 1/4 n. y $ 12 1/4 v., para saladero.
De Durazno: 6 bueyes y 36 novillos, conducidos por J. Céspedes y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 25 y 20 b. y $ 14 n. para saladero.
De Florida: 48 novillos y 70 vacas, conducidos por M. Molina y vendidos por viuda Apesteguy Calou, á $ 15 novillo y 11 1/4 y 9 vaca, para abasto y saladero.
De Durazno: 2 bueyes, 3 novillos y 85 vacas, conducidos por T. Urtiaga y vendidos por Rodriguez, Vignoli y Lizarazú, á $ 16 buey, 17 novillo y 12 1/4 para abasto y saladero.
De Soriano: 36 novillos y 40 vacas, conducidos por Lopez Viera y vendidos por Pereira é hijos, á $ 15 3/4 novillo y 13 1/2 vaca, para abasto.
De Durazno: 22 novillos y 37 vacas, remitidos por A. Barragan y vendidos por Pereira é hijos, á $ 17 1/2 novillo, 16 y 12 vaca, para abasto é interior.
De Soriano: 45 novillos, conducidos por J. E. Mendiondo y vendidos por Pereira é hijos, á $ 16 1/2 para saladero.
De Florida: 37 novillos y 1 vaca, conducidos por D. Pintos y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 14 1/2 novillo y 10 vaca, para saladero.
De Minas: 3 bueyes y 33 vacas remitidos por Clavijo y Cia. y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 20 b. y 10 1/2 y 18 v. para abasto y saladero.
De Florida: 40 vacas remitidas por G. Urioste y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 10 1/2 v. para saladero.
De Florida: 59 vacas remitidas por J. y C. Goldaraz y vendidas por Pereira é hijos á $ 8 1/2 y 11 v. para abasto é interior.
De Florida: 9 bueyes, 2 novillos y 62 vacas remitidas por P. Amaro y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 21 3/4 y 17 b. 16 n. y 15 1/2, 9 1/2, 10 1/2 v. para abasto, saladero é interior.
De Florida: 35 bueyes, 2 novillos y 25 vacas remitidas por M. Martinez Castro y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 21 y 20 b. 16 1/2 n. y 10 1/2 y 11 1/2 v. para abasto y saladero.
De Florida: 2 bueyes, 4 novillos y 78 vacas remitidas por J. Pais y vendidas por Pereira é hijos á $ 19 b., 11 n. y 13 3/4 y 11 v. para abasto, saladero, é interior.
De Montevideo: 6 vacas remitidas por R. Delgado y vendidas por Lizarazú y Ca. para abasto.

MANIFIESTOS DE BUQUES
Entradas de ultramar
Dia 4
Amasis, vapor aleman, capitan Saggau, procedente de Valparaiso, á Gustavo Moeller con pasajeros y la carga siguiente:
Pablo Estal y Puig, 73 sacos nueces, 2 fardos cognacs.
Nocetti y Servetto, 200 sacos papas.
En tránsito para Buenos Aires: Scholp y Scholp, 50 sacos lentejas.
Luis Parpaglioni y Ca., 50 sacos descarozados.
Luis Musto, 20 sacos nueces, 10 1/4 porotos, 9 1/4 vino, 2 fardos cognac.
Cuiño y Hurtado, 10 barriles vino tinto, 2 baules equipajes.
ULTIMA HORA
Provence, vapor francés, capitan Fabre, de Marsella y escalas, á Félix Benausse, con la carga siguiente:
De Marsella:—Martins y Ca, 50 cjs aceite.
Martin Catalogne, 16 cjs aceite, 10 id jabon.
Martins Carvalho, 10 cjs aceite.
Peirano Hnos y Ca, 10 cjs vermouth.
P. Talhouarne, 1 cj moldes.
Engelbart Hardt y Ca., 3 cjs sedas, algodones.
José Illa Font, 20 sacos estearina.
Ernesto Quincke, 4 brls sulfato de hierro, 6 fds raphia, 3 cjs pulverizadores, 2 paquetes brazos tubos hierro, 3 cjs papel.
A la orden, 14 cj cartion.
De Génova (trasbordo):
Saccomanno y Cia., 20 cjs fideos, 120 bs tablillas madera, 52 bts papel, 20 id aceite, 1 id sombreros, 3 bls aniz, 1 cj droguería, 1 id medicinales, 2 cjs piedra pomez.
R. Parrella, 25 cjs conservas, 24 cascos vino, 1 cj grabados, 1 id sardinas, 1 id algodones.
Peirano hnos., 100 brls vino, 4 cjs anchoas, 5 atados jabon.
Fidanza Pianavia y Cia, 4 cjs algodones.
L. Libert, 3 cjs algodones.
Repetto hnos., 2 cjs algodones.
J. A. Iglesias, 4 cjs algodones.
E. Quincke, 6 fds telas.
A. Piaggio, 1 cj madera trabajada.
De Valencia:
Aspiazu y Cia., 40 brds vino.
Ramon Rivera y Cia., 7 cjs aguardiente y licores.
De Málaga:
Carrau y Cia., 350 cjs y 100/2 cjs pasas.
Miguel Oneto y Cia., 420 cjs y 20 atados pasas.
Cubs, lugre británico, capitan Earle, de Boston, á Macció y Canale, con 46,651 metros cuadrados de madera.
Entradas de los rios y cabotaje
Dia 4
Buenos Aires, vapor francés California, á P. Talhouarne, con frutos del país de tránsito.
La Plata, vapor inglés Southern Cross, á F. L. Humphreys y Ca. con frutos del país de tránsito.
Salto, el 2 del corriente y escalas, vapor nacional Triton, á P. de Salterain con 128 pasajeros, 11 bultos encomienda y la carga siguiente:
De Paysandú:
Lanza hnos, 205 cueros vacunos salados, 16 sacos astas, 6 atados lanares, 7 sacos cueros nonatos, 1 cuero potro, 1 saco cerda.
De Buenos Aires:
José Otero 1 fardo lienzo.
Buenos Aires el 3 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen hnos. con 105 pasajeros y la carga siguiente:
Campomar y Ca. 27 bultos máquinas.
J. Puig y Ca. 5 fardos lanares.
J. del Grande 6 cjs mercancias.
M. Hernandez 291 sacos papas.
A la órden, 2 cjs y 1 casco mercancias.
Salidas para los rios y cabotaje
Dia 4
Buenos Aires, vapor nacional Venus por Christophersen hnos con pasajeros y carga.
Buenos Aires vapor nacional Montevideo por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Llevan valija
VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA
Salen hoy:
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Mañana:
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
El 8:
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile*.—Agencia, calle Piedras núm. 118.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.
Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana
VIA TERRESTRE
La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.o de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y de la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*
HORARIO
Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.
Para el interior por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el día anterior) á las 5 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.
Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.
Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.
Por las mismas—Los jueves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.
[illegible] los lunes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.
[illegible] por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, [illegible] los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.
Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
5	Calabro	Génova y escalas
5	Avanti	Génova y escalas
5	Bellucia	Nueva York
7	Provence	Marsella y escalas
7	Cordillère	Burdeos y escalas
8	Oropesa	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

Dia	NOMBRE	DESTINO
5	California	Havre y escalas
5	Amasis	Havre y escalas
5	Wittekind	Bremen y escalas
8	Córdoba	Valparaiso y escalas
8	Oropesa	Valparaiso y escalas
10	Di Galliera	Génova y escalas
11	Desterro	Rio Janeiro y escalas

SECCION JUDICIAL
DESPACHOS
Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
Á CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ
Dia 4
Trámite—Caderoso con Facal; 3ria Rose; Torres con Echegoyen y Sociedad Progreso Uruguay; Massanés con Zugasti; Borges con Noguez; nueve causas criminales; resoluciones en causas consultadas, nueve causas.
Adrian Castro, secretario.
Tribunal de Apelaciones de 2.o turno
Á CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA
Dia 4
Trámite—Suc Laureano Correa con Juan H. Martinez; Juan Sienra y Carranza con Farinha; Francisco Viscardi con Queirolo (a) Quirola; suc Josefa Diaz de Vazquez; Coria con Gowland y Borches; 6 en causas criminales.
Augusto Dupont, secretario.
Juzgado L. de lo Civil de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ
Dia 1
Trámite—Benito Millan; test Miguel Iribarne y Rudecinda Rodriguez; Juana Garcia; Hermida con Fernandez; concurso Benigno Carámbula; Manuel Massano con Martin Capital; Juana Esturla; Eloísa Giorens; test Armitano; test Luisa Perez de Aguilar; incidente Luis Costa; intestado de Carlos Cordier; Mariana Peraldo con Anibal Perralone; test María Tisoni de Scapucio; Cármen Verde; test Juan B. Bacigaluppi; Angela B. de Fulco y María C. Fulco; test Juan Shaw test Leon Goyenechea; Hector Merlo; testam Eugenio Vigliani; test Villar; concurso Antonio O. Villalba; test Domingo Noya; Eladio, Dolores, Manuela y Cecilia Diaz; Manuela Valdez de Arbuet; test Bernardina Gierdi de Tunino; testam Basto, incidente Gardey y Moaldi; test Julia Olaverry, incidente Julia Olaverry; test Antoni [illegible] incidente Félix Buxareo; Cárlos Cornú con Antonio Pisocco, terceria Juan Sichero.
Interlocutorias—test Luisa Perez de Aguilar, incidente Luis Costa y Juana Sturla; test Miguel Iribarne y Rudecinda Rodriguez; test Villar, incidente Villar; test Luisa Perez de Aguilar, incidente Santiago Solari.
Definitivas—Bartolomé Sarraceno con Fortunato Bonifacio.
Benito Montaldo, actuario.
Juzgado L. de lo Civil de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES
Dia 4
Trámite—Suc Carolina Diaz Callonelly; suc Felipe Terrano; Isidoro Peralta con suc Eduardo C. Rodriguez; testamentarias Alejandro Granero y María Parodi; test Dionisia Ibargoyen de Piñeyro; Ignacio C. Risso con Carlos A. Berro y Manuel Artagaveytia; conc voluntario Federico Baras; José Luis Cassarino con Eduardo Susviela; Alejandrina C. de Arrúe con Leoncio Correa; test Francisco Braseiro; conc voluntario José María Palacios, administracion; test Ramon Martin Alvarez; Adolfo D. Jens con Sebastian Andueza y Francisco Roncico; conc voluntario Alberto Silva; Sociedad Anónima Refinería y Destilería del Uruguay; Catalina Bridondogaray de Serone y sus menores hijos; testamentarías Eduardo Salies Dulan y Juana Pereira y Silva de Dulan; conc voluntario Cándido Lopez; test Pascual Juan Bernir; conc voluntario Juan Galasso; Banco Nacional en liquidacion con test Fernando Torres; Juana Bauzá de Martins; conc voluntario Alfredo Massüe; test Empresa Constructora de Alfredo Massüe; test María N. de Gomez; test Manuel Luis da Rocha Osorio.
Interlocutorias—José Luis Cassarino con Eduardo Susviela; Américo Bavio con Octaviano Ferreira; conc voluntario Casildo Aragon; conc voluntario Joaquin Royer, incid Julio Meyran.
Definitivas—Suc Luis Primetti.
Juan José Peyrallo, actuario.
Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS
Dia 4
Trámite—Sucesion Isidoro Crisofaso; test José M. Rodriguez Flores; suc Miguel Correa Lemos y Julia Lemos; test Bartola Perez de Estomba; sucs Rodolfo Canosa y su hijo Abraham; suc José Botiello; Joaquin Becco con suc Barrela; Perez de Estomba; Banco de la República con Alfredo y Pedro Margat; suc Maeso Santo; suc Franco Gonzalez; suc Domingo Franco y Rosa Rossetti; intestado Antonio Negretti; suc Antonio Paz; sucs Miguel Rodriguez, Concepcion Gomez de Susviela; José y Miguel Gil; conc Cármen G. de Susviela; conc Fructuoso P. Rivera, incd Felipe Céspedes y Otero.
Interlocutorias—Celestino Long, suc; Juan Mussini con Francisco Mendez.
Justo P. Linares, actuario.
Juzgado L. de Comercio de primer turno
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 4
Trámite—Caja de Crédito Uruguayo con Julio Moretti y otro; L. de Souza Gimenez con Alfredo Castellanos; Vicenta Scaltriti con Luis Balajan; Juan Lopez con Fco. Vergara; conc. Balparda y Piñeirúa; Mendez y Ca. con Manuel Baño; Pablo Goyena con Horacio Gomez y otros; Antonio Perez con Hernan Grosscurth; oficio de la Contaduría G. del Estado; Pablo Diana con Italo Doscazzi; Camilo Ravela con Benito Gomez y Capra; Luis Podestá é hijos con Ant. Mancebo; Armanino Scremini y Ca., Silvestre Adorno; conc. G. Saenz, calificacion; Santiago Alberdi con la Refinería y Destilería del Uruguay; Barrasi.
Interlocutorias—Ignacio Mutuberría con R. J. Tojeiro.
Avelino Javier Figares, actuario.
Juzgado de Comercio de segundo turno
Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON
Dia 4
Trámite—Miguel Etchandy y C.o con Carlos A. Rowley y Solsona; Emiliano Moreira con Salvador Oliver Millet; Tomás Rose con Juan M. del Paso; Andrés Puyol con Carlos B. Genoyol; Gerónimo Pitamiglio é hijos con Juan Churrat; Juan Luraghi con Lucas Castiglioni; Dr. Valentin Solari; [illegible]; Pedro Ostonwill; Iruleguy y Bravo con José Piffaretti; Francisco Zuchelli; Francisco Pelaffo con [illegible]; José y J. Fallice hnos con Faller; Conrado Moller con German Benek; Venenanda Fenna con Fedele Ferrara; Miguel Y. Salvat con Luis Ballo y Ordoñez; Manuel J. Perez con Miguel A. Garcia; 3ria Isabel Durán de Guerci; Banco de la República con Carlos Sewaraz; Virginia Martinez y C.o con Virginia Ralle; Oficio del Juzgado Ldo. de Canelones; Referente al Registro; Manuela y Catalina Ledo de Maneiro con Beltran Lacausse.
Interlocutorias—Cirilo Maupoué con Juan y José Pareja.
Definitivas—Banco Nacional en liquidacion con José Palau.
Cárlos E. Barros, actuario.
Juzgado Letrado Departamental
Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER
Dia 4
Trámite—María C. de Soler; José Barreiro con el Banco G. Uruguayo; Antonio Montero con sucesion Eugenio Vigliani; Jacinto Yamurri con María A. de Genta; Carlota Butra con Antonio Perez, terceria Luis V. Fernari; Enrique Fariña; José Eduardo Villaboas y otros con Andrés Rivas y Ca.; Santiago Correge con Lucía Cantero; Napoleon Ferrer con Angel Longhi; Regina S. de Acuña y Antonio J. Silva; Antonio Suarez con [illegible]; Ramon Fernandez con Manuel L. Barreto; Carlos Raimundi con Federico Ferrero; Timoteo Llanderal; sucesiones José Ramírez y otros; Natividad Libet con Juan y Carlota Libet; Juan Perez con Manuel Rodriguez; María Chucarello con Juana B. de Mendoza; Victorio Raggio con Angel Savio; Ramon Cervino con Antonio Perez terceria; Luis V. Fornari; terceria Pedro Ferrere; Emilio Bonalli con Teresa Ferrari; Romeo Aprile con Andrés Ferrando; Antonio Lagnani con Juan Gonzalez; Victorio Marabotto con Manuel Funes terceria; Francisca A. de Funes; Miguel Falca, Francisco Avellaneda; Juan J. Bergalli con Bernardo Pascual con Manuel Funes; Angela Ballone; Miguel Bar[illegible] the con Pablo Raymont; Eduardo Loriente; Julio Tarino con Manuel Solano; Inocencia Rivero con José M. Cadrés; terceria Juana Magnone; Ana Fernandez; Filomena Laureda; oficio del juzgado de Paz de la 12.a seccion.
Interlocutorias—María G. de Parodi con Lorenzo Figari.
Definitivas—Rufina Mansilla; reservadas 5.
Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

San Felipe—Temporada de invierno—Espectáculo por secciones. Gran compañía cómico-lírico-dramática dirigida por los primeros actores Luis Olona di Franco y Félix Mesa, de la que forman parte la aplaudidísima primera tiple señora Angeles Montilla y la eminente 1.a actriz señora Concepcion Azanáz; maestro compositor y concertador don Roberto Zucchi. De esta compañía forma parte la bailarina del género español La petite Guerrero.
Debut de la compañía el jueves 6 de Julio.
Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.
Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: R. Montefusco—Funcion todas las noches.
Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

HUNYADI JÁNOS
La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de
Andreas Saxlehner — Budapest
1451-pm

MAGNÍFICO BURRO GARAÑON
El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7, frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4.

Empresa Teatro Solis
En la Secretaría del Teatro Solis de 1 á 4 p. m. se oyen ofertas para la venta de los palcos 11 y 29, bajo las condiciones que se manifestarán en la Secretaría.—Montevideo, Junio 28 de 1899. 1424-jl 7.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio
Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Eusebio Casal comerciante de esta plaza, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: tejidos de toda clase, hilos de máquina y de coser, sombrerería, perfumería y artículos de tienda y mercería en general y cuya marca consiste en la denominacion «Mercurio» y alegoría apropiada.—Montevideo, Julio 4 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 1494-jl.10.

Juzgado L. de Comercio
REMATE JUDICIAL
De mandado del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate almoneda, en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 de los restos de los créditos pertenecientes al concurso Sugasti é hijo liquidados en la nómina que obra á fs. [illegible] de los autos del concurso, y que ascienden á importando un total de $ 14.874.21 Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Juzgado L. de lo Civil
Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez Susviela á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los artículos 31 y 36 de los estatutos tendrá lugar el 19 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131.
La asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 11 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.
Montevideo, Julio 4 de 1899.

Laugarou y Vallaro
EL MARTES 11 de Julio de 1899. En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial Muebles nuevos y usados, un piano nuevo, 50 cajones champagne Reims, clase superior, clase garantida, 130 latas galletitas, whisky, 15 cajones aceite italiano en 1/4, Gingerale, 200 calentadores á kerosene, pieles de lobo, etc.
A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de gran cantidad de muebles á saber: un piano nuevo en perfecto estado, un juego roble, americano, para dormitorio, juegos de sala, galerías tapizadas, ropero nogal con espejo, lavatorios, camas, un guarda ropa pino de tea, mesa para sastre, sillas, escritorio, espejos, toldos, etc.
Por cuenta y órden de varias casas importadoras.
30 cajones champagne de Reims, clase superior garantido en perfecto estado.
20 cajones id id en medias botellas.
130 latas galletitas inglesas, clases surtidas.
3 barricas camarones.
4 cajones té.
5 cajones pitos yeso.
5 barricas gingerale.
3 cajones whisky.
200 calentadores á kerosene, extranjeros.
40 docenas botones metal para puños y pechera.

José B. Gomensoro
DE MUEBLES
Artículos de ferretería, gallos, gallinas y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 7 del corriente Julio á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase; lozas, cristales, relojes, porcelanas, bebidas, lámparas, cuadros, espejos y variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO
8 cajones cada uno 12 docenas cabos de hachas, 1 barrica, 300 kilos carbonato de potasa, 1 fardo 70 kilos cuerda, 10 docenas bombas para lámparas, 4 cascos mechas para barrenos, 1 molinillo grande para café, 1 sierra á vapor, 2 mesas billar, gallos, gallinas, cochinchinas, polacas y otras.
1 yegua 1/2 sangre, tira sola y en yunta.
Todo será recibido al dia siguiente.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1489-jl.5.

José B. Gomensoro
De la goleta nacional Rosa de Italia. El remate tendrá lugar en el muelle de la calle Andes.
EL LUNES 10 de Julio á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion de don Andrés Pitamiglio.
La goleta nacional Rosa de Italia surta en el puerto, con todos sus enseres para navegar.
Los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse del estado de lo que se vende.
LA VENTA ES AL CONTADO
El comprador dará 100 pesos en garantía. 1490-jl.5

José B. Gomensoro
JUDICIAL
De ferretería surtida, perteneciente al concurso Morelli y Ca.—En el despacho de la Aduana.
EL JUEVES 20 de Julio, á la una en punto, empezaré la venta, á la mas alta postura, por mandado del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, y perteneciente al concurso de los señores Morelli, 19 bultos conteniendo pasadores de bolsa, manijas nikeladas y de bronce, llamadores nikelados y de bronce, rejillas id, manijas de nikel para puertas, perillas de bronce y de fierro, pasadores, tiradores, resortes, visagras, cerraduras varias clases para puertas, de calle, aldavas, tornillos, pivot surtidos, resortes, aldavillas: lámparas para pintor, fijas, ruedas para persianas, taladros, falletas, piedra esmeril, etc.
Venta despachado, al contado y sin reclamo.
Exijo garantía en dinero en el acto de comprar. 1491-jl.5

José B. Gomensoro
De 3 propiedades
Calle Cuareim núms. 14 y 16, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan núm. 95, frente al Manicomio.
EL MIERCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:
Remate-almoneda—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.o á las dos de la tarde: la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim núms. 14 y 16, edificada en terreno de 8 metros 76 de frente por 20 metros 20; que forma un total de 176 metros 95, tasada en la suma de 1231 $ 66. 2.o A las 3 de la tarde, otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215, edificada en terreno de 7 metros 20 de frente por 32 metros 45 de fondo, encerrando una área total de 233 metros 64, tasada en la cantidad de 3323 $ 15 y 3.o A las 4 de la tarde, la propiedad situada en el camino de Millan núm. 95, edificada en terreno de 465 metros 01; tasada en 1875 $ 78.
Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en las mismas propiedades y han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva César.—Montevideo, Julio 1.o de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1492-jl5.

José B. Gomensoro
De la casa de inquilinato, sita en la calle Coronel Brandzen núm. 53.
EL DOMINGO 9 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario esta casa que consta de 16 piezas, 8 cocinas, 4 letrinas y dos piletas, aguas corrientes, caño maestro, arrimos y empedrado pagos.
Tiene 9 metros 59 de frente al Norte, 43 metros de fondo y 17 metros 19 en la línea Sud. Produce buena renta.
Títulos buenos
El comprador dará 200 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.
El remate tendrá lugar en la misma. 1493 jl5

"El Instituto"
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74
Al extenso programa de esta Escuela, se ha agregado la enseñanza DIARIA del idioma francés, bajo la direccion de la competente profesora diplomada Mme. Alexandrine M. de Chartier.
Ademas se ha abierto la matrícula de inscripcion para un curso especial de francés, para señoritas y niñas, que funcionará los dias lúnes, miércoles y viérnes de 9 á 10 a.m. desde el 1.o de Junio próximo.
Se dan lecciones de francés, dibujo y pintura á domicilio.—*La Directora.*
1019-prm.-3.a pg.-d.p. m.

SOCIEDAD VITÍCOLA URUGUAYA
SEGUNDA Y ÚLTIMA CITACION
Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el sábado 8 de Julio á las 8 1/2 p. m. en el local de la Asociacion Rural Plaza Independencia número 81, previniéndose que se resolverá con el número que asista.
Montevideo, Junio 30 de 1899.
El Directorio.
1462-jl 8.

Monte de Piedad Nacional
PIEDRAS 265 ESQUINA ITUZAINGÓ 33 Y 35
Abierto al público desde el 1.o de Julio de 1899.
Capital autorizado . . . $ 400 000
Capital efectivo . . . . » 200.000
En todas sus operaciones cobrará el interés de 1 % mensual
Anticipa fondos á los empleados y pensionistas del Estado con garantía de sus respectivos haberes.
Hace préstamos hasta 500 $ sobre prenda de Títulos de Deuda Pública y Títulos ó Cédulas Hipotecarias que tengan cotizacion en la Bolsa de Montevideo.
Hace préstamos sobre prenda de alhajas, joyas y piedras preciosas; objetos de oro, plata y platino; porcelanas y cristalería; instrumentos en general; bronces y objetos de arte; muebles, carruajes y arreos; encajes y géneros sin uso; libros, etc.
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y á retirar con 30 ó más dias de aviso desde 1 hasta 1000 $.
Rescata prendas empeñadas, mediante la transferencia del boleto respectivo.
Anticipa fondos sobre muebles y demas objetos ya enunciados, para ser vendidos particularmente ó en remate público por el Monte de Piedad Nacional y cuenta del prestatario.
Todos los préstamos son renovables por periodos de tres y seis meses, hasta dos años.
Los gastos que origine el préstamo por tasacion, garantía y seguro, correrán por cuenta del prestatario.
Por mayores informaciones, formularios y estatutos, ocúrrase al local del establecimiento.
Horas de oficina: de 9 a. m. á 4 p. m.—*Baldomero C. Correa*, gerente. 1468-jl. 24.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL
[illegible] POLVOS del Dr. KUNTZ [illegible] caja $ 1.20 [illegible]

Asociacion de Tenderos
Se cita por segunda y última vez á los asociados, para la Asamblea General reglamentaria que tendrá lugar el domingo 9 del corriente á las 2 1/2 p.m., con arreglo al artículo 26 de nuestro reglamento, se efectuará con el número de socios que concurra.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*El Secretario.* 1472-jl. 8.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del
ASMA
PAPELES AZOADOS Y CIGARRILLOS
del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada PASTA PECTORAL contra toda clase de TOS. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

FABRICA A VAPOR
de Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas
DE Emilio Callegari
Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE
Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.
Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.
466—CALLE 25 DE MAYO—466
Montevideo
931-pm.d.p.md.

CERVECERÍA URUGUAYA
SOCIEDAD ANÓNIMA
Invitamos á los señores accionistas para la cuarta
Asamblea General Ordinaria
la que tendrá lugar el dia 11 de Julio, á las 2 y 1/2 de la tarde, en el escritorio calle Piedras núm. 184.
La órden del dia es la siguiente:
1.o Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General del 4.o año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.
2.o Elegir seis suplentes de directores y una nueva Comision de Cuentas.
3.o Asuntos de interés general, art. 17 inc. A de los Estatutos.
Acto continuo se celebrará en el mismo local una
Asamblea General Extraordinaria
á la que con arreglo al art. 18 de los Estatutos convocamos para tratar de lo siguiente:
A—Que la Asamblea General autorice al Directorio á poder retirar de la circulacion el saldo de los Títulos Obligaciones Hipotecarias, que quedan sin amortizar, siempre que se pueda reemplazar por otros títulos, que á juicio del Directorio pueden ser emitidos en condiciones mas ventajosas para la Sociedad.
B—Autorizarlo para canjear acciones de nuestra sociedad por las acciones que tenemos de la Sociedad «Cervecería Palermo» en Buenos Aires. El canje se hará á la par, á una por la otra. En caso de ser esto aceptado el canje sería voluntario y llenándose las tramitaciones de costumbre. Podría efectuarse el canje por el total ó una parte de ellas, segun los interesados que se presentasen.
C—Facultar al Directorio para poder vender al mejor precio posible un terreno que posee en el Colorado, que figura en el Balance bajo el nombre Chacra en el Colorado.
El art. 7.o de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas. El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central en la calle Asuncion, y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de las Asambleas.
Montevideo, Junio 26 de 1899. *El Directorio.*
1421-jl.11-3.a pág.

En el invierno,
los efectos del frio, de la humedad,
se combaten, se vencen con las
Píldoras de Creosotina
DOMPÈ-ADAMI DE MILAN
Los **resfrios**, las **toses rebeldes y pertinaces**, las **enfermedades** de la **garganta** y del **pecho** se curan con facilidad, **radicalmente**, con prontitud, mediante la **CREOSOTINA** Dompè-Adami; agradable, cómodo, económico, seguro remedio que se halla en todas las buenas farmacias de la Capital y Departamentos.
Concesionarios exclusivos para el Rio de la Plata
COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos
Reconquista 228 esq. Juncal—Uruguay 204 esq. Dayman.—Montevideo.
Representantes en la Argentina: VAUCHERET & STEENBERG, Buenos Aires y Rosario.

Gran surtido de coronas fúnebres
Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del comercio minorista en general, que hemos recibido un hermosísimo y variado surtido de dicho artículo á precios que desafian la competencia que ciertas casas quieren hacernos poniéndoles en remate con límite por supuesto, aprovechando la ofuscacion de los compradores para vender mal artículo y relativamente caro.
Visiten nuestra casa y se convencerán.
ALVARIZA Y Ca.
RINCON NUM. 224
1461-jl.31-3.a pág.

CONFETTI UNICOLOR Y MULTICOLOR
A. de Vriendt
Fabricante-Exportador
BRUXELAS
Se piden agentes. jl.5.

Aceite La Campesina
OLIO VERO D'OLIVA DI DIANO MARINA — PEIRANO HERMANOS Y Ca. MONTEVIDEO
Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca. se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no había sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:
Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).
Unicos importadores en el Rio de la Plata Peirano hnos. y Ca.—Montevideo, solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.
ANÁLISIS

Densidad á + 15°	0.91
Grado térmico (1×1)	55°
» de congelacion	+ 2.00
Indice Halphen	84 00
Procedimiento Labice	no contiene ac. de algodon
» Baudoin	no contiene ac. de sésamo
Oleorepactometro	+ 1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.
Y lo firman en Montevideo, á 8 de Mayo de 1899.
José Miquelerena. *Enrique Gil.*
1213-dc3-dpm.3.a pág

Banco Comercial
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado: $ 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijara, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897. pie.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro
A los señores Accionistas y tenedores de Títulos Hipotecarios
Se les previene que el dividendo de 1 5/8 % correspondiente al trimestre que acaba de vencer, como así tambien los intereses correspondientes á los Títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán los dias 6 y 7 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio calle Sarandí número 190, pasado cuya fecha el pago se efectuará en el escritorio calle Piedras número 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*El Secretario.* 1475-jl 10.

NO MAS
CALVICIE PREMATURA
Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada
«Victoriosa»
del célebre doctor C. M. Gaultier, conservadora y regeneradora del Cabello. Exito garantido.
Unicos depositarios en la República O. del Uruguay
Campodónico y Casamayou
URUGUAY 144
En venta en las principales sombrererías
Atestiguan dos señores médicos de la facultad de esta República, la eficacia de la pomada «Victoriosa» que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los dos testimonios que al efecto han producido.
Estimado señor:—Enemigo de prestigiar con mi nombre los varios específicos que de vez en cuando anuncian maravillas para el crecimiento del pelo y que al efecto práctico poco ó ningun resultado obtienen, debo sin embargo hacer una excepcion por la pomada llamada «Victoriosa» que usted expende.
He debido convencerme de ello por la realidad de los hechos, pues si no se puede pretender á sus buenos efectos cuando la *alopecia* es incurable, es decir cuando ha provocado la destruccion de las *papilas* y de los *folículos pilosos*; sin embargo he visto resultados asombrosos en muchos casos en los cuales por el tiempo transcurrido, pensaba la cura imposible.
En efecto en la *alopecia* prematura, en la *alopecia* provocado por influencia nerviosa ó por *seborrea*, como tambien como consecuencia de varias enfermedades infectivas, su específico ha dado un resultado maravilloso, y que seguro he podido comprobar por haber aconsejado á todos los que se hallen en las condiciones arriba expresadas de usarlo con la confianza de un buen éxito.
Augurándole un éxito halagüeño, pues no le faltará seguramente la proteccion y el agradecimiento de los muchos que lo usen.
Tengo el gusto de saludarle, de usted amigo y S. S.—*Doctor César Piocene.*—S/C. Marzo 25 de 1899.
Es copia del original.
Certifico que he usado la pomada llamada «Victoriosa» del doctor Gaultier de Glaubry en la seborrea seca que venía padeciendo desde hace quince años habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos con los cuales no me habían dado ningun resultado.
Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo á 10 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Prunés.*
Es copia del original. 1352-jl.19.3p

Grand Hotel Central et de la Paix
(ANTIGUA CONFITERÍA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS 239 al 247
MONTEVIDEO
Sucursal: Casa de huéspedes sin comida
CALLE PIEDRAS NUM. 171
878-prm.d.p.md.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal [illegible] El Mismo con IODURO DE POTASIO [illegible] ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES — Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acné y Dermatosis [illegible] CH. FAVROT y Cie, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. [illegible]

Aparatos para Aguas Corrientes
GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO
Precios sin competencia — Gran rebaja de precios
BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDÍ NUM. 126

TURBITINA VEGETAL
ó
Elixir de Turbit, Zarza, Caroba y Nogal (Iodurado)
Fórmula y preparacion
DE
JUAN CAFFONE (Farmacéutico)
Aprobado por el Consejo N. de Higiene de Montevideo
DEPURATIVO RADICAL DE LA SANGRE!
TERRIBLE ENEMIGO DE LA SIFILIS Y DE LA FALTA DE APETITO!!
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO Farmacia y Droguería de Rich, Capdeville Jahn y C.a
CALLE CERRITO 267 AL 271
1391-jl.23-d.p.m.3g.pá.

POUDRE DE RIZ spéciale préparée au Bismuth
VELOUTINE CHARLES FAY PARFUMEUR 9, Rue de la Paix, 9 PARIS
FACSÍMILE de la caja conteniendo el verdadero polvo "VELOUTINE" preparado por CH. FAY.

Aparato sudorífico de aire caliente
Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc. Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y para ello cuenta, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1 1253 perm.

Premio de 16,600 fr.
Quina LAROCHE
"Ferruginosa"
Dolores de Estómago. Anemia, Palidez. Pobreza de la Sangre, etc.
PARIS

A LAS FAMILIAS
Cocina sistema Manzi
PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Esta no tiene rival por su bondad y economía, garantida de un 50 por ciento en consumo de combustible y en prontitud del servicio, y es un aparato hecho especialmente para la mas conveniencia y comodidad de una casa.
En esta casa se hacen cocinas de todas dimensiones tanto para Hoteles, Restaurants y Fondas con caldero á vapor.
Visiten la casa
CALLE CONSTITUYENTE NÚM 108
1411-jl.20.

AVISOS GENERALES

Al comercio Estando por concluir el contrato de sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de Courtoisie y Vignau, se ruega á todos los acreedores de la referida sociedad se presenten en la calle 18 de Julio número 10, hasta el 15 de Julio próximo, pasada dicha fecha no se hará reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Courtoisie y Vignau.* 1415-jl.15.

Al comercio Participo al comercio y al público que con fecha de hoy y ante el escribano señor Farriols, he vendido á don Francisco Welker, la instalacion y maquinarias de la fábrica de velas calle Cuñapirú núm. 181.—Los que tengan cuentas contra dicha fábrica deben presentarse dentro de seis dias en mi casa calle 25 de Mayo núm. 270; pasado dicho término no se hará ningun reclamo.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Carlos E. Druillet.* 1458-jl.6.

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio que la sociedad comercial que giraba bajo la razon de Leunda Hermanos en Montevideo y Manchester quedó disuelta de comun acuerdo, segun escritura otorgada por el escribano don Julio F. Nin en el protocolo del señor Juan Mendez Alcain, haciéndose cargo del activo y pasivo Pablo José Leunda.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Leunda Hermanos.* 1438-jl.7.

Al comercio Se participa al comercio en general que el «Comité de los aseguradores de Burdeos», ha nombrado al señor L. Dournau fils su agente en esta y que á él es á quien deben dirigirse para las constataciones de averías que sobre efectos asegurados en compañías que dependan de dicho Comité. Escritorio: Colon 81. 1434-jl.13.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B. de Zanetter—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.26.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y garantía de su eficacia, los que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Av. Agraciada. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin taller la franja dorada que cubre la tapa. 281-prm

"Criterion" Restaurant de primera clase, café y billar, cerveza de todas clases, sandwiches y fiambres, etc.; bebidas, licores y vinos finos, marcas extranjeras, comidas á la minuta. Reciben pensionistas.—*Alberto Engel*, propietario—Calle Colon núm. 75.—Montevideo. 1240-jl.6.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Marmarajá 7, casi esquina Agraciada. 486-perm

Guerreros de la Independencia Argentina Las viudas é hijas solteras de éstos que se consideren con derecho á pension ó aumento de las mismas, por los servicios que prestaron sus causantes desde 1807 á 1824; pueden dirigirse por carta con los datos de sus servicios á A. C. Acevedo en Buenos Aires Lima 1137 quien se encarga de estas gestiones ante el Gobierno Argentino. 1281-jl. 10.

Jardinero Con buenas recomendaciones se ofrece uno práctico en lo concerniente al ramo como ser: podas, ingertos, trasplantes, cultivos de viveros, etc., etc.—Ocurrir á la calle Cerro-Largo 329 y 331. 1482-jl. 15.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, lo mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. [illegible] sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que se da á los pelos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Heroez.*—Montevideo. 991-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Bruguera.—18 de Julio 41.—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios.—Especialidad en corte de cenefas y cortinas.—Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nuevos cursos Diurnos y nocturnos empezarán en este mes, de inglés por Mr. Fleury; de francés, contabilidad y teneduría de libros por L. Delpech, calle Washington 69a. 1448-jl. 31.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país, y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-pru.

Se vende Una legua y media de campo todo lo mejor que se conoce en el país, situado en el departamento de Soriano sobre arroyo navegable. Para detalles ocurrir á la calle 18 de Julio 835a. 1319-jl.19.

Venta de una casa Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuartos de azotea y dos de media agua—toda cerrada con un lindo terreno al fondo y al costado conteniendo árboles frutales. El terreno está cercado á la francesa con material de primera calidad y forma esquina. Tiene salida á las dos calles. Esta casa por su posicion y altura es inmejorable para corta familia y principalmente para la salud de tiernas criaturas y personas débiles de salud. Para tratar en la misma calle Lorenzo Fernandez núm. 419 á una cuadra justa de la calle 8 de Octubre. El tren de la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1381-jl.21

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-st.21.

Andrés P. Vazquez y Hnos. Comisiones.—Anticipos con módico interés—Asuntos judiciales, cobranzas en general, hipotecas y admiten poderes.—Uruguay 279. 1047 pm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. R. Valdez García Colonia 95. Los mártes, juéves y sábados de 1 á 3 p.m. Enfermedades nerviosas y venereo sifilíticas. 1181-prm.

Doctor J. Molfino MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 261. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Diaz Ramirez Especialista en la curacion de las enfermedades, con los extractos orgánicos de los animales sanos y jóvenes. Asegura la curacion del tumor del cuello (coto) y de la obesidad ó gordura. Tratamiento de las enfermedades de las mujeres con la ovarina y de la impotencia con la esticulina. Consultas de 10 á 2. 1204-pm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm.

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 512. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 909-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 18. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 2.5 prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 10. perm.

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-sb.13.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 541A prm.

AVISOS

Sociedad Francesa de Enseñanza
COLEGIO CARNOT
SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director, *L. Pardes.*

2725-perm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 58, ALTOS
prm

ARTICULOS PARA MILITARES
Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
939-perm.d.p.md.

Tramvia á la Union y Maroñas
Se llama á propuesta para proveer de maiz á la caballada de esta Empresa por el término de un año á empezar el 15 de Julio del corriente año.

El pliego de condiciones se halla en la Estacion Central del Cordon á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán abiertas el dia 10 de Julio á las 4 p. m. en la Estacion Cordon.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó rechazarlas todas.

Estacion Cordon, Junio 29 de 1899.
1435-jl.8. *El Gerente.*

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos
Se convoca á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 15 de Julio próximo, á las 2 1|2 p.m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre que vence en esta fecha y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea, deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior de la reunion.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*El Secretario.* 1457-jl. 15.

ACABA DE LLEGAR
Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de
MARIE BRIZARD Y ROGER
del afamado higiénico y digestivo
LICOR DEL PADRE KERMANN
VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
104a–104b—Calle 25 de Agosto—106 10pm 8
2520-prm.d

Casas de cambio
CAMARAS NÚM. 167 Y BUENOS AIRES 251

Se previene á todos los que tengan alhajas ú objetos de cualquiera clase en cualquiera de estas dos casas arriba indicadas, que de acuerdo con los boletos respectivos deben presentarse indefectiblemente dentro de los treinta dias de la fecha del presente aviso, á retirar tales alhajas ú objetos, ó al menos á renovar los boletos respectivos cambiándolos por los que se les proporcionarán á ese efecto, pues de no hacerlo dentro del preciso término por él establecido, así que este venza, se dispondrá de todo lo que se refiera á los demás boletos, en la actualidad en circulacion, sin consideracion á reclamo alguno.—Montevideo, Junio 16 de 1899.—*Arana y Ca.* 1325-jl. 15.

PILDORAS
DEFRESNE
á la
PANCREATINA
DIGESTIVO
EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.
POLVO — ELIXIR
En todas las buenas Farmacias.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320 000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 3 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » . . . » »

3 de Junio de 1897. *P. C. Vignoles.* Gerente interino.
perm.

PATE ÉPILATOIRE DUSSER
Destruye hasta las raices el vello del rostro de las damas (Barba, Bigote, etc.) sin ningun peligro para el cutis. 50 años de éxito, y millares de certificados garantizan su eficacia. Para los brazos, empléese el PILIVORE.
DUSSER, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios
Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1473 ag. 3

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1471-ag. 3.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.
Montevideo, Julio 3 de 1899.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de Deuda Consolidada del Uruguay é Interior Unificada, por valor de cuatro mil pesos oro.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la Corporacion hasta el dia cinco del corriente á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El secretario.* jl.5.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública
Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes de maestros correspondiente al mes de Agosto.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1|2 p. m. hasta el 31 del corriente.—*El secretario general.* jl.31.

Direccion de Patentes de Rodados
Todo rodado tirado por bueyes, que circule por vias empedradas ó macadamnizadas, afuera del arroyo Miguelete y del camino de Propios, solo podrá llevar dos yuntas.

La luz que deben llevar los rodados, se colocará en un farol con vidrios, poniéndose dicho farol en la parte delantera mas alta del vehículo.—Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*La Direccion.* 1465-jl.16.

Capitanía General de Puertos
SEGUNDA LICITACION

Montevideo, Julio 1.° de 1899.—Con autorizacion superior, llámase, por segunda vez, á licitacion pública para la provision de una caldera nueva para la lancha á vapor Coronel Zufriategui.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y con sujecion extricta al plano y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y serán abiertas el dia 6 del corriente á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

Esta reparticion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo juzgara conveniente.—*Cárlos Gaudencio.* 1463-jl.6.

Direccion G. de Correos y Telégrafos
Siendo muy reducida la existencia de sellos postales del valor de 1, 2 y 10 centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.° Poner en circulacion desde el 1.° del próximo mes de Julio, una nueva emision de sellos de los valores referidos, siendo los de 1 centésimo impresos en tinta verde, é igual tipo á los emitidos el 1.° de Mayo de 1890.

Los de 2 centésimos, impresos en tinta bermellon y tipo igual á los que fueron emitidos el 1.° de Diciembre de 1889 y los del valor de 10 centésimos, impresos en tinta violeta é igual tipo á los emitidos el 26 de Setiembre de 1897.

2.° Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, pudiendo dentro de esos 90 dias, verificarse el canje de estos por los de la nuevas emisiones para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, previniéndose, que finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.° La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente, haciéndoles conocer esta disposicion.

4.° Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—*Honoré Roustan.* 1374-jl.6.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil
Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rosendo Cotelo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1480-ag. 3.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Serafin Salgado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1483-ag.4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Lopera y Entrena citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, de Junio 28 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1433-jl.28.

Juzgado L. de Comercio
Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Antonio Cabrera, para la reunion que tendrá lugar el 19 de Julio á las 3 p.m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1426-jl.19.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Felipe Aguilera, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1427-jl.28.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, que han sido nombrados síndicos provisorios los señores Cemini Hnos., domiciliados en la calle 18 de Julio número 99, ante quien deberán concurrir los acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1428-jl.17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Golpe que ha sido nombrado síndico don Manuel Casas domiciliado en la calle Treinta y Tres núm 40 ante quien deberán comparecer dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1429-jl.17

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1170-ag.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag.20

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morganlini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.14

REMATE-ALMONEDA

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia diez de Julio próximo á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de lo siguiente: «El establecimiento de Refinería y Destilería del Uruguay con su terreno, edificios y maquinarias, excepcion hecha de la concesion Pittaluga, siendo los terrenos los comprendidos en las manzanas señaladas en el plano levantado por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon, con los números 13 y 17 ubicados en la costa Norte de la barra de Montevideo á inmediaciones de la barra del Miguelete, paraje conocido por Playa Honda ó Capurro, en este departamento, compuesta la primera de 7413 metros, 52 decímetros y la segunda de 5976 metros, 4 decímetros cuadrados, lindando ambas manzanas con calles públicas de 17 metros de ancho en sus cuatros vientos. Lo relacionado se manda vender en el juicio hipotecario seguido por el Banco de Londres y Rio de la Plata como cesionario de doña María Eugenia Legrand de Ruete y los señores Cárlos y Ernesto Beherens contra la Refinería y Destilería del Uruguay. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo á los efectos legales.—Montevideo, Junio 23 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1107-jl. 10.

Juzgado L. Departamental
Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental—Francisco Iglesias, constituyendo domicilio en la calle 25 de Agosto núm. 138, ante V. S. me presento y digo: Que el dia 9 del mes de Abril próximo pasado ha fallecido mi esposa doña Aurora Ghizzo de Iglesias, como resulta del acta de defuncion que acompaño en testimonio. Tanto en el acta mencionada como en la de matrimonio que tambien adjunto en copia autorizada, se cometieron algunos errores que deseo se rectifiquen, ocurriendo para ello ante V. S. como lo manda la ley. En el acta de matrimonio verá V. S. que á mi esposa se le llamó «Aurora Guizzo, española y oriental», mientras que por el testimonio del acta de defuncion figura bajo el nombre de «Aurora Gisso», oriental agregándose que mi finado suegro don Andrés Gisso (Ghizzo) era español lo mismo que mi suegra doña Josefina Bellini, cuando lo cierto es que Aurora era italiano como ésta lo es, así como mi esposa era oriental. Por informes posteriores he venido á conocer el verdadero apellido de mi suegro (Ghizzo) y con él el de mi esposa, y en consecuencia me presento solicitando las rectificaciones del caso, previa la informacion testimonial que ofrezco, y con audiencia del Ministerio Público. Los señores Juan Sacchlare y José Piantelli domiciliados en las calles Cerro Largo núm. 401 y Agraciada 501, respectivamente, que presentaré al Juzgado en la oportunidad debida, serán interrogados: 1.o Por las generales de la ley, explicándoselas; 2.o Por el conocimiento de quien los hace declarar; 3.o Por el conocimiento de los cónyuges Ghizzo-Bellini; 4.o Por la nacionalidad de los mismos; 5.o Por el modo como el finado Ghizzo escribia su apellido; 6.o Por el conocimiento que hayan tenido de mi esposa; 7.o Por la nacionalidad atribuida á la misma y 8.o Por la razon de sus dichos. Producida la deposicion de los señores nombrados, y corrida la vista al Ministerio Público, se ha de servir V. S. ordenar se pasen las comunicaciones prevenidas por la ley á la oficina de Registro del Estado Civil y al Juzgado de Paz de la 7.ª seccion de la capital y para las anotaciones marginales en las actas originales de matrimonio y defuncion (años 1882 y 1899), poniéndose constancia en los testimonios presentados y que oportunamente pediré se desglosen para otros usos. Se dignará tambien V. S. ordenar la publicacion de este escrito y del auto definitivo que sobre él recaiga, durante el término legal. Por tanto: A V. S. suplico, que habiéndome por presentado se sirva. 1.o Admitir la informacion que ofrezco y 2.o Considerando bastante ese medio probatorio, ordenar las rectificaciones solicitadas, es decir que en las partidas matrimonial y de defuncion se haga constar que mi esposa se llamaba «Aurora Ghizzo» en vez de «Guizzo» y «Gisso» como en ellas figura y que era oriental. Será justicia, etc., etc.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*Francisco Iglesias.*—Otro sí digo: Que debiendo ser anotadas las actas de nacimiento referentes á mis hijos Elisa, Abelardo y Armanda, se ha de servir V. S. ordenario simultáneamente con las de matrimonio y defuncion mencionadas en el cuerpo de este escrito. Y para ello acompaño los testimonios de tales actas. Tambien será justicia—*Francisco Iglesias.*—Y á los efectos de lo dispuesto en el Art. 74 de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1373-jl.21.

DE SORIANO

Por disposicion del señor juez letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes, encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Cármen Paz de Guillén, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes Junio 7 de 1899.—*Eduardo Perez Olace*, escribano público. 1209-st.12

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que en el juicio iniciado por la sucesion de don Juan Adolfo Rodriguez, sobre rectificacion de partidas ha recaído la sentencia siguiente: «Minas, 2 de Junio de 1899. Y visto: en definitiva este juicio sobre rectificacion de la partida parroquial de f. 6. Resultando: que la informacion producida queda comprobada que está equivocada; Resultando: que á pesar de las publicaciones hechas no se ha presentado persona alguna oponiéndose á esta gestion; y Considerando: que por lo tanto y á estar á la conformidad de los interesados y del señor Agente Fiscal el infrascripto debe acceder á lo solicitado: Por ello en definitiva fallo mandando se haga las agregaciones solicitadas en el escrito testimoniado de f. 2, estableciéndose en la partida de casamiento de f. 6 el verdadero nombre de Juan Adolfo Enrique en vez de Enrique que solo aparece en ella por error. En tal virtud comuníquese á la Direccion del Registro de Estado Civil con transcripcion de esta sentencia, publíquese en dos diarios de la capital y á los efectos de la parte final del art 1.° de la Ley de 9 de Julio de 1883, desglósese dicha partida y remítase á aquella oficina. En oportunidad preséntese y agréguese ratificada. Ejecutoriada y cumplida esta sentencia archívese prévia tasacion y pago de costas.—*Luis Benvenuto.* Y de acuerdo con el art. 1.° de la Ley de 9 de Julio de 1883, se hace la presente publicacion.—Minas, Julio 7 de 1899.—*Francisco B. Cordero*, actuario. 1233-jl 13.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Honty.* 1017-jl.12.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores
Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que han sido declaradas abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farias y doña Petrona Farias, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 29 de 1898.—*German J. Schweizer.* 1386 ag..22

REMATES

Laugarou y Vallaro
EL JUEVES 6 de Julio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ARBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de duraznero.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc, etc. y árboles florestales. 1459-jl.1°.

Laugarou y Vallaro
EL VIERNES 7 de Julio.—Frente al vestíbulo de la Bolsa calle Zabala y Piedras.

COCHES Y ARREOS

A las 2 de la tarde en punto, procederemos al remate de lo siguiente:

Un lindo breack con cortinas, en muy buen estado, para seis personas, forrado de marroquí, muy liviano para uno y dos caballos

Un hermoso ómnibus, para cuatro personas, con imperial, fabricado por Bell Ballet, de París, un magnífico coche en perfecto estado de uso.

Un juego arreos usados, para yunta.

Todo estará frente á la Bolsa una hora antes del remate 1170-jl.2.

Laugarou y Vallaro
En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

EL DOMINGO 9 de Julio, á las 9 de la mañana.

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra «La Selva», antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ÁRBOLES FRUTALES

Duraznenos de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ÁRBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robusta, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensis, phœnix tennis y dacty lifera, chamaerops excelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rozea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norteamericanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1484-jl.4.

Laugarou y Vallaro
EL DOMINGO 9 de Julio, á las 10 de la mañana, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Caballos de tiro y silla, vacas lecheras, arreos para yunta etc.

A las 10 de la mañana, procederemos al remate de lo siguiente: cinco buenos caballos mestizos de alzadas para silla, una yunta de caballos de tiro, varias vacas lecheras, un juego arreos usados para yunta, etc. etc. 1185-jl.4.

Laugarou y Vallaro
A LOS ESTANCIEROS

10 hermosos carneros puros raza Rambouillet criados á galpon

procedentes de la acreditada Cabaña «Consolucion», propiedad de los señores Mariano Adusta é hijos, República Argentina.

En Exposicion y en venta, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim. 1442-jl2.

Eastman y Luz
Importante remate de todas las existencias de la antigua y acreditada casa de modas «Maison Triaud» calle 25 de Mayo núm. 227 esquina á la de Misiones. Por conclusion de negocio.

El dia 3 de Julio á las 8 p. m. y noches subsiguientes empezaremos la venta dinero de contado y en oro sellado, de todos los artículos que existen en esa acreditada casa, como ser: perfumería de todas clases, cabello blanco y negro, tules, gasas, foulares de diversos colores, cintas de varias clases, artículos especiales para teatro, castores, terciopelos, adornos para sombreros, peines, peinetas y toda clase de bijouterie fina, abanicos de invierno y fantasía, espumillas, especialidades para luto, guifures, hevillas guantes, vestidos para señoras y niños, flecos pasamanería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Llamamos la atencion de los peluqueros, modistas y empresas teatrales sobre este remate, pues hay artículos especiales para ellos.

Nota—Se hace presente á las señoras que para su comodidad se seguirá vendiendo particularmente de dia á los precios de remate.

Se venden particularmente los armazones con accion á la llave, dirigirse al mismo establecimiento.

Escritorio de los rematadores: Piedras 157. 1380-jn.22

Alejandro Montautti
CAJAS DE FIERRO, CERRADURAS CHUBB'S

EL MIÉRCOLES 5 de Julio, á las 4 p.m., 1 gran caja de fierro de dos puertas y cerraduras marca Chubb's peso 420 kilógramos

3 cajas id id id id, peso 350 kilógramos c/u.

Hoy en exhibicion. 1486-jl.4.

Alejandro Montautti
En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 5 de Julio, á las 2 p.m., 90 docenas cajitas polvos japoneses para la dentadura, recien recibidos.

7 docenas extracto R. y Gallet.
15 idem idem Roger.
3 idem idem Pinaud
20 idem gemelos finos, metal americano, para puños y pechera. 1454-jl. 10.

Alejandro Montautti
IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la antigua tienda y mercería Nápoles, por cuenta y orden de sus propietarios, señores Larghi y Piacenza.

EL MIÉRCOLES 5 de Julio, á la 1 en punto, en la calle Zabala número 155

Cantidad de géneros para vestido, lana, algodon y seda, casimires, géneros blancos para manteles, sabanas, ropa interior, pañuelos de seda, hilo y algodon, camisetas, tricota, ropa blanca para señora y hombre, ropa de casimir para niño, camisas, cuellos, corbatas, alemanisco, frazadas de lana, mantas, extractos, lociones, cortinas, género de hilo para sábanas, etc., etc.

No se retirará lote por ser la venta forzosa. Zabala 155. 1455-jl. 10.

Alejandro Montautti
EL MIÉRCOLES 5 de Julio, á las 3 1|2 p.m. en la calle Zabala 155.

Alfombras, camineros, felpudos, hules

35 alfombritas finas.
40 piezas alfombra, gusto de Bruselas, clase extra.
18 piezas caminero rizado gris con guarda color.
35 felpudos diferentes tamaños.
12 hules para lavatorio.
El mártes en exhibicion. 1456-jl. 10.

N. Gutierrez y Ca.
DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 5 de Julio, á la una en punto, de todos los muebles que adornan la casa calle Perez Castellanos núm. 109, por ausentarse su dueño del pais, á saber:

Sala—Un rico piano perpendicular, marca Hervig (ex-centre maitre de Pleyel). Un gran espejo dorado, una consola dorada con espejo, 5 cuadros al óleo por Bollaire, un juego de sala de 9 piezas estilo Luis XIV, 6 sillas de fantasía doradas, una mesita nikelada con reloj y alegoría marina, una mesa de bronce y peluch, un grupo de bronce «Los colegiales», dos grandes jarrones de terracota, dos id de cristal y bronce, dos columnas, una araña de cristal, 3 galerías de peluch, una alfombra Bruselas, bronces, lámparas, cuadros, etc.

Escritorio—Un escritorio ministro, una biblioteca, un sillon giratorio, un sofá, dos butacas, la historia general de España por De la Fuente y varias otras obras, papeleras, carpetas, útiles de escritorio, una alfombra Bruselas, una percha de pié y una araña de bronce.

Dormitorio—Un juego de dormitorio de 3 cuerpos de raiz de nogal, compuesto de cama dosel, ropero, cómoda, toilet, lavatorio, dos mesas de luz, todo con mármol Santana y luna viselada, dos butacas, una alfombra Bruselas, juego de lavatorio y juego de agua.

Cuarto de costuras—Una máquina de coser, alfombra Bruselas, guardaropa, perchas, mesas y sillas.

Comedor Aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 12 cubiertos, un reloj, loza, porcelana, cristales, platinas, sillas de Viena y americanas.

Cuarto de baño—Dos baños, manga de goma, guardaropa.

Otra pieza con muebles—Lavatorio, mesa de luz, cama, ropero, etc.

Patio—Cantidad de plantas finas en tinas, macetas y jardineras, una pajarera y un farol de bronce de zaguan. 1166 jl.2.

Cipriano C. Silva
Importante remate de 100 bolsas azúcar blanca de Mauricio, clase superior.

EL MIÉRCOLES 5 del próximo mes de Julio, á la 1 en punto, en la barraca Antonini, calle Misiones número 10, procederé á la venta, por cuenta y orden de quien corresponda, despachado y al contado.

100 bolsas azúcar blanca de Mauricio, clase superior. 1452-jl. 10.

Alejandro Victorica y Ca.
En el «Centro Ganadero» 18 de Julio 373 y 375.—Vacas lecheras especiales, mestizas, suizas 3|4 sangre, vaquillonas Normandas.

EL JUEVES 6 de Julio á la 1 1|2 en punto venderemos al mejor postor 10 vacas mestizas suizas 3|4 sangre y 2 vaquillonas Normandas, todas recien paridas y lecheras especiales, ya probadas, procedentes del departamento de San José.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales, cuya procedencia es señal de bondad, y que podrán verse en el «Centro Ganadero» el dia antes del remate.

AL MISMO TIEMPO

Una buena yunta de caballos marca M, perfectamente adiestrados para tiro, trotadores, sanos y mansos.

«Centro Ganadero»—Remates y comisiones.—Compra venta de campos y ganados. 1439-jn.30.

Eduardo Zorrilla
ESCRITORIO CIUDADELA 107

JUDICIAL

POR REPARTICION DE BIENES

De una propiedad de altos y bajos situada en la calle Rincon 236 al 240 y con las siguientes comodidades. La casa de altos contiene 6 grandes piezas con pisos de madera y cielos-rasos de género pintados al fresco, con tirantes de madera fuerte, cocina, letrina y altillo, dos patios con pisos de mármol y baldosas y ambos con claraboyas de cristal.

Los bajos se componen de un gran almacen con todas las reparticiones anexas.

Tasada en $ 9706,71 base de la venta.

Esta propiedad está situada en uno de los parajes mas céntricos y de más importancia y porvenir de Montevideo

EL JUEVES 6 de Julio, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion daré principio á la venta de esta valiosa propiedad con sujecion al siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 6 del próximo mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del Actuario y Alguacil del juzgado de los siguientes bienes: 1.o Una finca de altos y bajos situada en esta ciudad compuesto el terreno en que está construida de 10 metros 415 milímetros de frente al Sud sobre la calle Rincon por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms 236 al 240; 31 metros 353 milímetros en el lado Este, lindando con don Francisco Antonino Vidal, 29 metros 712 milímetros al Oeste lindando con Francisco Calamet y 1 metro 825 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Cayetano Regalia. La base para la venta son $ 9.705 71 Acto continuo procederá á la venta en remate almoneda de un sepulcro situado en el 2.o cuerpo del Cementerio Central señalado con el número 74, segun título expedido por la Junta E. Administrativa de la Capital tasado en $ 600 Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion y que los mejores postores deberán consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta de acuerdo con lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Luisa Fonseca de Solari que tramitan en este Juzgado calle Rincon número 63.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Acto contínuo—Un sepulcro situado en el segundo cuerpo del Cementerio Central señalado con el número 74 segun título expedido por la Junta E. Administrativa de la capital, tasado en $ 600 base de la venta oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion.

La verdadera ubicacion de este sepulcro es la siguiente: En la segunda avenida del segundo cuerpo á la izquierda de la puerta principal que comunica á este cuerpo con el primero; linda por los costados con los sepulcros de don Lorenzo Caprario y Teófilo Diaz y familia, y por el frente con los de los Legionarios Garibaldinos, Prudencio Vazquez y Vega, Benito Rodriguez, doctor Eugenio S. Casanello y coronel Fortunato Anzoategui; contienen casi todos monumentos valiosos.

Nota—Para el exámen de los títulos de propiedad véase el expediente sucesorio que está en el Juzgado de lo Civil, calle Rincon núm. 63. 1305-jn.21.

A. Hernandez y Ca
¡PLANTAS!

¡Arboles frutales! ¡Arboles florestales!

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTIBULOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—EL VIERNES 7 de Julio á la 1 p. m.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos, ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 1471-jl.2.

A. Hernandez y Ca
291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Mendoza Garibay
JUDICIAL

CASA-QUINTA

EL VIERNES 7 de Julio, á las 3 de la tarde de la casa-quinta, con jardin, que perteneció á monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, situada en Atahualpa, con frente á 4 calles empedradas; á Comercio número 41 (entrada principal) á Progreso, Fomento y Perseverancia; dista 2 cuadras de la calle Larrañaga, á la altura de la capilla de Jackson y 2 cuadras del Camino Millan, ambas con tranvias. Tiene una buena casa de azotea, con 3 habitaciones y demás dependencias: cochera, caballeriza, cuartos para peones, igualmente construidos con materiales superiores, como los cercos de buena pared en todos sus costados. Gran molino á viento de la renombrada casa de Martin Mastfoos y Comp. Spingfield de New York, U. S., con cañería de 190 metros para la distribucion de agua en toda la quinta, extraida de un manantial inagotable. Hay muchas otras mejoras que no se detallan por su mucha extension.

Superficie: 6280 metros cuadrados. Base de venta 3.369 pesos 32 centésimos ó lo que es igual á 0.536 milésimos el metro cuadrado, es decir, á 39 centésimos la vara cuadrada; Empedrados y cercos: pagos. El remate se efectuará en un solo lote y al contado. Títulos perfectos.

Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Julio próximo, á las 3 de la tarde y en las puertas del Juzgado Rincon número 63, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una casa-quinta situada en Atahualpa, de este departamento, con frente á la calle Comercio por donde tiene señalada su puerta con el número 41, con frente tambien á las calles Progreso, Fomento y Perseverancia, y compuesta de una área superficial de 6280 metros cuadrados con 08, con todas sus poblaciones, cercos, plantaciones y demás mejoras que contiene. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la 2|3 partes de la tasacion, lo cual asciende á $ 5.054 ó sea $ 3.369,32. Se advierte tambien que los gastos de la escrituracion serán de cuenta del comprador, quien consignará en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos de la ley. Están pagos los empedrados de la propiedad á venderse así como el sólido cerco que la circunda. Se manda vender en los autos sucesorios de monseñor Santiago Estrázulas y Lamas, que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos corren agregados á los autos y están á disposicion de los interesados en la oficina, Rincon 63.

El extenso detalle de los árboles frutales que son de la más exquisita calidad, irá publicado en los carteles.

La quinta puede visitarse.

Por más datos, Andes 280. 1357-jn.2

José María Canto
JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la Cuchilla Juan Fernandez con árboles, calle empedrada, cerca de material y el tren del Cerro á 100 metros de distancia.

VERDADERA PICHINCHA

EL SÁBADO 8 del corriente mes de Julio y á las 3 de la tarde, los venderé en la calle Rincon núm. 105, con arreglo al siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 8 del corriente Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contienen, situados en la Cuchilla de Juan Fernandez del otro lado del arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este departamento, compuestos por separado unidos, de 1,515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 588 milímetros de frente al Nor-Este á calle vecinal, 73 metros 805 milímetros al Nor-Oeste, lindando con don Eugenio Legrand, 71 metros 355 milímetros al Sud Este confinando con los solares 31 y 35 y al Sud-Oeste, tiene 20 metros 302 milímetros de frente al Camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material, han sido tasados en la suma de 810 $ m/n oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra sus dos terceras partes, debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 20 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wiechert.—Montevideo, Junio 21 de 1899.—*Juan José Peyrallo* actuario.

Para otros informes, ocurrir á la calle Tacuarembó núm. 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones 147. 1479-jl 1

PEAU D'ESPAGNE
POLVOS DE ARROZ
Adherente é invisible
PERFUME EXQUISITO
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£	2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	»	900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 60 dias de aviso, 1 por ciento anual.
" " " 2 " "
" " por 8 meses fijos 3 " "
" " por 6 " 10 " "
COBRA: Descubierto en cuenta corriente
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fabrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO [illegible]

[illegible] numerosos establecimientos [illegible] la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.

ÚNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y Ca
CALLE MISIONES 84c

José María Canto
Del almacen de comestibles y bebidas de don José Toja, sito en la calle Tacuarembó esquina á la de La Paz.—Por completa liquidacion:

EL LÚNES 10 del corriente mes de Julio, á las 12 1|2 en punto, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas y loza.

Al mismo tiempo.—Medidas métricas, balanza, báscula, molinillo, tostador, mesas, bancos y la patente.

Se admiten ofertas particularmente, antes del dia fijado para el remate.

Para esto y otros informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó número 14c entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 1478-jl. 4.

Luis A. Caprario
Al mejor postor. De la buena casa de renta situada en la calle Egido núms. 275a, 275b y 275c. Atencion los que quieran colocar bien su dinero y que les dé un buen interés.

EL DOMINGO 9 de Julio á las 3 de la tarde procederé en la misma casa, al remate al mejor postor de esta conveniente finca cuya área mide 14 y 1|2 varas de frente por 30 y 1|2 de fondo. El edificio consta de dos cuerpos Primero: El frente ocupado por un almacen, contiene 2 grandes piezas de azotea y 2 para familia, patio, cocina y demas comodidades. Segundo: Un espacioso patio con zaguan independiente, 5 piezas, algibe, aguas corrientes, cocina, etc Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pago.

TITULOS GARANTIDOS

Los interesados pueden verlos en la Escribanía de don Antenor Pereyra, calle Zabala núm. 139.

El comprador consignará 200 pesos. Mas informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152. 1469 jl 3.

Juan A. Caprario
ATENCION PEQUEÑOS CAPITALISTAS

De la casa de bajos calle Médanos núm 288 esquina Estanzuela—Edificio moderno.—Consta de tres hermosas piezas, cocina, letrina y cuarto de servicio.—Excelente ocasion para hacerse propietario con poco dinero y obtener buena renta.—Por lo que dén.

EL DOMINGO 9 de Julio á las 3 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba descripta, edificada en un área de terreno que se deslinda así: siete metros, 62 centímetros, de frente al Oeste á la calle Médanos; once metros, 34 centímetros de frente al Sud á la calle Estanzuela; once metros 45 centímetros al Norte y siete metros, 20 centímetros en el fondo al Este. Empedrado, vereda y arrimos todo pago. Títulos perfectos y garantidos los que pueden examinarse en el domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su oferta. 1437-jn.29

Manuel P. Mendoza
De 2 manzanas de terreno con frente al camino de Goes, en la falda del Cerrito. Con una retasa bajísima; 2/3 partes base de venta 2 cts. metro. Pueda verse su ubicacion en el plano de Montevideo. Manzanas núms. 129 y 130.—EL MÁRTES 11 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado, Sarandí 158, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos que sigue doña Trinidad Pedernera contra la testamentaría de don Antonio Vizoso, por cobro de un legado, el rematador don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, venderá en remate-almoneda, el dia once del entrante Julio á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, los siguientes bienes de propiedad de la referida sucesion; dos fracciones de terreno ubicadas en el pueblo del Cerrito de la Victoria señaladas en el plano respectivo con los números ciento veinte y nueve y ciento treinta y compuesto de un área superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros cuadrados cada una, lindantes por el Norte calle por medio con la manzana núm. ciento treinta y uno, por el Sud con la fraccion ciento veinte y tres, por el Este con las fracciones ciento treinta y cinco y ciento treinta y seis y por el Oeste con las manzanas números ciento veinte y uno y ciento veinte y dos. Han sido retasadas en la suma de cuatrocientos cuarenta y dos pesos con setenta y dos centésimos ó sea á razon de tres centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 24 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público

Mas informes, Canelones 131. 1416-jn.27.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LÚNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Caaguazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Iñú, Mbóycaé y rio Yaranguá; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivari, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos, y

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3201 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibitiré Cuabó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 40 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 131. 1163-my.12

Andrés Mayo Zarza
EN LA VILLA DEL CERRO

EL DOMINGO 16 de Julio, á la 1 p.m., empezaré la venta segun el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo diez y seis del entrante Julio de la una de la tarde en adelante y por el martillero don Andrés Mayo Zarza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder en el lugar de su ubicacion Villa del Cerro, á la venta en remate almoneda de los inmuebles siguientes:

Primer lote—Solar número 3 (edificado) 230 m. 58 d. c. y solar número 3 A (sin edificar) 221 m. 40 d. c. de la manzana número 87 A, segun plano levantado en Abril último por el agrimensor don Benjamin F. Conde, retasados en la suma de 1110 $ 50 centésimos.

Segundo lote—Solar número 1, edificado—161 m. 18 d.c. y solar 1 A sin edificar, 174 m. 75 d.c. en la misma manzana y segun el plano mencionado, retasados en la suma de 709 $ 78 cts.

Tercer lote—Solar número 8 de la misma manzana, 149 m. 29 d. c. tasado en la suma de 53 $ 92 cts.

Cuarto lote—Solar núm 9 de la misma manzana, 161 m. 02 d c, tasado en la suma de 55 $ 20 cts.

Quinto lote—Solar núm. 11 de la manzana 61 C, 315 m. 88 d. y 17 c. c., segun plano levantado en Abril 1.° de 1885 por el agrimensor don Cárlos P. Faure, retasado en la suma de 20 $ 75 cents.

Sexto lote—Solar núm. 12 de la misma manzana, 345 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts.

Séptimo lote—Solar núm. 13 de la misma manzana, 691 m. 76 d y 31 c. c., retasado en la suma de $ 11.50 cts.

Octavo lote—Solar núm. 14 de la misma manzana. 345 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts. y

Noveno lote—Solar número 15 de la misma manzana, 161 m. 17 d. y 56 c. c., retasado en la suma de 27 $ 67 centésimos.

Se venderán en el mismo dia dos mesas de billar con sus útiles correspondientes y otras menudencias, todo al mejor postor.

La venta de los bienes raices se hará sobre la bases de las dos terceras partes de las retasas que se han indicado, debiendo el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Ramon Recarte. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 105 para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los planos referidos en el precedente edicto se encuentran agregados á fs. 105 y 286 del expediente en que la venta se ha ordenado.

El remate tendrá lugar en la esquina República Argentina y Chile, casa conocida por de Primo, Villa del Cerro.

Por más detalles ver al rematador, calle Francia esquina Chile, Villa del Cerro. 1447-jl. 1°.

Alfredo Cabal
JUDICIAL

De un riquísimo campo flor en el departamento del Durazno

Con inmenso monte al rio Negro y al arroyo chileno grande y con aguadas permanentes.

Debo hacer presente á los señores capitalistas que la vase de su tasacion es sumamente baja pues en el año 1897 se vendió una fraccion de la misma sucesion y mucho mas inferior al precio de $ 8 con 10 cts. la hectárea.

Los títulos son garantidos de primer órden y está á la disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EL DIA 17 de Julio á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente edicto judicial:

Edicto Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Julio á las 3 de la tarde, y por el martillero don Alfredo Cabal asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en la 6.ª seccion judicial del departamento del Durazno, señalado con la letra G. en el plano levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara con fecha 17 de Mayo del corriente año, compuesta de 587 hectáreas, 6403 metros, 25 decímetros que lindan por el Norte con el lote letra H, adjudicado á don Baltasar Romero y con el Rio Negro, por el Sud con el lote letra F de doña Luisa Silveira de Colina, por el Este con el lote letra E adjudicado á los herederos de don Manuel Silveyra y por el Oeste con el Arroyo Chileno Grande que ha sido retasado á razon de siete pesos 50 cents la hectárea, importando el total 4.407 $ 30. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa indicada, debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Toribia Eugracia Marquez de Echevarria.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ver el rematador calle Gaboto núm. 276, de 12 á 1. 1331-jn 21.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2:000.000
Total de fondos acumulados	»	4:650,000

BANQUEROS DE LA COMPANIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171. *Horacio García Lagos*
983-d.p.m-ed.mna.prm.

ALFREDO R. HILL
DENTISTA AMERICANO
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible] de ázoe.
168—CALLE CAMARAS—168
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
ITINERARIO Á REGIR DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Montevideo, Junio 26 de 1899.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
DESTERRO

Saldrá el ... de Julio á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR CORREO
Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el 5 de Agosto, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca
58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÉRE
Comandante: RICAARD

Saldrá el 15 de Julio á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante: MARTIN

Saldrá el 20 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	$	131 48
3.ª id.	$	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Saldrá el 16 de Julio de 1899

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Agosto de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á: Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés
LES ANDES
COMANDANTE BELARD

Saldrá el 1.° de Julio para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA—*La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a.*